



REPUBLICA DE PANAMA

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Análisis y Políticas Económicas

**Informe Económico
Anual 2003**



LA ECONOMÍA PANAMEÑA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección de Análisis y Políticas Económicas

ISSN 1562-4811

Vía España y CI 52 Este
Apartado 7304, Zona 5, Panamá
Teléfono 269-4133 ext. 2152
Fax 223-5339
E-mail: <http://www.mef.gob.pa>

REPUBLICA DE PANAMA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

INFORME ECONOMICO ANUAL

2003

Norberto Delgado Durán
Ministro

Aurelio A. Mejía R.
Viceministro de Economía

Publio R. Cortés C.
Viceministro de Finanzas

DIRECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ECONOMICAS

Raúl A. Gasteazoro L.
Director Encargado

DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y ESTUDIOS

Manuel A. Flórez, Jefe del Departamento

David Wilson
Robinson Sucre
Julio García
Manuel De León
Luis De Gracia
Ismael Mata

DEPARTAMENTO DE INFORMACION ECONOMICA Y ESTADISTICA

Javier Arosemena, Jefe del Departamento

Ana Sánchez
Olivia Rivera
Bolívar Herrera
Jaime Rodríguez

Juan Luis Moreno Villalaz
Consultor BID/PNUD

Gustavo Chellew
Asesor

Apoyo Administrativo

Cruz María Díaz

INDICE

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	i
I. EL AÑO ECONOMICO	1
1. El Crecimiento	1
2. Evolución Sectorial	4
3. Factores Internos y Externos que Incidieron en la Evolución Del Año Económico	
A. Política Económica Anti-cíclica	6
B. Proceso de Ajuste Macroeconómico	7
C. Un Mejor Entorno Externo	8
D. Crédito Bancario	8
E. Factores Coyunturales	8
4. El Programa de Política Económica	8
5. Perspectivas	9
A. Año 2004	9
B. Mediano Plazo	11
C. Política Económica	12
D. Retos por Resolver	13
E. Política Social	13
II. MERCADOS RELEVANTES	13
1. Sector Externo	13
A. Balanza de Pagos	13
B. Exportaciones Netas	15
2. Finanzas Públicas	17
A. Balance del Sector Público No Financiero	17
B. Balance Financiero del Gobierno Central	20
C. Reforma Tributaria	21
D. Ingresos del Gobierno Central	22
E. Deuda Pública	24
a. Deuda Externa	24
b. Deuda Interna	25
F. Caja de Seguro Social	27
a. Programa de Administración	27
b. Programa de Invalidez, Vejez y Muerte	28
c. Programa de Enfermedad y Maternidad	29
d. Programa de Riesgos Profesionales	30
3. Banca	30
4. El Mercado Laboral	40
5. Precios, Salario y Canasta Básica Familiar	45
III. DESEMPEÑO SECTORIAL DE LA ECONOMÍA	47
1. Agricultura	47
2. Pesca	49
3. Industria Manufacturera	50
4. Suministro de Energía Eléctrica, Gas y Agua	53
5. Construcción	56
6. Comercio	58
7. Turismo, Hoteles y Restaurantes	59
8. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	61
9. Intermediación Financiera, Banca, Seguros y Otros	65

10.	Enseñanza Privada	65
11.	Otros Sectores	66
IV.	CONCLUSIONES	69

ANEXOS TECNICOS (ESTUDIOS ESPECIALES)

Anexo A	El Diseño e Implementación de una Política Anticíclica en una Economía Dolarizada. El caso de Panamá en el 2001-2003.	71
Anexo B	El Tratado de Libre Comercio con EE.UU. un Instrumento Necesario para la Modernización de la Economía Panameña	80

ANEXOS ESTADISTICOS

Anexo 1a	Indicadores Económicos Sector Agropecuario, Sector Industrial	92
Anexo 1b	Indicadores Económicos Comercio y Servicios	93
Anexo 1c	Indicadores Económicos Sector Externo	94
Anexo 2	Consolidado de Balance de Situación del Centro Bancario Internacional Años 2001-2003	95
Anexo 3	Indice de Precios al Consumidor en la Ciudad de Panamá. 2002-2003	96
Anexo 4	Movimiento de Carga y Contenedores en el Sistema Portuario Nacional Años 2002-2003	97
Anexo 5	Principales Proyectos Desarrollados por el IDAAN	98
Anexo 6	Pago con Documentos, Pagos Corrientes	99
Anexo 7	Panamá: Información General	100

CUADROS

Cuadro 1	Crecimiento por Sectores 2002-2003	3
Cuadro 2	Tasa de Crecimiento Real del PIB por Sectores y Subsectores. 2003	4
Cuadro 3	PIB Sectorial y Estructura de la Producción	5
Cuadro 4	Producto Interno Bruto por Sectores	6
Cuadro 5	Megaproyectos Privados y Públicos	10
Cuadro 6	Balanza de Pagos, Cuenta Corriente	14
Cuadro 7	Balanza de Pagos, Cuenta de Capital y Financiamiento	14
Cuadro 8	Balanza de Pagos, Inversión Directa	15
Cuadro 9	Exportaciones Netas de Bienes y Servicios	16
Cuadro 10	Importaciones CIF	17
Cuadro 11	Sector Público No Financiero. Balance Fiscal. 2003	18
Cuadro 12	Balance Fiscal del Sector Público No Financiero Sin la Vigencia de la Ley 20	19

Cuadro 13	Balance Fiscal del Gobierno Central Según la Ley 20 para el 2003	20
Cuadro 14	Efectos en el 2003 de la Reforma Tributaria	22
Cuadro 15	Ingresos Corrientes y Pago con Documentos	23
Cuadro 16	Estimación de Impuestos Directos e Indirectos Sin Reforma Tributaria. 2002-2003	23
Cuadro 17	Deuda Pública Total del Sector Público. Al 31 de diciembre, 2003 y 2002	24
Cuadro 18	Deuda Total del Sector Público	26
Cuadro 19	Caja de Seguro Social Estado de Resultados Al 31 de diciembre, 2003 y 2002	27
Cuadro 20	CSS Estado de Resultados Programa de Administración, 2003 y 2002	28
Cuadro 21	CSS Estados de Resultados Programa de Invalidez, Vejez y Muerte, 2003 y 2002.	29
Cuadro 22	CSS Estados de Resultados, Programa de Enfermedad y Maternidad, 2003 y 2002	29
Cuadro 23	CSS Estados de Resultados, Programa de Riesgos Profesionales, 2003 y 2002	30
Cuadro 24	Saldo de Crédito Externo, Centro Bancario, 1999-2003	32
Cuadro 25	Tasas de Crecimiento de las Operaciones de Crédito al Sector Privado, 2001-2003	33
Cuadro 26	Saldo de Créditos a las Familias por la Banca Años 2002-03	33
Cuadro 27	Saldo de Otros Créditos del Sistema Bancario, 2002-03	34
Cuadro 28	Sistema Bancario: Tasas de Intereses de la Banca Panameña	35
Cuadro 29	Sistema Bancario Panameño Tasas de Intereses sobre Depósitos, Préstamos y Margen Diferencial de la Banca Extranjera	35
Cuadro 30	Tasas de Intereses --- Información Anual Adicional	36
Cuadro 31	Sistema Bancario Nacional, Activos. 1999-2003	37
Cuadro 32	Depósitos del Sistema Bancario Panameño. 2002-2003	38
Cuadro 33	Sistema Bancario Panameño .Estado de Ganancias y Pérdidas. 2002-2003	38
Cuadro 34	Sistema Bancario Nacional, Pasivos y Patrimonio	39
Cuadro 35	Bancos Extranjeros y de Licencia Internacional. 2000 y 2003	39
Cuadro 36	Población Ocupada No Indígena de 15 años y más según Región y Condición de Actividad en la República. 2001-2003	41
Cuadro 37	Población Ocupada No Indígena de 15 años y más según Sector y Rama de Actividad en la República. 2001-2003	42
Cuadro 38	Tasa de Desocupación de la Población No Indígena de 15 años y más. 1999-2003	43
Cuadro 39	Población Ocupada No Indígena de 15 y más Años de Edad en la República, Agosto 2002 y 2003	44
Cuadro 40	Comparativo del Número de Empleados en el Sector Público 2002 y 2003	45
Cuadro 41	Variación Porcentual en el IPC. 2002-2003	46
Cuadro 42	Variación en el Índice de Precios al Por Mayor	46
Cuadro 43	Sector Industrial. 1996-2002, Personal Empleado, Remuneraciones Pagadas e Ingresos Totales	51
Cuadro 44	Beneficios e Incentivos Fiscales al Sector Industrial 1996 al 2003. Total y Promedio	51
Cuadro 45	Importación y Exportación de Energía en MWh. 2002-2003	53
Cuadro 46	Variación del Precio Promedio de Paridad Promedio de Combustibles para Generación Eléctrica. 2002-2003	54
Cuadro 47	Permisos Desfasados y Megaproyectos	56
Cuadro 48	Permisos de Construcción y Producción de Concreto	56

Cuadro 49	Venta de Automóviles	58
Cuadro 50	Visitantes y Ocupación en Hoteles. 2002 y 2003	59
Cuadro 51	Total de Pasajeros Desembarcados en los principales Puertos Marítimos del País. 2002 y 2003	60
Cuadro 52	Visitantes y Ocupación en Hoteles Octubre y Noviembre, Años 2002 y 2003 (P)	60
Cuadro 53	Movimiento de Carga y Contenedores en el Sistema Portuario Nacional. 2002-2003	62
Cuadro 54	Pasajeros y Carga Transportada por los Trenes de Panamá Canal Railway Company. 2002-2003	63
Cuadro 55	Actividad de Comercio Registrada en la Zona Libre de Colón 2001-2003	63
Cuadro 56	Variación Porcentual de la Actividad en la Zona Libre de Colón	64
Cuadro 57	Estadísticas de Telecomunicaciones. 2000-2003	64
Cuadro 58	Matrícula Educación Primaria, Media y Universitaria. 2002-2003	67
Cuadro 59	Indicadores del Canal de Panamá. 2002-2003	67
Cuadro 60	Principales Rubros de la Carga Comercial que Transita por el Canal de Panamá. Años 2002-2003	67
Cuadro 61	Autoridad del Canal de Panamá. Programas de inversiones 2004-2006	68

INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1	Deuda Total del Sector Público	19
Grafica 2	Total de Activos del Centro Bancario. 1970-2002	31
Grafica 3	Variación Porcentual Anual del PIB Real de la Industria Manufacturera. 1996-2003	50
Grafica 4	Nivel Mensual Promedio de los Lagos Fortuna y Bayano 2002-2003.	53
Grafica 5	Valor de los Permisos de Construcción	57

Resumen Ejecutivo

En el año 2003, la República de Panamá logró un excelente cambio en la dinámica de su economía, registrando un crecimiento de 4.1% en el Producto Interno Bruto (PIB) real, lo que indica que hemos cerrado un ciclo económico de desaceleración y ajuste, y la economía ha entrado en una fase de aceleramiento. Durante el año se observó que la economía se aceleraba y expandía, con la mayoría de los sectores de la economía mostrando buen desempeño. Se destaca el crecimiento económico de la construcción con un aumento del 28.6%, de puertos con un aumento del 20.5%, la pesca y de canteras con crecimientos del 12.6% y 32.0% respectivamente. Este crecimiento ha producido externalidades positivas que ha beneficiado a todos los otros sectores de la economía nacional. Esta dinámica interna facilita el proceso de modernizar y transformar nuestra economía ante su apertura al mercado global.

Ha crecido la demanda interna y externa. La demanda interna crece en el 2003 producto de la reforma tributaria que aumentó el ingreso disponible de los asalariados con sueldos entre US\$300 y US\$800 al eliminarse el impuesto sobre la renta a estos niveles de ingresos. El comercio crece en 4.1%, con un aumento en el número de autos vendidos en el año y otros indicadores positivos. Igualmente, el sector de la construcción duplica el número de permisos de construcción solicitados en el 2003 que es un indicador que la construcción está aprovechando la ventana presentada por la reforma tributaria para finalizar las construcciones antes que expire la exoneración de 20 años al impuesto de inmueble para nuevas construcciones. Las exportaciones de bienes en términos relativos han aumentado. Los sectores ligados a las actividades exportadoras (como la Zona Libre de Colón (ZLC), puertos, el Canal, pesca, azúcar y banano) se han fortalecido o han mejorado su posición relativa. Esto se observa con el crecimiento en el sector primario y en las actividades ligadas a nuestra posición geográfica.

La Reforma Tributaria aprobada en el año 2002 se implementó y tuvo su efecto sobre la economía en el año 2003. Los ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron US\$2,995 millones, pese a una disminución de decenas de millones de ingresos no tributarios (intereses, Fondo Fiduciario para el Desarrollo y aportes de dividendos de empresas privatizadas). Los tributos indirectos (ITBMS, importación, etc.) aumentaron en 11.5% y los directos absorbieron más de US\$50 millones, que representaron el no pago de impuesto sobre la renta de los trabajadores en planilla, que ganan menos de B/.800.00 mensuales. El componente de gasto e inversión pública se desempeñó con dinamismo, inyectando recursos a la economía, dentro de sus posibilidades y en estricta correlación con el cuidado de los niveles de déficit fiscal, esto se comprueba cuando su crecimiento fue el 50% del crecimiento nominal de la economía (5.5%). El déficit fiscal según la Ley 20 de 7 de mayo de 2002 fue de 1.9%, dentro de lo permitido por la misma. La deuda pública total aumento sólo en US\$139 millones. La Caja de Seguro Social registró un déficit operativo de US\$67.2 millones, un diferencial de US\$48.6 millones comparado al año 2002.

Para el año 2004 y a mediano plazo, existe un entorno favorable tanto interno como externo. Durante el año se aprobó la Ley 65 de 29 de octubre de 2003 que prorroga la vigencia de los intereses preferenciales para viviendas menores de US\$62,500 y apoya en particular la compra de viviendas de interés social con un costo menor a US\$16,000, que en la práctica pagarán un interés anual inferior al 2%. La demanda por vivienda de interés social es alta y este sector, junto con los megaproyectos que se están desarrollando tanto en el sector público como privado, posibilita un crecimiento estable y sostenible de tendencia después del auge de este sector. Se espera que se sigan incrementando el dinamismo, la productividad y el crecimiento en los puertos y en el sector comunicación, que ya alcanzan altos niveles de competitividad. El turismo paulatinamente se transforma en parte importante del producto interno bruto y comienza a generar empleo estable y bien remunerado. La ratificación de dos Tratados de Libre Comercio (TLC) con El Salvador y Taiwán y la expectativa de la firma de un TLC con EE.UU. afectará positivamente a la economía nacional al introducir la necesidad de abrir nuestros mercados y competir en una economía de mercado sin distorsiones o barreras. Se espera un fortalecimiento del sector exportador como parte de esta apertura junto con un mayor flujo de inversiones directas al país.

I. EL AÑO ECONOMICO

1. El Crecimiento

El crecimiento económico del año 2003 fue del 4.1% en términos reales¹ llegando a US\$12,887.5 millones en términos nominales. Este crecimiento es mayor que lo que se había previsto hasta mediados de año, cuando se proyectaba un crecimiento del 2.5% al 2.8%. En poco más de un año la economía panameña pasó de un ciclo de desaceleración, a la etapa de ajuste con recuperación y al final al crecimiento acelerado. En el informe económico del tercer trimestre del año 2003 el MEF proyectó con exactitud el crecimiento logrado al cierre.

El alto crecimiento y el proceso de aceleración económica al final del año se valida por otras fuentes de información e indicadores económicos: Entre ellas el crecimiento del IMAE, que supera su tendencia de los primeros meses del año y crece en paralelo con el Producto Interno Bruto (PIB). Aumentan las importaciones, aún cuando se excluye el petróleo para reexportación y venta a barcos, que haría esta cifra aún mayor. Así mismo, varios analistas de la economía panameña y representantes de sectores empresariales han estado revisando y aumentado sus estimados de crecimiento y en general concuerdan con la evaluación presentada en este informe.

Durante el año 2003, aumentó la demanda, tanto interna como externa, en todos sus componentes. En el gasto de inversión se destaca el fuerte aumento en la construcción, en particular de viviendas. En efecto, se estima un aumento del 28.6% en el PIB de la construcción --que fue el sector más dinámico de la economía. Los permisos de construcción se duplicaron para el año 2003, y esto fue aún mayor al final del año al vencerse el plazo para acogerse a la excepción del impuesto al inmueble a las nuevas construcciones aprobada en la Reforma Tributaria. Este aumento fue favorecido por la reactivación del crédito de la banca al completar su proceso de ajuste. También se observa la inversión en megaproyectos de infraestructura pública y privada, entre ellos el Segundo Puente sobre el Canal de Panamá, la expansión de la carretera Interamericana, la construcción de importantes centros comerciales (que a su vez conllevan aumentos en inventarios), la terminación de la hidroeléctrica de Estí, varios centros turísticos y la expansión del puerto de Balboa. Además, hay una dinámica positiva en la inversión privada en telecomunicaciones, producto de la apertura del sector, incluyendo instalaciones de centros de llamadas al eliminarse la tasa directa por llamadas que se cobraba como aporte de la actividad del Estado. La aceleración de la inversión en construcción fue en gran parte producto de las políticas anticíclicas seguidas por el Gobierno Nacional y proyecta un alto nivel de esta actividad para el 2004.

Existen dudas si el crecimiento en la construcción es sostenible en el mediano y largo plazo. Es posible que cierto sector del mercado vuelva a sus niveles normales de crecimiento y se ajuste el crecimiento al término de los incentivos fiscales que le permitieron crecer a estas tasas. Sin embargo, existe una demanda importante para la construcción de viviendas hasta US\$62,500.00 y esto incentivará el desarrollo sostenible de este sector como mercado. Aún más importante para el sector construcción es la nueva Ley 65 de 29 de octubre de 2003 que prorroga la vigencia de los Intereses Preferenciales y que favorece a las viviendas de hasta US\$16,000 con interés anual inferiores al 2%, lo que también transforma en mercado potencial en materia de vivienda a sectores de ingresos a nivel de salario mínimo. Los promotores del sector construcción reenfojarán la actividad de construcciones para niveles de ingresos al sector que hemos señalado, lo que además de promover la actividad cumple una función social al posibilitar a los sectores mayoritarios del país acceso a la vivienda propia. Además,

¹ Todas las cifras del PIB referidas en este informe son a precios de 1996, el nuevo año base, a no ser que se indique lo contrario.

un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto por encima del 4% fomentará el empleo y la demanda interna y esto ayudará a sustentar la actividad.

Se observa un mayor gasto de consumo privado. Por ejemplo, las ventas de autos mantienen un crecimiento superior al 15%. Subyacente a este aumento en la demanda interna de consumo está el efecto de la nueva legislación tributaria, que aumentó el ingreso disponible de los asalariados con sueldos de entre US\$300 a US\$800 por mes al eliminarse el impuesto sobre la renta a estos niveles de ingreso. Esto tiene un efecto multiplicador del gasto interno, principalmente porque se aumenta la capacidad crediticia de estas familias de la cual hacen uso inmediatamente. Las importaciones han aumentado, lo que significa la transferencia de gastos hacia el exterior de los grupos de mayores ingresos que tienen propensión a este tipo de consumo, lo que genera a su vez mayores impuestos. Por el contrario, los sectores de menores ingresos favorecidos por la reforma tributaria (ingresos hasta US\$800) fomentan la demanda de productos de origen nacional, lo que genera empleo e impulsa el crecimiento económico interno.

El componente de gasto e inversión pública en la demanda agregada presentó un comportamiento anticíclico que contribuyó a la recuperación-reactivación de la economía. El Gobierno Nacional inyecta recursos y liquidez a la economía directamente mediante los gastos corrientes, inversiones y el pago de vigencia expirada. Este año el Gobierno Central aumentó los pagos en US\$170 millones con respecto al año pasado, principalmente por un fuerte aumento en las inversiones y de los pagos de vigencia expirada, financiado con efectivo y en parte con aumento de deuda manteniendo la meta del 2% del déficit. Esta política anticíclica vía gasto-flujos, pero sin ser excesiva, se comprueba al ver que el PIB real del sector público creció 2.6%, que es inferior al crecimiento de la economía que fue de un 4.1%. De la cifra señalada de crecimiento del PIB real del sector público se excluyen actividades que se consideran empresas de servicios de administración pública, como el Canal de Panamá, la Superintendencia de Bancos, la Autoridad Portuaria Nacional (APN), entre otros. El aumento del empleo del Sector Público No Financiero fue del 1.3%, que es consecuente con la controlada política anticíclica que hemos señalado.

Los ingresos corrientes tributarios del Gobierno Central para el año 2003 totalizaron US\$2,048.6 millones, similares al año anterior, mientras que los ingresos ordinarios suman US\$1938.5 millones, un incremento de 2.1% (ver Cuadro No. 15). La recaudación de impuestos indirectos fue de US\$581.4 millones en el 2002 y de US\$648.1 millones en el 2003. El ITBMS aumento 21.7% a US\$201.1 millones en el 2003. El objetivo de la Ley 20 de 7 de mayo de 2002, conocida como la Ley de Responsabilidad Fiscal, tiene como propósito llevar a la deuda pública a niveles adecuados en un plazo de 15 años. La relación Deuda Pública Total bajo de 69.76% en el 2002 a 67.20% en el 2003. El déficit fiscal del Sector Público No Financiero define el máximo endeudamiento según la Ley 20 en su régimen transitoria. En el 2002, el déficit fiscal fue de 1.9% y el endeudamiento adicional, tanto de la deuda interna como externa, fue de US\$139 millones. Por ello, se cumplió con los requisitos de la Ley 20 en materia fiscal. Ver Finanzas Públicas.

Cambió la demanda externa en el año 2003. Las exportaciones fueron un motor de desarrollo, con un crecimiento del 8.6%, se debe tener presente que el año anterior éstas habían decrecido 3.4%.

Los sectores productivos especializados en actividades exportadoras (como ZLC, Banca, puertos, Canal, pesca, azúcar y banano) crecieron en 5.2% con respecto al año anterior y los sectores orientados al mercado interno crecieron en 4.0% en el período. Durante el 2003 el crecimiento de las actividades exportadoras se da en el sector de bienes

(en particular productos marinos) como en los servicios ligados a la posición geográfica de Panamá, como el Canal de Panamá, los puertos, e incluso la ZLC que se recupera.

El desempeño de otras variables de la economía es mixto. El crecimiento en el 2003 se aprecia en el Cuadro No. 1². No solamente por el crecimiento sectorial de más de 4.3% en el 2003 versus sólo 1.4% en el 2002, sino por cambios radicales en ciertos sectores. Esto es particularmente cierto en los sectores primario y secundario, que decrecen en el 2002 pero tienen un crecimiento alto en el 2003 (alrededor del 7.0%). Este cambio cualitativo también sucede en varias ramas de producción, como la pesca, la construcción, la ZLC, las actividades inmobiliarias y las actividades sociales, comunitarias y personales. Los principales motores de crecimiento de la economía fueron la construcción, la pesca y los puertos.

**Cuadro No. 1. Crecimiento por Sectores 2002-2003
(en porcentajes)**

Sectores	2003 ^(E)
PIB Sectorial	4.3
Sector Primario	7.0
Sector Secundario y de Infraestructura	7.3
Servicios Comerciales y Financieros	1.7
Servicios Gubernamentales y Personales	4.0
PIB Total Ajustado	4.1

^(E) Estimado.

Fuente: Dirección de Estadística y Censo (DEC), Contraloría General de la República.

La estabilidad macroeconómica del país, el aumento controlado de la deuda pública, el crecimiento económico por encima del 4% y superior al promedio histórico de Panamá, el aumento de un año a otro de la inversión directa, los efectos dentro de lo previsto de la Reforma Tributaria y el buen desempeño general de la economía panameña en relación con la de la región, lograron que dos de las calificadoras de crédito³ mejoraran su evaluación de Panamá con respecto al año anterior. Esto refleja una visión positiva del país en función de sus posibilidades de desarrollo a corto y mediano plazo, que en la práctica, favorece un financiamiento menos oneroso para la inversión pública y privada del país.

El déficit fiscal de 1.9%, refleja todavía las deficiencias en materia de financiamiento del Estado y pese al crecimiento del 4.1% del PIB, los ingresos del Estado no han crecido proporcionalmente. Ante el actual auge económico se eliminarán las medidas anticíclicas y se hace impostergable racionalizar el gasto público de acuerdo con la coyuntura de crecimiento de la economía que empezamos a vivir. Esto permitirá al Estado plantear nuevas políticas dirigidas a bajar la presencia del Estado en la economía nacional mediante la reducción de los gastos de funcionamiento, lo que permitirá dirigir recursos a la inversión financiados con ahorro interno.

En el mercado laboral se registró un aumento del 3.0% en la población ocupada --- principalmente por aumento en la ocupación informal y semiformal, que representa la participación creciente de las PYMES en la economía nacional y que se confirma al registrarse

² En el 2003 se completa el proceso de revisión de las cifras del PIB usando el nuevo año base de 1996. En el Anexo Estadístico se discute las principales características del PIB. La DEC usó una metodología de estimación más sofisticada en muchas series de producción sectorial.

³ Fitch Rating eliminó la expectativa negativa de Panamá en diciembre 2003. Moody's Investors Services reiteró la calificación de Panamá en el 2003 con perspectivas estables.

un aumento positivo de 8.1% en la categoría de patronos, reflejo del crecimiento de la mini y micro-empresa. Por otra parte, bajó la tasa de desocupación, que pasó del 14.1% al 13.4% en la encuesta de agosto de 2003. Consecuente con lo señalado, la población empleada (con salario) en el sector privado crece en 1.2%.

La inflación se mantiene baja, en 1.4% para el año ya que la misma en Panamá refleja la inflación a nivel internacional (en particular la de EE.UU.). Sin embargo, este año la inflación fue mayor que el año pasado (que fue 1.0%), producto de aumentos en la energía, en especial el combustible, que afectó los precios del transporte a fines del 2002 y causó mayores precios de la electricidad que impactaron directamente el consumo.

Por último, los intereses interbancarios siguen bajando, reflejo de los cambios internacionales, aunque los intereses a préstamos no han logrado bajar proporcionalmente, lo que también afecta el nivel de precios.

2. Evolución Sectorial

El crecimiento sectorial refleja un crecimiento impulsado tanto por la demanda externa como interna y presenta un alto crecimiento (mayor del 6.0%) en sectores orientados a la demanda interna, como el de Minas y Canteras, Construcción, Servicios Sociales y de Salud (privados), y Servicios Personales. El crecimiento alto en servicios es una indicación que la mayor demanda de grupos de ingreso bajo compensó cualquier impacto por la subida del impuesto del ITBM a servicios. Este año, a diferencia de los años anteriores, sólo dos ramas, la industria y la intermediación financiera, registran un decrecimiento de importancia.

**Cuadro No. 2. Tasa de Crecimiento Real del PIB por Subsectores
(en porcentaje) Año 2003**

Sector	Tasa de Crecimiento
Sector Primario	7.0
Agricultura	-0.1
Pesca	12.6
Minas y canteras	32.0
Sector Secundario y de Infraestructura	7.3
Industrias	-1.5
Electricidad y Agua	1.2
Construcción	28.6
Transporte y Telecomunicaciones	8.8
Autoridad del Canal	8.0
Puertos	20.5
Telecomunicaciones	3.6
Servicios Comerciales y Financieros	1.7
Comercio ^{1/}	4.1
Zona Libre de Colón ^{1/}	2.4
Hoteles y Restaurantes	7.6
Intermediación Financiera	-8.1
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	5.1
Servicios Gubernamentales y Personales	4.0
Administración Pública	2.6
Enseñanza Privada	2.4
Servicios Sociales y de Salud	6.6
Actividades Sociales, Comunitarias y Personales	8.6
Servicios Domésticos	2.0
PIB Sectorial	4.3
PIB Global Ajustado por SIFMI e Imp.Indirectos	4.1%

^{1/} El MEF estimó por separado el crecimiento de la ZLC y del Comercio.
Fuente: DEC, Contraloría General de la República y MEF.

**Cuadro No. 3. PIB Sectorial y Estructura de la Producción
(en millones de US\$ y porcentaje)**

Sector y Rama	PIB 2003*	Composición % del PIB
Sector Primario	1,027.1	8.7
Agricultura	557.4	4.7
Pesca	351.8	3.0
Minas y canteras	117.9	1.0
Sector Secundario y de Infraestructura	3,833.5	32.6
Industrias	983.0	8.4
Electricidad y Agua	385.3	3.3
Construcción	501.4	4.3
Transporte y Telecomunicaciones	1,963.9	16.7
Autoridad del Canal	598.1	5.1
Puertos	199.5	1.7
Telecomunicaciones	524.6	4.5
Servicios Comerciales y Financieros	4,999.3	42.5
Comercio	883.8	7.5
Zona Libre de Colón	875.7	7.4
Hoteles y Restaurantes	301.4	2.6
Intermediación Financiera	991.7	8.4
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	1,946.6	16.5
Servicios Gubernamentales y Personales	1,907.0	16.2
Administración Pública	1,201.4	10.2
Enseñanza Privada	86.7	0.7
Servicios Sociales y de Salud	126.1	1.1
Actividades Sociales, Comunitarias y Personales	397.7	3.4
Servicios Domésticos	95.0	0.8
Total	11,766.8	100.0

* A precios de 1996

Fuente: DEC, Contraloría General de la República.

Al 2003 la estructura del PIB Sectorial de Panamá presenta características propias, como se puede apreciar en el Cuadro No. 3 y, al analizarlos globalmente, se puede decir que:

- a) el sector preponderante en la economía es el sector inmobiliario, que representa un 16.5% del PIB sectorial. Como además esto proviene principalmente de la vivienda propia o familiar, podemos decir que Panamá es un país de propietarios.
- b) la economía está diversificada entre los grandes sectores productivos, cada uno de los cuales compone alrededor del 8% del PIB, entre ellos la agricultura-pesca, industria, comercio, ZLC, Intermediación Financiera y las Administración Pública;
- c) Panamá es un país de producción de servicios de intermediación ligados a la ZLC y de servicios comerciales-financieros; estos dos sectores componen el 75% de la economía (del PIB sectorial).

El Cuadro No. 3 refleja el peso de los diferentes sectores en la economía nacional. Este es un factor importante al considerar el efecto de un sector sobre la economía total y la posibilidad que existan externalidades relacionados al sector. Por ejemplo, la construcción tiene un efecto sobre el comercio ya que las compras de materiales se realizan en el comercio local y los trabajadores de la construcción tienen más dinero para gastar en el comercio. Sin embargo, la construcción es solo el 4.3% de la economía total, así que su impacto es limitado por su peso relativo en la economía.

**Cuadro No. 4. Crecimiento del Producto Interno Bruto por Sectores
(tasa de crecimiento a precios constantes)**

Sector	Tasa de Crecimiento		
	2001	2002	2003
Sector Primario	5.5	3.3	7.0
Sector Secundario y de Infraestructura	-4.3	0.1	7.3
Servicios Comerciales y Financieros	1.1	1.4	1.7
Servicios Gubernamentales y Personales	3.9	3.2	4.0
PIB Sectorial	0.1	1.4	4.3
PIB Global Ajustado por SIFMI e Impuestos Indirectos	0.6%	2.2%	4.1%

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censo y la Dirección de Análisis y Políticas Económicas (MEF).

El Cuadro No. 4 compara el crecimiento global en los últimos tres años. Se observa que el sector primario mejora en el 2003. En el 2001, el crecimiento fue atribuible principalmente al buen desempeño de la agricultura. Sin embargo, en el 2002 y 2003, el crecimiento del sector primario es por la pesca y la reducción en agricultura es por problemas relacionados al banano. También se nota que el sector secundario ha cambiado de contracción a crecimiento basado en la construcción. El crecimiento de servicios es relativamente estable y de tendencia a aumentar en los últimos dos años.

3. Factores Internos y Externos que Incidieron en la Evolución del Año Económico.

A. Política Económica Anticíclica⁴

La política macroeconómica anticíclica en Panamá es limitada por la falta de instrumentos monetarios. A la vez, la política fiscal está condicionada a metas de solvencia y credibilidad que se reflejan, por ejemplo, en la Ley 20 de Responsabilidad Fiscal. Esto restringe el grado de libertad del gasto público como vehículo para reactivar la economía, que es la base de la política Keynesiana tradicional. Este dilema en la política macroeconómica de Panamá se discute en detalle en el Anexo Técnico A, donde se explica la formulación e implementación de una política anticíclica activa, teniendo presente la necesidad de no aumentar excesivamente la deuda (en particular la externa) o debilitar la evaluación financiera del Gobierno Nacional.

La política anticíclica se estructuró en base a un esquema que aumenta el gasto interno y cuyos principales componentes fueron: a) Aumento del poder de compra de los obreros, al subir el salario mínimo más que la inflación; b) la transferencia de gastos en importaciones a gasto local por el efecto de la Reforma Tributaria y su impacto en la propensión marginal a consumir e importar; y, c) el uso del Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD) y los saldos en caja disponibles para financiar el gasto-inversión pública, sin un aumento impactante de la deuda o del déficit. Se manejó eficiente la deuda externa-interna,

⁴ Ver Anexo Técnico A.

que contribuyó a mantener la credibilidad por parte de los mercados en la administración fiscal. A su vez, hay que agregar el aumento en el salario mínimo, del 4.1% durante este año, que sumado al aumento del 13% en el 2001 contribuyó a un aumento en el poder de compra de los asalariados de menores ingresos de alrededor del 9% en términos reales.

El Gobierno Nacional promovió la reactivación de la economía al inyectar fondos al sistema dentro del marco previsto por las normas de la Ley 20 de Responsabilidad Fiscal. Esto se hizo mediante el aumento de flujo de recursos al sector privado vía pagos de vigencia expirada (que no se registran en la definición del déficit en la Ley 20, ya que no corresponde al gasto del año 2003), además de gastos corrientes e inversiones. Para financiar estos desembolsos, se usaron fondos de los ingresos corrientes, las disponibilidades líquidas necesarias en poder del Estado y financiamiento a través de deuda. Esto se logró en el 2003 con un déficit del Sector Público No Financiero del 1.9%. Además, la deuda pública neta aumento sólo US\$139 millones. En las finanzas públicas se manejó exitosamente la deuda interna y externa, con la consolidación de un mercado local de colocaciones a corto y mediano plazo (letras y notas del Tesoro), con efectos positivos en cuanto a la disminución de transferencias al exterior por concepto de intereses de la deuda pública, que a su vez, incide en una mayor estabilidad de nuestra masa monetaria y de las posibilidades de crecimiento de nuestra demanda interna.

B. Proceso de Ajuste Macroeconómico

En los informes trimestrales y anuales del MEF se discutió extensamente la volatilidad macroeconómica que tuvo Panamá en años recientes. Primero, durante los años 1998 al 2000 se presentó un exceso de gasto y un “recalentamiento” de la economía, producto de una sobre-inversión en infraestructura resultado de los recursos de la privatización y la inversión extranjera en la modernización de sectores de servicios públicos. Además, se presentó una sobre-expansión del crédito bancario, en particular al consumo ---- que llegó a crecer cerca del 40% en 1998. Ambos fenómenos generaron un nivel de gasto muy superior al ingreso interno, que se reflejó en un déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, que llegaron al equivalente del 13% del PIB en varios trimestres del 1999 y el 2000. Esta era una situación insostenible a largo plazo. Posteriormente se da un proceso de ajuste automático del nivel de gasto, producto de las decisiones del sistema bancario, de las empresas (que completan su inversión en modernización) y de las familias que ajustan sus gastos a un nivel más razonable. Este mecanismo de ajuste es automático en el sistema monetario-financiero de Panamá, de dolarización con integración financiera, como es conocido por la teoría macroeconómica del caso panameño.

El proceso de ajuste implica, al menos, una desaceleración del crecimiento, como en efecto pasó y que se agravó por choques externos producto de la crisis económica mundial y del Cono Sur. Este choque externo afectó las operaciones de la Banca (en especial las operaciones externas) y también las de la ZLC. Sin embargo, el proceso de ajuste de la banca fue rápido, ya que el sistema financiero panameño se benefició por la reducción de los intereses internacionales – lo que aumentó el margen entre los intereses activos y pasivos, facilitando la recuperación de reservas y la rentabilidad bancaria. Por otro lado, el reciente período de ajuste coincide con un proceso de transformación del comercio al por menor, con un cambio de las áreas tradicionales de ventas al desarrollo de centros comerciales, que empujó el cierre de algunos establecimientos.

A mediados del año 2002 cambia la tendencia y se comprueba el término del proceso de ajuste y que empieza la recuperación, lo que se ha corroborado con creces en el año 2003. La experiencia indica que al completarse el proceso de ajuste la macroeconomía vuelve a un crecimiento normal, de tendencia --- que debe estar entre 4.0% a 5.0%. Sin embargo, en los países en vías de desarrollo los choques económicos tienen un costo permanente en el nivel

de actividad, que no se recobra. Esto lo discutimos en varios informes anteriores (informe anual del 2000, 2001 y del tercer trimestre de 2003) usando una gráfica que ilustra la recuperación en la tendencia de crecimiento pero no en el mismo nivel, así como la desaceleración durante el período de choque-ajuste. De ahora en adelante el crecimiento económico deja de estar determinado por factores coyunturales y es producto de factores estructurales y de política económica de largo plazo.

C. Un Mejor Entorno Externo. Las condiciones del entorno externo, a partir de principios del año 2003, han sido más que favorables. La economía norteamericana, incentivada por reducción de impuestos y mayor déficit fiscal, se recupera y a fines del año 2003 está creciendo significativamente. El mantenimiento, a nivel internacional, de bajos intereses y baja inflación ayuda a un entorno económico global positivo. Esto se ha reflejado, entre otras cosas, en un aumento de los precios de los bonos de mercados emergentes. A su vez, se terminó la incertidumbre y riesgo del mercado del combustible asociado con el conflicto entre EE.UU. e Iraq, aunque los precios del petróleo por las políticas de producción implementadas por la OPEP lo han sostenido a niveles superiores a sus promedios tradicionales. Se empiezan a recuperar las economías del Cono Sur, en particular Argentina (que creció más de un 6%, pero aún tiene pendiente el enfrentar la deuda privada para volver a tener accesos a la inversión directa) y Brasil, lo cual comienza a beneficiar especialmente a la ZLC. Por último, el mejor ambiente internacional propició una mayor inversión directa real (excluyendo la inversión en los bancos).

D. Crédito Bancario. La reactivación del crédito al terminarse el proceso de ajuste en la banca fue un factor que sustentó el crecimiento del año. Esta reactivación es evidente en el crédito para construcción y crédito a la familia tanto para el consumo (para autos por ejemplo) como para hipotecas. La evolución del crédito corporativo es más complejo, ya que se ve afectado por la reducción del saldo de préstamos en la ZLC, producto de la contracción reciente del valor de sus operaciones (por pérdidas en el Cono Sur, así como por reducción en precios de sus productos) y liquidación de cuentas incobrables y por la contracción de la banca extranjera residente. Sin embargo, hay indicaciones de que se dio un mayor aporte de crédito corporativo para los otros sectores, como se analiza en el acápite correspondiente. Hay que agregar, como una fuente de financiamiento de la economía, el flujo de fondos aportados por inversionistas extranjeros que están estableciendo residencia en Panamá por su estabilidad política y económica.

E. Factores Coyunturales. En el 2003 los factores son positivos, a diferencia de muchos de los trimestres en los últimos años con sus factores coyunturales o perturbaciones negativas (mancha blanca, sequía, problemas en las bananeras, 11 de Septiembre, crisis suramericana). Lo más importante es que el año agrícola tuvo un régimen favorable de lluvias, sin los choques negativos de años anteriores. En lo interno, se terminó a fines del año anterior la incertidumbre relacionada a la Reforma Tributaria. Otros factores coyunturales positivos fueron las celebraciones del Centenario de la Independencia, que contribuyó en diversas formas a hacer Panamá más atractivo al turismo, y el fuerte aumento en la exportación de energía eléctrica a Centro América. Por último la campaña electoral se inicia sin introducir expectativas negativas.

4. El Programa de Política Económica

La política económica del Gobierno Nacional tuvo varios componentes importantes en el 2003. El primero, ya discutido previamente, fue una política anticíclica para iniciar la reactivación económica. Segundo, un manejo eficiente de la deuda pública, que logró mantener la confianza de los inversionistas y de las calificadoras de crédito. Se hace notar que el paquete de políticas fiscales aprobadas el año 2002 está ligado a la continuación del proceso de reforma estructural de la economía panameña. En este mismo sentido este año

se dio un paso en la modernización de actividades en manos del Gobierno Nacional con la reorganización y estructura de administración privada del Aeropuerto de Tocumen, IDAAN y ATLAPA.

Un segundo componente de la política económica de reforma estructural se da en la Política de Apertura Externa, que se concreta con varias medidas en el 2003. Primero se aprueba e implementa el Tratado de Libre Comercio (TLC) con El Salvador y Taiwan, se siguen las negociaciones con Centroamérica, se inician sondeos con Singapore y, lo que es más importante, el Gobierno Nacional manifiesta su intención de negociar directamente un TLC con EE.UU., propuesta que fue acogida por el gobierno americano. Se espera que el proceso de negociación y aprobación se complete en un corto período. Este TLC es un paso importante en la transformación y modernización de la economía panameña a largo plazo. Sin embargo, a corto plazo ya tiene un impacto positivo en la percepción sobre Panamá, ya que se trasmite una necesidad de soluciones estructurales a los problemas económicos y se fomentan los estudios y el análisis previo a la inversión directa que generan este tipo de negociaciones.

Otro desarrollo importante fue la definición de una política de incentivos industriales que reemplazará a los CATs y la Ley 2 de Universalización de Incentivos, que son incompatibles con las normas comerciales de la OMC. Esta legislación se debería aprobar en el 2004. Para ello cualquiera legislación propuesta debe de: a) no dar incentivos a la exportación; b) no definirse para áreas especiales (como zonas procesadoras); y c) no discriminar a productores pequeños o extranjeros. La legislación propuesta contempla estas restricciones. El régimen de incentivos es novedoso porque subsidia la inversión en instalaciones industriales (o agropecuarias relacionadas), en un 35% de su costo, se subsidian actividades como la de investigación y modernización y se exime a la industria del pago de impuestos de introducción, en ciertos casos al capital e insumos. Los subsidios se aplican a todas las empresas industriales, sin excepción, aún las extranjeras, y se pagan con documentos no negociables que se descontarán de pagos de impuestos por las empresas. Se espera que este régimen promueva la modernización de las empresas para que puedan ser competitivas, especialmente frente a la posibilidad de abrir la economía con los TLC y hacer Panamá atractiva a la inversión extranjera. El costo fiscal que pueda implicar un régimen de esta clase es preocupante para las finanzas públicas, en particular si el TLC promueve inversión directa extranjera. El costo fiscal que implica esta medida es inferior al que produce el actual sistema de incentivos, y es un aporte del Estado al sector productivo en función básicamente de generar mayor y mejor empleo, lo que justifica el costo que esto representa para las finanzas públicas.

5. Perspectivas

A. Año 2004

Las perspectivas de crecimiento para el 2004 son positivas, esperándose un crecimiento real de la economía alrededor del 4.5%. Estas expectativas también las comparten analistas económicos independientes. En general, los factores de crecimiento de la demanda que existieron en el 2003 deben continuar en casi todos sus componentes. Para empezar, hay un acumulado de permisos de construcción de viviendas emitidos en los últimos meses del 2003 que validan una expectativa de crecimiento alto en este sector. Además, para fines del 2004 se termina el plazo para beneficiarse de la exención del impuesto a la propiedad. Los megaproyectos de inversión y de infraestructura pública y privada continuarán en el 2004 (ver Cuadro No. 5). En el sector público se ejecutan: la expansión de la carretera Interamericana, el Segundo Puente sobre el Canal, varios proyectos del IDAAN, la Línea Alta Tensión Guasquita-Panamá II, el Programa de construcción y mantenimiento del MOP, los proyectos de inversión de la Autoridad del Canal de Panamá. En el sector privado se están

construyendo: el Multiplaza y Hospital Pacific (Antiguo Aeropuerto Paitilla), el *Balboa Container Terminal* (Etapa II), el proyecto turístico *Naos Island Development*, el Entronque Corredor Norte en *Albrook*, nuevas inversiones en el sector eléctrico, y se espera empiece la construcción del Museo de Biodiversidad Marina Ghery en Amador.

Cuadro No. 5. Megaproyectos Privados y Públicos
(en millones de US\$)

Nombre del Proyecto	Costo Total	Ejecución 2003*	Detalle de Avance
TOTAL	1,976.4	705.8	
SECTOR PRIVADO	848.2	210.5	
Centro Comercial Multicentro (San Agustín)	100.0	83.5	Terminado el centro comercial, hotel en construcción
Corredor Norte a Tocumen	45.0	17.6	39% de avance
Autopista Panamá-Colón	140.0	-	Suspendido temporalmente
Plaza Colón (Cuatro Altos)	20.0	6.0	Centro comercial, terminado
	40.0	3.8	Culminación del diseño
Museo de Biodiversidad Marina Ghery	80.0	24.5	Etapa de estructura
Multiplaza Pacific (Antiguo Aeropuerto)	18.0	8.0	Culminó primera etapa
Panamá Canal Village	110.0	-	No ha iniciado
Technology Development Center (software)	32.0	13.0	En construcción
Hospital Punta Pacífica	35.1	9.0	Terminado en 2003
Desarrollo Turístico Buenaventura	26.0	17.0	Centro comercial, terminado
Los Pueblos Albrook Mall	55.0	9.0	En construcción
Colón Container Terminal (Etapa II)	15.6	0.2	Inicio en el 2003
Brisas de Amador	50.0	6.0	Finalizó en mayo del 2003 (I Etapa)
Decameron (Ampliación)	40.0	12.8	Se terminó la construcción de la tercera unidad y 78% de avance en la rehabilitación
Construcción y Rehabilitación de las Unidades de Bayano	9.0	-	No ha iniciado
	32.5	0.2	En estudio
Proyectos y Capitales S.A.	1,128.2	495.3	
Naos Island Development Inc.	80.0	42.9	Avance físico de 86% en la línea y 99% en las subestaciones
	88.0	30.3	En ejecución
SECTOR PUBLICO	191.2	90.0	Avance de 69% del Puente, 45% en acceso Este y 39% del Oeste
Línea Alta Tensión Guasquita-Panamá II	59.0	-	Inicia en el 2004
Programa de mant. y const. MOP	20.0	6.7	En ejecución
Puente sobre el Canal y vías de acceso	100.0	1.9	Culminación de los diseños de la planta
Aeropuerto de Tocumen (Ampliación)	66.9	23.1	En ejecución
Modernización de Servicios Agropecuario	53.8	20.0	En ejecución
Planta del Gusano Barrenador	242.4	215.4	En ejecución
	27.8	10.8	En ejecución
Hospital Santo Tomás	199.1	54.2	Avance de 96%
Soluciones Habitacionales			En ejecución
Autoridad del Canal de Panamá			
Entronque Corredor Norte en Albrook			
Modernización del IDAAN			

*Cifras estimadas de la ejecución realizada en el 2003.

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas del MEF, sobre la base de la información por diversas instituciones, privadas y públicas.

Un elemento positivo de importancia es la dinámica de las exportaciones, que se espera crezcan aún más en el 2004. Los sectores de servicios de alto crecimiento, como los puertos y el turismo, han proyectado un crecimiento mayor al del 2003. La empresa COPA

continúa su plan de expansión de servicios aéreos y el fortalecimiento de Panamá como el eje aéreo de las Américas. La Banca y la ZLC, que han tenido años difíciles recientemente, proyectan un crecimiento o la estabilidad. La Banca concluye su período de ajuste. Con la recuperación de las economías del Cono Sur y un entorno internacional favorable se generará mayor actividad bancaria. La ZLC, además del crecimiento de la región latinoamericana, anticipa un buen desempeño en el 2004 por la baja en los precios de sus importaciones de Asia --- que mejorar la competitividad de los servicios de intermediación comercial. Por otro lado, están creciendo los servicios de los centros de llamadas (*call center*), favorecidos por las nuevas tarifas internacionales, la homologación esperada del impuesto y el uso óptimo del sistema de fibra óptica existente. A su vez, se normalizan los otros ingresos del sector de servicios que ya asimilaron los efectos de la Reforma Tributaria.

Las perspectivas para las exportaciones de bienes son mejores. Los problemas administrativos-laborales de la Bananera están en vía de solucionarse. Ciertos productos de exportación tienen perspectivas favorables, como: el café, los camarones de cultivo – que se están recuperando, la pesca de alta mar y el procesamiento del atún y productos agrícolas no tradicionales (como hortalizas, melón, sandías). También los TLC con El Salvador y Taiwan deberían de generar más exportaciones.

En los sectores productivos hay que mencionar el sector de energía eléctrica (al incorporar más energía hidro proveniente de Estí y Bayano) y los servicios de publicidad y periódicos, favorecidos por la actividades relacionadas a las elecciones. El comercio tiene expectativas positivas para el año, y lo respalda con ampliación de inversiones. La industria empieza a recuperarse, ya que terminó su ajuste a la reducción de la protección y se posibilita el acceso a nuevos mercados.

En el consumo privado, por otra parte, las expectativas son mixtas. Este año es menor el efecto sobre la demanda interna de consumo generado por la transferencia de ingresos entre grupos implícita en la reforma tributaria, se puede esperar que estos se sostengan, pero que por este efecto crezcan. El nivel de consumo estará determinado por otras variables, como el crecimiento económico (que ha sido positivo), la expansión del crédito al consumo, el crecimiento del empleo formal o de los ingresos de los sectores semi-formales. En todo caso, y sumados todos estos efectos, se espera un menor crecimiento del consumo privado que en el año 2003.

Un factor positivo para el 2004 es un buen nivel de confianza. El entorno externo se prevé será favorable, con un crecimiento esperado de la economía americana superior al 4%. Se espera que con la aprobación de la ley para el desarrollo de *Howard* y la negociación del TLC con EE.UU. se fortalezca una visión positiva de Panamá. El proceso electoral será sin trauma y servirá para consolidar nuestra democracia.

B. Mediano Plazo

A mediano plazo se reafirma una perspectiva de alto crecimiento económico que ahora se puede pronosticar con mayor seguridad, aunque podría esperarse una desaceleración temporal en el sector de la construcción en el 2005. Tanto el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como diversos analistas económicos nacionales e internacionales, consideran un crecimiento potencial real entre el 5% al 7% por año. Los principales elementos que validan una perspectiva económica positiva para Panamá son:

a) Megaproyectos de Inversión

Se decidirá sobre la construcción del tercer juego de esclusas --- un proyecto de alrededor de US\$5 billones, que durará una década en ejecutarse. También se espera se termine la carretera Panamá-Colón, el desarrollo del proyecto CEMIS (un proyecto de US\$200

millones--- incluyendo la rehabilitación del aeropuerto de *France Field*) en Colón y el Museo de Biodiversidad Marina Gehry, un proyecto de US\$40 millones, que sumado a las inversiones en turismo y en la re-conversión del sector agropecuario vía la implementación de los sistemas de riego del arco seco (que representará una inversión cercana a los US\$200 millones), permiten tener esta visión de crecimiento sostenido.

b) Potencial Exportador

El potencial exportador de Panamá estará en el turismo, en la ventaja en intermediación comercial y de transporte por nuestra posición geográfica y la apertura externa causada por los tratados de libre comercio negociados o en negociación.

- Panamá se está convirtiendo en un país atractivo para el turismo especializado y está desarrollando la infraestructura para ello. Se destaca el turismo de playa y mar de calidad internacional en Decameron, Bocas del Toro, Coiba, las Perlas y el centro turístico de Amador. El desarrollo de facilidades para cruceros se fortalecerá una vez EE.UU. autorice que los puertos panameños se denominen “puertos distantes” (*home port*), que permitiría embarcar y desembarcar pasajeros americanos desde Panamá (entrada de origen o salida como destino); que implicaría mayores gastos en Panamá. El turismo ecológico-histórico, donde Panamá tiene atractivos sin paralelo en la región, fortalecidos por la remodelación en progreso del barrio de la Catedral y la construcción del Museo de Biodiversidad Marina Ghery. Recientemente, Panamá está desarrollándose como un centro regional de compras, favorecido con inversiones en modernos centros comerciales (*malls*) orientados a compradores internacionales y por las crecientes restricciones impuestas a la entrada de turistas a EE.UU. por razones de seguridad. COPA, ha convertido al aeropuerto de Tocumen en el “Eje de las Américas” y esto ha facilitado el acceso al territorio nacional.
- **Intermediación de Transporte.** Las inversiones de infraestructura en los puertos afianzan el potencial de Panamá como centro de trasbordo regional e internacional de carga. Esto se reforzará por el desarrollo del Centro Multimodal Industrial y de Servicios (CEMIS) en Colón y el desarrollo de *Howard* en Panamá. A su vez, se anticipa un mayor uso del oleoducto al ejecutarse la expansión de la producción petrolera del Ecuador. A mediano plazo se espera el crecimiento de la ZLC una vez se recupere Sur América y se aproveche el potencial de los TLC y el ALCA en la región.
- **Exportación de Bienes.** La agricultura panameña ya está orientándose más a la exportación de bienes no tradicionales y esto tendrá un fuerte impulso con los nuevos sistemas de riego. Esto se reforzará como efecto de la apertura de mercado generada por los TLC. A su vez, una nueva legislación industrial, con amplios incentivos para la reestructuración, se espera genere exportaciones no tradicionales en dicho sector. Panamá está desarrollándose como un centro de trasiego de atún y pescados, tanto en Vacamonte como en Puerto Armuelles.

C. Política Económica

La economía panameña en las últimas décadas ha tenido un proceso de reforma estructural, incluyendo: la incorporación de Panamá a la OMC, la terminación del modelo de protección industrial y el fin del Estado Productor mediante la privatización de las empresas estatales. Este proceso continúa perfeccionándose recientemente mediante la aprobación de normas de responsabilidad fiscal y reforma tributaria y la incorporación plena de Panamá a las normas y sistemas que regulan el sector financiero, así como la negociación de los TLC, en particular el de EE.UU. Estos tratados respaldan la inversión internacional, con normas de

protección al inversionista y garantías de acceso al mercado americano a largo plazo. A su vez, en diversas formas se modernizará el sistema de incentivos industriales. El TLC con EE.UU. permitirá potenciar la posición geográfica panameña como un centro de intermediación comercial, turística, financiera, industrial y de transporte.

D. Retos por Resolver

Para aprovechar el potencial de crecimiento a mediano plazo el país enfrenta varios retos. La calidad de la educación debe mejorar significativamente para poder competir internacionalmente. Se tiene que optimizar el gasto público, en base a que el Gobierno Nacional debe disminuir su participación proporcional en el PIB. El fortalecimiento de los mecanismos de mercado es central a todo proceso de desarrollo. Esto incluye la aprobación del TLC con EE.UU. Se debe profundizar el término de la reformulación de normas e incentivos que introducen distorsiones y reducen la eficiencia del sistema.

A su vez existen problemas fiscales porque los ingresos tributarios del Gobierno son limitados, y porque no se ha logrado reemplazar los aportes que hacían las empresas del Estado (hoy privatizadas) al financiamiento del presupuesto nacional, a pesar de que ciertas entidades (como la Autoridad del Canal de Panamá), han aumentado sus aportes. Pesa en los flujos financieros del Estado el atender el normal y continuo servicio de la deuda pública. La creciente demanda de servicios y la necesidad de inversiones sociales hace necesario hacer una reingeniería del financiamiento del Estado que permita reasignar sus recursos y revisar si estos son suficientes para apoyar de forma permanente un desarrollo humano sostenible de todos y cada uno de los panameños. El problema más urgente de enfrentar es el de la consolidación del sistema de seguridad social público y solidario que tiene Panamá, y que necesita viabilizar su estructura financieramente y operacionalmente. Por último, el proceso de definir y decidir la expansión del Canal representará un reto a la Nación.

E. Política Social

La política social debe ser uno de los ingredientes centrales en la estrategia de desarrollo de un país y no un elemento desarticulado de la misma. El programa social del Gobierno Nacional refleja esta interconexión enfatizando proyectos que ayudan a la población marginada pero que a su vez mejoran su capacidad productiva. Se le ha dado una alta prioridad al tema social en la agenda del Gobierno Nacional. Estas consideraciones se reflejan en los programas específicos en ejecución, entre ellos: el Programa de Desarrollo Rural Sostenible de Coclé, Colón y Panamá (Triple C), los proyectos de desarrollo del Darién y Bocas del Toro, el programa de granjas de producción sostenible, el apoyo al desarrollo de microempresas, programas de capacitación a jóvenes para el trabajo, los programas de construcción de caminos rurales, entre otros y en su permanente política de mejorar la distribución del ingreso nacional.

II. MERCADOS RELEVANTES

1. Sector Externo

A. Balanza de Pagos

Bienes y Servicios y Transferencia --- Renta Neta

Aunque las cifras son preliminares, la cuenta corriente en la Balanza de Pagos muestra un significativo aumento del déficit, que pasa de US\$92.3 millones en el 2002 a US\$408 millones en el 2003 (ver Cuadro No. 6). El aumento es debido casi exclusivamente al aumento de US\$635 millones en la renta neta, esto producto de la variación en utilidades en la

banca que pasa de pérdidas cuantiosas en el 2002 a fuertes ganancias este año. Por otra parte, las exportaciones fueron similares a las del año pasado, pero menores en bienes (por baja en el valor de las reexportaciones de la ZLC). Lo anterior pese a que hubo una baja en las importaciones. En otros países un cambio de esta magnitud relativa (3.5 puntos porcentuales del PIB) en el déficit en cuenta corriente sería de preocupación, pero esto no es el caso en Panamá ya que existe un sistema automático de ajuste (ver estudio en anexo sobre cómo leer la Balanza de Pagos).

**Cuadro No. 6. Balanza de Pagos, Cuenta de Corriente
(en millones de US\$)**

Detalle	2001	2002	2003 ^(P)
Saldo en Cuenta Corriente	-173.5	-92.3	-408.0
Exportaciones	7,996.9	7,566.9	7,607.9
Bienes	5,992.4	5,315.1	5,051.3
Servicios	2,004.5	2,251.8	2,556.6
Importaciones	-7,794.1	-7,624.8	-7,437.3
Bienes	-6,688.6	-6,352.2	-6,143.3
Servicios	-1,105.5	-1,272.6	-1,294.0
Renta Neta	-602.4	-284.0	-819.9
Transferencias Corrientes Netas	226.1	249.6	241.3

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Contraloría General de la República.

La cuenta de capital presenta variaciones importantes en varios rubros, en particular suben los ingresos de capitales netos de US\$-136.3 millones a US\$178.4 millones (una diferencia de US\$314.7 millones) entre el 2002 y el 2003 (ver el Cuadro No. 7). Los errores y omisiones se mantienen, pero han cambiado significativamente en dos años, de ser US\$-478.5 millones a US\$229.6 millones en el 2003, pasando de negativo a positivo (una diferencia de US\$708.1 millones). Se excluyó del Cuadro No. 7 el renglón de "Financiamiento", que en Panamá presenta cambios en cuentas del Gobierno Nacional y del Banco Nacional de Panamá. Por ello, las cifras correspondientes se incluyen dentro del renglón de la cuenta de capital. En otros países este renglón refleja el uso de reservas del Banco Central y es un dato importante para evaluar el balance externo. En Panamá, en cambio, la misma refleja principalmente cuentas de Balance del Banco Nacional de Panamá (para la compensación de pagos externos) o del Gobierno Nacional y no son reservas en el uso normal del término ya que no hay banco central. Por último, como existe un mecanismo automático de ajuste de la Balanza de Pagos, variaciones en la posición de activos del Banco Nacional de Panamá no reflejan desbalances.

**Cuadro No. 7. Balanza de Pagos, Cuenta de Capital y Financiamiento
(en millones de US\$)**

Detalle	2001	2002	2003
Saldo en Cuenta Corriente (I)	-173.5	-92.3	-408.0
Cuenta de Capital y Financiera (II)	636.4	-136.3	178.4
Banca	186.6	-411.9	-447.8
Gobierno	35.1	-6.7	229.7
Resto	414.7	282.3	396.5
Errores y Omisiones (I-II)	-478.5	228.6	229.6

Fuente: Contraloría General de la República.

En otros países este renglón refleja los cambios en la posición de reservas del Banco Nacional y es una medición de los desbalances de la cuenta externa de la economía. Pero en Panamá no hay Banco Central y hay un ajuste automático de la cuenta externa.

En el 2002 la inversión directa total bajo a menos de US\$100 millones (ver el Cuadro No. 8). En el 2003 hay un repunte cercano a los US\$700 millones. La alta inversión se debe al cambio en la Banca, principalmente por las utilidades del año no distribuidas, que en 2003 llegaron a US\$168.9 millones cuando fueron US\$-290.9 millones en el 2002 (una diferencia de US\$459.8 millones). Por otra parte, la inversión directa en el resto de la economía, si bien bajó fuertemente en el 2002, se ha recuperado por encima de su posición normal. La baja en la inversión directa en el 2002 se interpretó como que no se estaba atrayendo inversión extranjera, pero esta inferencia no es exacta, ya que se debe considerar la inversión en la banca más bien como una inversión financiera debido a que la misma está ligada a operaciones internacionales del centro financiero. Por ejemplo, si en un año se reducen las operaciones *offshore* o de intermediación financiera con otros países, un banco especializado en transacciones con el exterior puede reducir dramáticamente su posición de capital en Panamá. En la Balanza de Pagos esto implicaría una reducción de inversión directa (compensada con una reducción de activos en el exterior). Sin embargo, no se habría dado un cambio real en Panamá. La situación sería similar a la reducción de financiamiento externo a la Banca que a su vez reduce el crédito externo.

**Cuadro No. 8. Balanza de Pagos, Inversión Directa
(en millones de US\$)**

Detalle	2001	2002	2003
Inversión Directa Total	404.6	77.9	791.5
Banca	-81.7	-260.4	349.0
Resto	486.3	338.3	442.5
Utilidades Retenidas			
Banca	-52.9	-290.9	168.9
Resto	138.2	148.3	234.4
Otra Inversión Directa			
Banca	-28.8	30.5	180.1
Resto	348.1	190.0	208.1

Fuente: Contraloría General de la República.

B. Exportaciones Netas

Las exportaciones netas han sido un factor dinámico en el 2003, con un crecimiento total del 8.6%, registrando aproximadamente una suma de US\$3,600 millones, un 28% del PIB. Este crecimiento se da tanto en los bienes como los servicios, con un crecimiento alto, del 11.2% y del 7.9% respectivamente. El 2003 contrasta con un decrecimiento del 3.4% en la exportaciones en el año 2002.

Las exportaciones de bienes, sorprendentemente, llegaron a US\$800 millones, un 30% de las exportaciones de servicios. Entre estos productos se destacan los productos marinos con un crecimiento del 27.8%, debido al atún y filete de pescado de alta mar (34.7%). En cambio los crustáceos (camarones, larvas, langostas, etc.) crecen poco o decrecen. La harina de pescado más que se duplicó. Los productos marinos han llegado a significar casi US\$400 millones y desde hace un par de años sobrepasan con creces a los productos agropecuarios. Los productos agropecuarios decrecen 1.9%, principalmente por bajas en el banano, azúcar, carne de ganado; aunque el banano se ha estabilizado este año. Por otro lado, hay un fuerte crecimiento en frutas y otras carnes, en alrededor del 20%, y particularmente en el café, de casi 30%. Las exportaciones de melón y sandía llegan a US\$47 millones, un 80% de las

exportaciones de camarones; las sandías crecieron 65% en el año. La carne de res tuvo un importante aumento, pasando de US\$23 millones a US\$31 millones, en particular por las exportaciones de ganado en pie. Las otras exportaciones de bienes, compuestos principalmente por productos industriales, se mantuvieron constantes.

Cuadro No. 9. Tasa de Crecimiento de las Exportaciones Netas de Bienes y Servicios-2003* (en porcentajes)

Detalle	Variación %
Total	8.6
Bienes	11.2
Productos Agropecuarios	-1.9
Productos Marinos	27.8
Otros Productos	0.0
Servicios	7.9
Autoridad del Canal de Panamá	14.4
Zona Libre de Colón	3.0
Jubilaciones y Pensiones	0.0
Gastos de Turistas	11.1
Servicios Bancarios	-6.1
Puertos y Ferrocarril	21.3
Otros Servicios	7.7

* Las exportaciones netas registran el gasto interno de la ZLC, en vez de las re-exportaciones totales, y el valor de los servicios de intermediación financiera, lo que es una metodología diferente a la de la Balanza de Pagos.

Fuente: Contraloría General de la República.

El crecimiento de las exportaciones de servicios es producto del dinamismo en el crecimiento de ingresos del Canal de Panamá, del Turismo y de los servicios de intermediación portuarios, la ZLC y los servicios bancarios (que habían decrecido fuertemente en años recientes pero ahora registran un decrecimiento mucho menor). El aumento en los ingresos de exportación de la Autoridad del Canal de Panamá, del 14.4%, es resultado de aumentos en los peajes y los precios de otros servicios. Los puertos-ferrocarril crecen 21.3%, producto de la recuperación del comercio latinoamericano, la creciente contenerización y el uso por el Brasil de los puertos panameños como un "hub" de carga a la región del caribe. Además, se han creado rutas que aprovechen las facilidades panameñas, incluso por un tiempo se desembarcaban contenedores de barcos que no cruzaban el canal, para ser trasbordados por el ferrocarril al otro lado del Istmo. Los gastos de turistas se estima aumentaron 11.1%, resultado de la reactivación y crecimiento del sector de cruceros, del turismo inducido por el año del Centenario y la expansión de Panamá como atractivo turístico, que se viene dando desde hace varios años. Otros Servicios crecieron al 7.7%. Un factor fue el crecimiento de COPA que continúa su expansión. Aumentaron los pagos de sociedades anónimas registradas en Panamá por el aumento de la tasa única. Sin embargo, se registró una baja de alrededor del 6.0% en los ingresos consulares y servicios jurídicos.

Importaciones

Las importaciones, excluyendo el petróleo usado para ventas al exterior y a consumo a bordo, crecieron en 6.0%. Esta cifra es la reportada por los indicadores económicos, sin los ajustes que se hacen en la Balanza de Pagos. Esto es consistente y reafirma el crecimiento estimado de la economía, con posible aumento en inventarios por la expansión de centros comerciales. El consumo interno de petróleo creció menos, pero las cifras son estimadas dado que no se tiene información del combustible para consumo a bordo por parte de las Zonas Libres de Petróleo.

Cuadro No. 10. Importaciones CIF (en millones de US\$)

A. Detalle	2002	2003	B. Variación %
Importaciones	2,896.5	3,069.2	6.0
Petróleo para uso interno	345.7	355.6	2.9
Otras Importaciones	2,550.8	2,713.6	6.4

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas, MEF, en base a cifras de la Contraloría General de la República.

2. FINANZAS PÚBLICAS

A. Balance del Sector Público No Financiero (SPNF)

El 2003 es el primer año en que opera por todo un período fiscal la Ley No. 20 de 7 de mayo de 2002, conocida como la Ley de Responsabilidad Fiscal (la "Ley 20"), ya que en el 2002 sólo operó dicha Ley por 8 meses desde su promulgación, lo cual hacía impráctica su aplicación. La Ley 20 tiene como propósito *alcanzar niveles de endeudamiento adecuados* y fija dos metas que se deben cumplir en 15 años: a) lograr una relación Deuda Pública Total Neta a PIB de 50% y b) lograr una relación Deuda Externa Neta a PIB de 35%. Una vez se logren estas dos metas, y de acuerdo a lo que señala la Ley, y que dice textualmente "una vez el régimen transitorio descrito en el numeral 3 del presente artículo expire, la deuda pública panameña no aumentará porcentualmente en una vigencia fiscal por encima del crecimiento porcentual del PIB nominal de la vigencia fiscal anterior a la corriente". Sin embargo, es importante recordar que la Ley 20 incluye un *régimen transitorio* hasta tanto se alcancen las metas establecidas anteriormente, que autoriza el endeudamiento público en una vigencia fiscal (Numeral 3, Artículo 11 de la Ley 20). Este régimen transitorio depende del crecimiento real del PIB. En el año 2003, por ejemplo, el crecimiento real del PIB fue de 4.1%, es decir que fue superior al 1.5%. En tal caso, se entiende que según el mecanismo del numeral 3, literal a, Artículo 11 de la Ley 20, se autoriza a un máximo de nuevo endeudamiento de US\$258 millones, con tal que se logre el menor endeudamiento. Durante la vigencia fiscal 2003, el aumento neto de la deuda pública fue de US\$139 millones, por debajo de lo autorizado por la Ley 20.

El siguiente cálculo se realiza según la Ley 20 para establecer los límites por los cuales puede crecer en el año 2003 la deuda pública. El crecimiento nominal del PIB en el 2003 es 5.5% (PIB Nominal = 4.1% PIB Real + inflación de 1.4%). Como tenemos un crecimiento del PIB en el 2003 mayor al 1.5%, aplicamos el nominal a del Numeral 3 del Artículo 11 de la Ley 20. Este nominal define la autorización de endeudamiento público en base una de dos opciones:

- A. Se calcula el 80% del crecimiento del PIB nominal ($80\% \times 5.5\% = 4.4\%$) y se establece que dicho porcentaje sería el máximo aumento en la Deuda Pública total que en el 2002 fue de US\$374.9 millones. Es decir, el máximo que podía crecer la deuda según esta parte de la Ley 20 es US\$341 millones, cifra que se deriva del 4.4% de la Deuda Pública total en el año 2002; o,
- B. Se aplica el límite del 2% del PIB al déficit fiscal del SPNF o sea un aumento en la Deuda Pública total de US\$258 millones ($(2.0\% \text{ (del PIB)} = 2.0\%(\text{US\$12,887 millones}) = \text{US\$258 millones})$).

Finalmente, de acuerdo a lo que la Ley señala, se aplica de estas dos opciones *aquella que resulte en un menor aumento de la Deuda Pública total* que para el año 2003 US\$258 millones. Como el endeudamiento sólo aumentó en US\$139 millones, se ha cumplido con la

Ley 20, ya que este aumento corresponde al 53.9% de lo autorizado por la Ley de Responsabilidad Fiscal.

La Contraloría General de la República ha establecido la metodología para calcular el déficit en base a un presupuesto de caja para el año. La metodología que se desprende de la Ley 20 del 2002, que ha regulado la Contraloría General de la República, señala que los ingresos están fundamentalmente registrados en base al flujo de caja y los gastos sobre base devengada (se refiere a los pagos corrientes y a las cuentas por pagar presentadas y reconocidas por el Gobierno), que corresponden exclusivamente al periodo fiscal 2003. Este mecanismo es similar al método de medición del resultado presupuestario en cada vigencia fiscal y representa una aproximación en dirección al nuevo método de medición del déficit según el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI, del año 2001. De acuerdo con esta metodología, el déficit fiscal preliminar del Sector Público No Financiero al 31 de diciembre de 2003, es de US\$246.7 millones, que equivale a 1.9% del PIB.

**Cuadro No. 11. Sector Público No Financiero
Balance Fiscal del año 2003 según la Ley 20
(en millones de US\$)**

Detalle	Diciembre 2003 ^{(P) (1)}
Ingresos del Sector Público	2,995
Ingresos del Gobierno General	2,721
Gobierno Central	1,917
Caja de Seguro Social	725
Agencias Consolidadas	78
Balance de Operaciones de Empresas Públicas	58
Balance de Agencias No Consolidadas	147
Balance Seguro Educativo	3
Ingresos de Capital	67
Donaciones	0
Gastos Totales	3,242
Gastos Corrientes Gobierno General	2,391
Gobierno Central	1,202
Caja de Seguro Social	1,040
Agencias Consolidadas	149
Gastos de Capital	379
Intereses Externos	472
Balance	-247
Porcentaje del PIB	-1.9%

^(P) Cifras Preliminares.

⁽¹⁾ En el año 2003 se aplica la Ley 20 de Responsabilidad Fiscal de 7 de mayo de 2002 al balance fiscal.

Fuente: Unidad Técnica de Políticas Pública, MEF.

Durante el año 2003 se pagaron vigencias expiradas de años anteriores los cuales deben propiamente incluirse para efectos del cálculo del déficit en el año en que se incurrieron. La metodología establecida por la Contraloría para efectos de la Ley No. 20 no incluye la vigencia expirada de años anteriores al 2003. Igualmente, al evaluarse el año 2004 bajo esta metodología de caja se incluirá los egresos presupuestados y pagados en el 2004 más aquellas cuentas que se pagarán en otro año presupuestario futuro. El efecto neto es que el período de análisis es el año fiscal en cuestión según su presupuesto sin distorsiones causadas por vigencias expiradas que lo anteceden, pero incluyendo las cuentas por pagar atribuibles al presupuesto de ese año. Con esta explicación, procedemos a analizar el Cuadro No. 11. Es importante notar que durante el año 2003 no se recibieron dividendos de *Cable & Wireless* Panamá y que se destinó US\$6.0 millones de ETESA como aporte al Fondo de

Estabilización de las Tarifas Eléctricas para evitar el alza en la tarifa eléctrica. Es importante señalar que la Autoridad del Canal de Panamá y el Banco Nacional de Panamá reportaron ingresos netos significativos que ayudaron a reducir el déficit, sumado a la disminución de capital de deuda por operaciones de recompra de ésta. La Caja de Seguro Social tuvo un déficit, producto de los desbalances administrativos, financieros y actuariales que enfrentó durante el año 2003, superior a los US\$60 millones que impactaron el déficit fiscal del sector público no financiero.

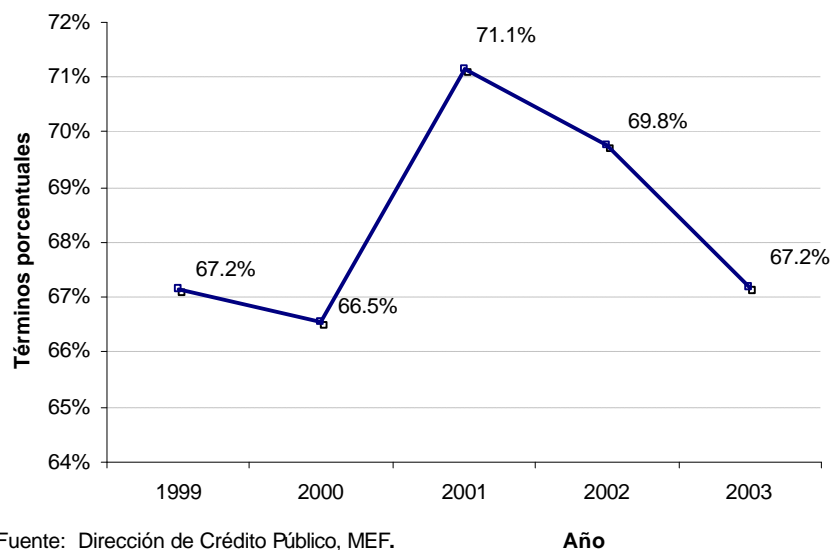
Cuadro No. 12. Estimación del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero Sin la vigencia de la Ley 20 al 31 de diciembre de 2003 (En millones de US\$)

Detalle	Monto
Total de Ingresos	3,027.7
1. Ingresos Corrientes	2,960.6
2. Ingresos de Capital	67.1
Total de Gastos	3,492.1
3. Gastos Corrientes	2,960.1
4. Gastos de Capital	532.0
Balance Primario	97
Balance Fiscal	464.4
Porcentaje del PIB	3.6

Fuente: Entidades del Sector Público.

El déficit fiscal antes de la vigencia de la Ley 20 se basaba en el esquema de caja, de acuerdo a las normas internacionales aplicadas. Con la aplicación de este método se incluyen los pagos de vigencias expiradas de años anteriores. Según estos cálculos, incluida la vigencia expirada y pagada de años anteriores, el balance del Gobierno Central es US\$455.1 millones y del SPNF es US\$464.4 millones, lo que equivale a 3.5% y a 3.6% respectivamente como porcentajes del PIB. Presentamos el Cuadro No. 12 con el resumen del resultado preliminar del SPNF al cierre fiscal del 2003 usando la metodología anteriormente aplicada.

Gráfica No. 1. Deuda Total del Sector Público



Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF.

De acuerdo al método anterior, el total de gastos incluye una cancelación de deuda a la Caja de Seguro Social por US\$108 millones, que fue financiada con colocaciones en el mercado y que afectó el déficit. También se invirtieron US\$56.2 millones en la construcción del segundo puente sobre el Canal y US\$51 millones en ETESA para construir la línea de alta tensión de transmisión eléctrica. Estas tres iniciativas, permitidas dentro de los parámetros de la Ley 20, según el método de aplicación que ha instruido la Contraloría General de la República y que están consideradas en el cálculo del déficit (1.9%), afectan en alrededor de 1.6% el resultado obtenido mediante la metodología tradicionalmente aplicada. Las tres medidas tomadas, una de reducción de deuda de la Caja de Seguro Social para mejorar sus finanzas, de inversión en ETESA y en el segundo puente sobre el Canal, se hicieron en absoluta relación con el cierre fiscal, de acuerdo con la Ley 20.

La Gráfica No. 1 demuestra, con claridad, el impacto inmediato que generó la implementación de la Ley 20. Se aprecia una clara tendencia de reducción hacia niveles de endeudamiento público adecuados conforme a los parámetros establecidos por la Ley 20.

B. Balance Financiero del Gobierno Central

El Cuadro No. 13 presenta el Balance Financiero del Gobierno Central al cierre del año calendario. Los ingresos fueron levemente menores para el 2003 que en el 2002. Con la mejora de la economía se puede anticipar un aumento en los ingresos del Estado sin un deterioro en la economía para el año 2004.

Cuadro No. 13. Balance Fiscal del Gobierno Central
Según la Ley 20 para el año 2003
(en millones de US\$)

Detalle	2003 ^(P) (1)
Ingresos Totales	2,032
Ingresos Corrientes	1,978
Ingresos Tributarios	1,127
Directos	519
Indirectos	608
Ingresos no tributarios	851
Ingresos de capital	54
Donaciones	0
Gastos totales	2,353
Gastos corrientes	2,049
Servicios personales	729
Bienes y servicios	153
transferencias y otros	569
Intereses de la Deuda	559
Otros	38
Gastos de capital	305
Balance	-321
Porcentaje del PIB	-2.5%

^(P) Cifras Preliminares

(1) En el año 2003 se aplica la Ley 20 de Responsabilidad Fiscal de 7 de mayo de 2002 al balance fiscal.

Fuente: Unidad Técnica de Políticas Públicas, MEF.

Los ingresos totales del 2003 fueron menores en US\$35 millones que en el año 2002.⁵ El ingreso corriente se mantiene al mismo nivel. Se observa una reducción por ingresos de capital de US\$36 millones. Los gastos crecieron en US\$52 millones del año 2002 al 2003. Los ingresos tributarios directos e indirectos crecen US\$11 millones y US\$65 millones, respectivamente. En el caso de los ingresos directos, se absorbieron US\$39.88, correspondiente a la exoneración del impuesto a la renta a los trabajadores que ganen hasta US\$800.00. El aumento en los impuestos indirectos es atribuible a la Reforma Tributaria de 2002 que tuvo efecto en el año 2003.

Los gastos del Gobierno Central en el 2003 aumentaron en US\$48 millones relativo al año anterior, un aumento de 2.1%. Este aumento es principalmente atribuible al pago de intereses de intereses de la deuda. El déficit de Gobierno Central se ve particularmente afectado por la ausencia de dividendos de *Cable & Wireless* Panamá y de ETESA (la cual no hizo su aporte directo al Estado ya que estos fondos se destinaron a compensar el aumento que de acuerdo a lo pactado en los contratos de privatización iba a sufrir el consumo eléctrico), y por el pago a la CSS por el Gobierno Nacional de las deudas pendientes por arriba de US\$100 millones, factores que afectaron el nivel de déficit. Estos son los aspectos más relevantes a los cuales les podemos atribuir el nivel de déficit, el cual es de US\$321 millones para el 2003 en el Gobierno Central. El Puente sobre el Canal de Panamá, una inversión en infraestructura impostergable, es un gasto que originalmente no estaba presupuestado para el año 2003 y que se reprogramó para ser iniciada su ejecución en dicho año. Esto significó un gasto devengado de US\$90.0 millones⁶, que no estaba considerado en los niveles de déficit proyectados, y lo que profundiza la decisión de encontrar un balance entre el crecimiento económico, la estabilidad macroeconómica y el desarrollo humano sostenible.

C. Reforma Tributaria

El año 2003 fue el primer año completo después de las reformas tributarias adoptadas según la Ley 61 de 2002 de Reordenamiento y Simplificación Tributaria. El sistema antes de esta reforma contaba con más de 50 impuestos, de los cuales solamente cuatro generaban el 85% de la recaudación, siendo estos el de la Renta, Importación, Selectivo al Consumo y el Transferencia de Bienes Muebles. Este esquema de tributos mostraba ineficiencia en la recaudación de los impuestos además de un alto costo para lograr la recaudación.

Con el propósito de simplificar, lograr una mejor equidad y neutralidad en la aplicación de los tributos y facilitar la recaudación, se reordenó el sistema tributario en los siguientes rubros: Impuesto Sobre la Renta (exención total a ingresos por salarios hasta US\$800 mensuales); Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (se excluyen los servicios básicos agua luz y teléfono); Impuesto Selectivo al Consumo, se incorporan nuevos bienes y servicios al régimen tributario, que no afectarán directamente los niveles fundamentales de vida del panameño medio como es la salud, la educación, la vivienda, la alimentación. Aumentan la Tasa Única, las licencias de Bancos y Casas de Cambio, las licencias comerciales e ingresos por eventos de Suerte y Azar.

Cabe agregar que los siguientes impuestos fueron derogados o transferidos debido a que su efecto recaudatorio en total ascendía únicamente a US\$2.6 millones anuales siendo estos impuestos a ciertos servicios, Exportación de Azúcar, Chatarra y Otros, Agencias Navieras, Mercados y Muelles Particulares y Timbres. El Cuadro No. 13 resume el efecto de la aplicación de la Reforma Tributaria durante el año 2003 en la recaudación de impuestos. El

⁵ La metodología usada por la Unidad Técnica de Políticas Públicas del MEF, es de caja y difiere de la usada por la Contraloría General de la República.

⁶ Se gastó en el 2003 en la construcción del puente US\$53.1 millones, el acceso Este US\$22.0 millones y el Oeste US\$14.9 millones.

Cuadro No. 14 evidencia que aumentó el ingreso de ITBM en US\$28.2 millones, que incluye el ITBM sobre servicios. El impuesto selectivo al consumo registró US\$7.35 millones. Los Bancos y las Casas Comerciales pagaron US\$7.16 más en impuestos. El pago de impuesto por planilla bajó en US\$39.9 millones, al igual que impuestos derogados y transferidos (US\$2.6 millones). Los ingresos por licencias comerciales subieron en 18.4 millones. La telefonía celular generó US\$2.3 millones y la importación de autos y otros productos de lujo significaron US\$3.5 millones adicionales en ingresos fiscales.

**Cuadro No. 14. Efectos en el 2003 de la Reforma Tributaria
(en millones de US\$)**

Detalle	Renglón Afectado
ITBM-Ventas (incluye Servicios)	<u>28.17</u>
Selectivo al Consumo	<u>7.35</u>
Joyas y Armas de Fuego	0.37
Telefonía Móvil	2.29
Telefonía Pagada	1.19
Autos y Otros (importación)	3.50
Bancos y Casas Comerciales	7.16
Licencias Comerciales	<u>14.29</u>
Tasa Unica	<u>18.37</u>
Suerte y Azar	<u>0.33</u>
Planillas	<u>-39.88</u>
Impuestos Derogados y Transferidos	<u>-2.63</u>
Total Neto	33.16

Fuente: Dirección General de Ingresos, MEF.

De las cifras anteriores se evidencia que la Reforma Tributaria cumplió con sus objetivos de equidad y neutralidad en gran medida, al provocarse una mejor distribución de los impuestos según la renta obtenida. Esta nueva distribución garantiza la obtención de ingresos por recaudación de impuestos de empresas que no tributan. El nuevo régimen mejoró la distribución del ingreso nacional en nuestro país.

D. Ingresos del Gobierno Central

Es instructivo evaluar el desempeño de los tributos durante el año. Los ingresos totales del Gobierno Central para el año 2003 demuestran un leve aumento (0.1%) comparados con el 2002 (ver Cuadro No. 15). Los ingresos ordinarios aumentan en 2.1% y los tributarios en 6.0%. Estas cifras incluyen los pagos con documentos que bajan en 3.3% de un total de US\$82.6 millones en el 2002 a US\$79.8 millones en el 2003.

En el Anexo No. 6 se desglosa el detalle de la forma de pago, ya sea con dinero o con documentos. Al eliminar el pago de impuesto con documentos del Cuadro No. 14 se observa que la recaudación de ingresos corrientes creció de US\$1,964.7 millones a US\$1,968.7 millones (0.2%). Los impuestos ordinarios crecieron en 12.0%. El renglón de ITBM aumentó de US\$543.0 millones a US\$608.1 millones, con el sub-renglón de ventas creciendo en un 44.8%. Los ingresos de intereses provenientes del Fondo Fiduciario para el Desarrollo fueron US\$120.2 millones en el 2002 que refleja una ganancia extraordinaria de capital de aproximadamente US\$40 millones. En el 2003 los intereses del FFD sumaron US\$84.4 millones.

Cuadro No. 15. Ingresos Corrientes y Pago con Documentos
(en millones de US\$)

Detalle	Acumulado Enero-Dic.		
	2002	2003	Var. %
I. Ingresos Corrientes (II + VII)	2,047.2	2,048.6	0.1
II. Ingresos Ordinarios (III + VI)	1,899.1	1,938.5	2.1
III. Ingresos Tributarios (IV + V)	1,172.1	1,242.8	6.0
IV. Impuestos Directos	590.7	594.7	0.7
V. Impuestos Indirectos	581.4	648.1	11.5
I. T. B. M.	165.2	201.1	21.7
Importación	90.3	98.2	8.7
Ventas	74.8	102.9	37.5
Importación	199.6	210.9	5.6
Otros	216.6	236.1	9.0
VI. Ingresos No Tributarios	727.0	695.7	-4.3
Tasas, Derechos y Otros	316.2	276.7	-12.5
Part. de Util. De Emp. Est. Y Aportes	410.7	418.9	2.0
VII. Otros Ingresos Corrientes	148.1	110.0	-25.7
Intereses del Fondo Fiduciario para el Desarrollo	120.2	84.4	-29.8
Otros Ingresos	27.9	25.7	-8.1

Fuente: Dirección General de Ingresos, MEF.

Cuadro No. 16. Estimación de Impuestos Directos e Indirectos
Sin Reforma Tributaria. Años 2002-2003
(en millones de US\$)

Detalle	Anual		
	2002	2003	Variación %
IV. Impuestos Directos	590.7	620.3	5.0
Persona Natural	22.6	24.2	7.2
Persona Jurídica	153.1	166.5	8.8
Planillas	232.8	224.7	-3.5
Dividendos	17.0	16.6	-2.3
Complementario	11.7	15.4	31.2
Autoridad del Canal	48.7	53.3	9.6
Zona Libre de Colón	2.7	3.0	13.7
Transferencia Bienes Inm.	7.7	10.3	35.1
Inmuebles	40.3	52.6	30.4
Licencias Comerciales	16.6	17.8	6.9
Seguro Educativo	37.6	35.8	-4.8
V. Impuestos Indirectos	581.4	616.5	6.0
I. T. B. M.	165.2	173.7	5.2
Importación	90.3	99.0	9.6
Ventas	74.8	74.7	-0.2
Importación	199.6	206.6	3.5
Otros	216.6	236.1	9.0

Fuente: Estimación preparada por la Dirección de Análisis y Políticas Económicas con base a la información proveniente de la Dirección General de Ingresos, MEF.

La Dirección de Análisis y Política Económica ha realizado un ejercicio para tratar de evaluar cuales hubieran sido los ingresos tributarios sin la Reforma Tributaria. Para realizar este ejercicio, se usó la información arriba presentada para producir el Cuadro No. 15, que es una proyección de lo que estimamos hubieran sido los ingresos tributarios sin la reforma en los renglones indicados. En el Cuadro No. 16, se eliminaron los efectos de la moratoria tributaria en los años 2002 y 2003. En el año 2003, la moratoria tributaria generó US\$3.7

millones. Este cuadro indica que la mayor actividad en el sector comercial se dio en las ventas al por mayor (ver acápite del Comercio *Infra.*). El efecto neto total, sin Reforma Tributaria, reportaría ingresos corrientes de US\$2,042.5 millones, una cifra levemente más pequeña que la recaudada en el 2003. Desde ese punto de vista, se puede concluir que la Reforma Tributaria ha sido neutral para la economía.

E. Deuda Pública

La deuda pública neta y consolidada de la República de Panamá al 31 de diciembre de 2003 fue de US\$6,854.7 millones comparada con US\$6,512.6 millones en el 2002. El Cuadro No. 17 detalla el saldo de la deuda pública por año y segrega la deuda externa de la interna.⁷

Cuadro No. 17. Deuda Pública Total del Sector Público
Al 31 de Diciembre de 2003 y 2002
(en millones de US\$)

	2002	2003	Absoluta	%
Deuda Pública Interna	2,172.1	2,157.8	-14.3	-0.66
Deuda Publica Externa	6,349.1	6,502.5	153.4	2.42
Total	8,521.2	8,660.3	139.1	1.63
Deuda Pública Neta y Consolidada	6,513.2	6,863.4	350.2	5.38

Fuente: Dirección de Crédito Público, MEF.

El ajuste para llegar a la deuda pública Neta y Consolidada refleja la deuda interna contraída con la Caja de Seguro Social, los recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo y otros instrumentos financieros que sirven de garantía o reservas de la República.

a) Deuda Externa

La deuda externa refleja el total de las obligaciones pactadas con entidades oficiales (multilaterales, otros gobiernos y acreedores oficiales que representan el 23.7% de esta deuda) y tenedores de bonos (76.3%). Durante el año 2003 se ejecutó un Canje de Deuda por Naturaleza con el Gobierno de los EE.UU. por US\$10.0 millones bajo el auspicio de *The Nature Conservancy* y se creó un fondo fiduciario para la protección del Parque Nacional Chagres. Igualmente, la Dirección de Crédito Público administró operaciones para reducir la deuda de Bonos *Brady* en un 16.1%, reduciendo el saldo de los Bonos *Brady* de US\$953.78 millones al cierre del 2002 a US\$799.99 en el 2003.

El 90.0% de la deuda externa está denominada en US\$, un 6.7% en unidades monetarias atribuibles a organismos multilaterales y el resto (3.3%) a otras monedas. Por ello, la devaluación del dólar norteamericano ante otras monedas no ha tenido un impacto significativo para la administración del servicio de la deuda externa. El 71.0% de la deuda externa está financiada a una tasa fija de interés. La reducción de las tasas de interés en el mercado internacional en los últimos años ha beneficiado el flujo de caja del gobierno respecto al componente de deuda externa de interés variable (29.0%).

La República colocó US\$275.0 millones en bonos y se concretaron nuevos empréstitos que totalizan US\$107.0 millones con entidades multilaterales y privadas que aún están en la fase de ejecución y por ello, estos préstamos no se han desembolsado en su totalidad. El total de empréstitos desembolsados fue de US\$420.3 millones en el 2003. Se pagaron intereses y comisiones por US\$474.5 millones en servicio de la deuda externa y se amortizaron US\$287.9 millones al capital adeudado. Las emisiones externas de Panamá continúan desempeñándose favorablemente en el mercado internacional de capitales.

⁷ La Dirección de Crédito Público ha publicado un informe detallado sobre la deuda pública de la República al 31 de diciembre de 2004 que se encuentra publicada en la internet en http://www.mef.gob.pa/credito_publico/

b) Deuda Interna

A nivel interno se continúa la política de diversificar y fortalecer el mercado interno de capitales mediante la emisión periódica y programada de Bonos y Letras del Tesoro. El mercado doméstico de capital ha acogido favorablemente estas emisiones y se han comportado consistentemente con los cambios en las tasas LIBOR, observándose una reducción importante en las tasas pagadas por estos instrumentos. Se ha estandarizado la emisión de deuda interna al mercado doméstico de capitales para fomentar un mercado secundario líquido y eficiente. El resultado de esta política es que ha existido una sobreoferta de financiamiento para las emisiones domésticas que refleja la demanda local por este tipo de instrumentos.

La deuda interna es un 25% de la deuda pública total, más de la mitad de esta deuda interna fue contratada de fuentes privadas. La disminución en la deuda interna se debe en parte al pago a la Caja de Seguro Social y al Banco Nacional de Panamá; a cancelaciones de financiamientos oficiales y de la banca privada y a ahorros generados por prepagos de obligaciones. El saldo de las obligaciones internas, año a año, al sector público interno (CSS y BNP) disminuyó en 21.6% mientras que aumentó en un 30.6% la deuda interna de fuentes privadas. El Cuadro No. 18 contiene el detalle de las obligaciones internas y externas de la República e informa sobre los diversos indicadores de la deuda nacional.

Cuadro No. 18. Deuda Total del Sector Público
(en millones de US\$)

Deuda Interna del Sector Público	1999	2000	2001	2002	2003
<i>Fuentes Privadas</i>	654.00	620.08	747.59	869.59	1,136.00
Notas del Tesoro	0.00	0.00	0.00	159.50	500.00
Letras del Tesoro	114.00	114.00	250.00	243.35	218.00
Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Internos	92.31	102.00	92.77	81.44	60.76
Financiamiento Privado de Largo Plazo	19.74	15.25	10.76	6.27	5.81
"Titulos Prestacionales"	33.03	24.91	30.14	15.11	6.37
Bonos de Reconocimiento	394.92	363.92	363.92	363.92	345.06
<i>Fuentes del Sector Público</i>	1,561.94	1,507.94	1,390.43	1,302.53	1,022.01
Caja del Seguro Social	646.80	788.48	762.30	697.90	516.37
Financiamiento de Bancos Oficiales	879.60	683.92	602.66	579.17	505.64
Otros	35.54	35.54	25.46	25.46	0.00
Deuda Interna Total ⁽¹⁾	2,215.94	2,128.02	2,138.01	2,172.12	2,158.01
Deuda Interna Consolidada⁽²⁾	1,569.14	1,339.54	1,375.71	1,474.22	1,641.64
Deuda Externa					
Multilaterales	1,165.86	1,113.09	1,098.65	1,174.97	1,226.53
Bilaterales	434.54	380.04	330.20	331.24	313.77
Banco Comercial	18.98	12.67	12.54	9.06	7.18
Bonos ⁽³⁾	3,948.51	4,098.29	4,821.41	4,833.78	4,954.99
Proveedores	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa Total⁽³⁾	5,568.10	5,604.09	6,262.81	6,349.05	6,502.48
Deuda Externa Neta Total^{(3) (4)}	4,166.60	4,165.58	4,927.87	5,038.99	5,221.76
Deuda Pública Total	7,784.04	7,732.11	8,400.83	8,521.17	8,660.49
Deuda Pública Neta Total⁽⁵⁾	6,382.54	6,293.60	7,065.88	7,211.11	7,379.77
Deuda Pública Neta y Consolidada	5,735.74	5,505.12	6,303.58	6,513.21	6,863.40
Indicadores de Deuda	1999	2000	2001	2002	2003
PIB Nominal ⁽⁶⁾	11,456.30	11,620.50	11,807.50	12,215.60	12,887.50
Fondo Fiduciario ⁽⁷⁾	1,329.55	1,356.52	1,252.04	1,267.10	1,260.30
Colaterales ⁽⁸⁾	71.95	81.99	82.91	42.97	20.42
Deuda/PIB	67.95%	66.54%	71.15%	69.76%	67.20%
Deuda Neta/PIB	55.71%	54.16%	59.84%	59.03%	57.26%
Deuda Neta Consolidada/PIB	50.07%	47.37%	53.39%	53.32%	53.26%
Deuda Interna/PIB	19.34%	18.31%	18.11%	17.78%	16.74%
Deuda Externa/PIB	48.60%	48.23%	53.04%	51.97%	50.46%
Deuda Externa Neta Total/PIB	36.37%	35.85%	41.74%	41.25%	40.52%
Deuda Total/Exportaciones	90.13%	82.18%	89.55%	100.21%	103.38%
Deuda Externa/Exportaciones	64.47%	59.57%	66.76%	74.66%	77.62%

(1) No incluye financiamiento interinstitucional ni fuentes gubernamentales.

(2) Deuda interna consolidada: es la deuda interna menos la deuda de la CSS, de acuerdo a los lineamientos del FMI, para el SPNF.

(3) Incluye la deuda asumida por empresas privatizadas del IRHE por US\$2.07 millones en diciembre de 2001, US\$2.02 millones en marzo, US\$1.08 millones en junio y US\$1.11 millones en septiembre de 2002.

(4) Deuda externa neta total: la deuda externa total menos los recursos del Estado que forman parte del Fondo Fiduciario para el Desarrollo y menos aquellos instrumentos constituido como garantía de deuda pública. De acuerdo a la Ley N° 20 de 7 de mayo de 2002 "Que dicta medidas de reactivación económica y de responsabilidad fiscal".

(5) Deuda pública neta total: la deuda pública total menos los recursos del Estado que forman parte del Fondo Fiduciario para el Desarrollo y menos aquellos instrumentos constituidos como garantía de deudas públicas. De acuerdo a la Ley N° 20 de 7 de mayo de 2002 "Que dicta medidas de reactivación económica y de responsabilidad fiscal".

(6) PIB nominal estimada por el MEF, basada en el estudio para el cambio del año base de las Cuentas Nacionales a 1996. De acuerdo a la revisión de las fuentes de información por la Contraloría General de la República.

(7) Estados financieros auditados por KPMG.

(8) Colaterales: instrumento de cupón cero depositados en el U.S. Fed.R. Bank como garantías para ciertos Bonos Brady.

(9) Cifras no auditadas del BNP.

Fuente: Contraloría General de la República, Deuda Pública; MEF, Dirección de Crédito Público, Deuda Externa.

F. Caja de Seguro Social (CSS)

Al concluir el año 2003, la Caja de Seguro Social (CSS) reportó un déficit operativo de US\$67.2 millones. El Cuadro No. 19 presenta el desempeño de la CSS en términos globales (ya que incluye a los cuatro programas) para los años 2002 y 2003. Se evidencia un deterioro financiero en el 2003 al igual que en los últimos años. En la ausencia de medidas administrativas enérgicas para controlar la planilla y los gastos y una reorganización de los programas de la CSS, este déficit aumentará año a año. El déficit de la CSS ha afectado adversamente el SPNF, ya que esta entidad autónoma se consolida con el resto del sector público.

Cuadro No. 19. Caja de Seguro Social
Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 (en US\$)

Descripción	2003	2002	Diferencias
Ingresos			
Cuotas Regulares y Especiales	695,656,795	679,570,095	16,086,700
Prima de Riesgos Profesionales	56,705,030	55,236,091	1,468,939
Total de Ingresos	752,361,825	734,806,186	17,555,639
Costos y Gastos			
Prestaciones Económicas	546,585,589	516,059,187	30,526,402
Otras Transferencias	674,496	1,072,167	-397,671
Gastos de Personal	281,800,190	259,990,035	21,810,155
Costos y Gastos Operativos	133,409,933	135,358,832	-1,948,899
Provisión del Ejercicio	21,547,054	19,322,366	2,224,688
Total de Costos y Gastos	984,017,262	931,802,587	52,214,675
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	-231,655,437	-196,996,401	-34,659,036
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros	98,080,920	108,935,782	-10,854,862
Ingresos Diversos de Gestión	15,538,539	19,454,445	-3,915,906
Total de Otros Ingresos	113,619,459	128,390,227	-14,770,768
Exceso de Egresos sobre Ingresos Antes de Aportes	-118,035,978	-68,606,174	-49,429,804
Aportes			
Transferencias Corrientes	50,839,801	50,054,611	785,190
Resultados del Ejercicio	-67,196,177	-18,551,563	-48,644,614

Fuente: Caja de Seguro Social.

La sociedad civil panameña ha tomado conciencia del grave problema estructural que enfrenta la CSS, aunque aún no se han definido políticas específicas que puedan implementarse mediante nuevas leyes. El Dialogo Nacional de la CSS, convocado por el Gobierno Nacional en la que participan miembros de la sociedad civil panameña, de partidos políticos y de sectores laborales y empresariales ha estado desarrollando una labor evaluativa con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta labor no ha concluido y aún se espera información actuarial de la CSS. A continuación se analizan cada uno de los programas de la CSS: a) Administración; b) Invalidez, Vejez y Muerte; c) Enfermedad y Maternidad; y, d) Riesgos Profesionales.

a) Programa de Administración

El programa de administración de la CSS históricamente ha tenido un superávit. En el 2003, el resultado demuestra un deterioro de US\$2.7 millones comparado al año 2002. Este programa tiene bajos ingresos y depende en transferencia de otros programas para lograr un superávit. Se anticipa que las presiones administrativas de la CSS deterioren el desempeño

de este programa en los próximos años. El gasto de personal ha subido marcadamente para este programa.

Cuadro No. 20. Caja de Seguro Social
Estados de Resultados Programa de Administración
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(en US\$)

Descripción	2003	2002	Diferencias
Ingresos			
Prima de Riesgos Profesionales	5,670,503	5,523,609	146,894
Total de Ingresos	5,670,503	5,523,609	146,894
Costos y Gastos			
Otras Transferencias	216,416	325,298	-108,882
Gastos de Personal	34,737,394	32,815,620	1,921,774
Costos y Gastos Operativos	7,749,206	8,490,262	-741,056
Provisión del Ejercicio	3,114,583	2,852,752	261,831
Total de Costos y Gastos	45,817,599	44,483,932	1,333,667
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	-40,147,096	-38,960,323	-1,186,773
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros	2,547,663	1,480,512	1,067,151
Ingresos Diversos de Gestión	13,007,941	16,418,472	-3,410,531
Total de Otros Ingresos	15,555,604	17,898,984	-2,343,380
Exceso de Egresos sobre Ingresos Antes de Aportes	-24,591,492	-21,061,339	-3,530,153
Aportes			
Transferencias Corrientes	30,339,801	29,554,611	785,190
Resultados del Ejercicio	5,748,309	8,493,272	-2,744,963

Fuente: Estados Financieros de 2003, CSS

b) Programa de Invalidez, Vejez y Muerte

El programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) ha empeorado en el año 2003. Aparte del déficit actuarial que no es reflejado en las cifras reportadas por la CSS, se reporta un déficit de US\$43.6 millones para el año, un aumento de US\$34.3 millones comparado con el 2002. El deterioro financiero de IVM ha sido ampliamente reconocido y comentado en informes anteriores del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que no se reemitirán aquí los datos contenidos en el Informe Económico Anual del año 2002 del MEF. El Cuadro No. 21 resume el desempeño comparativo, año 2002 comparado con el año 2003, del programa IVM. Un factor que afecta financieramente a este programa es el bajo rendimiento de las reservas monetarias de IVM, producto en parte por la reducción de las tasas de interés en el mercado internacional y local de capitales pero también por la falta de voluntad para invertir productivamente estos recursos. La administración de la CSS ha optado por invertir en certificados de depósito con un rendimiento menor al 1% por año en vez de bonos como lo autoriza la Ley Orgánica de la CSS. Se observa que los Otros Ingresos provenientes de inversiones financieras se han deteriorado de US\$97.9 millones en el 2002 a US\$88.1 millones en el 2003. En el transcurso del año 2004 no se anticipa una mejora en las tasas de interés, por lo que continuará el bajo rendimiento de las reservas del programa IVM.

Cuadro No. 21. Caja de Seguro Social
Estados de Resultados - Programa de Invalidez, Vejez y Muerte
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(en US\$)

Descripción	2003	2002	Diferencias
Ingresos			
Cuotas Regulares y Especiales	362,364,231	354,714,819	7,649,412
Total de Ingresos	362,364,231	354,714,819	7,649,412
Costos y Gastos			
Prestaciones Económicas	514,283,183	482,255,345	32,027,838
Otras Transferencias	450		450
Provisión del Ejercicio	238,243	250,552	-12,309
Total de Costos y Gastos	514,521,876	482,505,897	32,015,979
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	-152,157,645	-127,791,078	-24,366,567
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros	88,122,641	97,894,940	-9,772,299
Ingresos Diversos de Gestión	-158,086	-25,173	-132,913
Total de Otros Ingresos	87,964,555	97,869,767	-9,905,212
Exceso de Egresos sobre Ingresos Antes de Aportes	-64,193,090	-29,921,311	-34,271,779
Aportes			
Transferencias Corrientes	20,500,000	20,500,000	0
Resultados del Ejercicio	-43,693,090	-9,421,311	-34,271,779

Fuente: Estados Financieros de 2003 CSS

c) Enfermedad y Maternidad

Durante el 2003 se mantiene la debilidad estructural del programa de Enfermedad y Maternidad, con el déficit de US\$23.5 millones en el 2002 aumentando a US\$25.8 millones en el 2003, una diferencia de US\$2.3 millones (ver Cuadro No. 22). Hay que recordar que durante el año 2002 este programa tuvo un deterioro significativo de US\$35.3 millones, pasando de un superávit de US\$11.9 millones en el 2001 a un déficit de US\$23.5 millones. El desbalance financiero se causó por la nueva estructura de salarios al personal médico y un aumento en el número de personas empleadas. También hay pagos al Hospital Oncológico y por otros servicios de salud que afectan el desempeño de este programa.

Cuadro No. 22. Caja de Seguro Social. Estados de Resultados.
Programa de Enfermedad y Maternidad. Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(en US\$)

Descripción	2003	2002	Diferencias
Ingresos			
Cuotas Regulares y Especiales	333,292,564	324,855,276	8,437,288
Total de Ingresos	333,292,564	324,855,276	8,437,288
Costos y Gastos			
Prestaciones Económicas	17,097,937	18,440,623	-1,342,686
Otras Transferencias	324,476	598,069	-273,593
Gastos de Personal	223,049,681	208,782,480	14,267,201
Costos y Gastos Operativos	106,015,583	110,937,445	-4,921,862
Provisión del Ejercicio	16,922,766	15,111,008	1,811,758
Total de Costos y Gastos	363,410,443	353,869,625	9,540,818
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	-30,117,879	-29,014,349	-1,103,530
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros	2,038,829	3,179,900	-1,141,071
Ingresos Diversos de Gestión	2,287,916	2,317,792	-29,876
Total de Otros Ingresos	4,326,745	5,497,692	-1,170,947
Resultados del Ejercicio	-25,791,134	-23,516,657	-2,274,477

Fuente: Estados Financieros de 2003 CSS

d) Riesgos Profesionales

En los últimos años, el programa de riesgos profesionales se ha deteriorado sistemáticamente. De un superávit de US\$27.0 millones en el 2000, baja a US\$11.9 millones en el 2001 y a US\$5.9 millones en el 2002 y finalmente, reporta en el 2003 un déficit de US\$3.4 millones. Aumentan el gasto de personal durante el 2003 en US\$5.6 millones, al igual que los gastos operativos en US\$3.7 millones. El Cuadro No. 23 evidencia el desempeño de este programa en los últimos dos años.

Cuadro No. 23. Caja de Seguro Social
Estados de Resultados - Programa de Riesgos Profesionales
Doce meses terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2003 (US\$)

Descripción	2003	2002	Diferencias
Ingresos			
Prima de Riesgos Profesionales	51,034,527	49,712,482	1,322,045
Total de Ingresos	51,034,527	49,712,482	1,322,045
Costos y Gastos			
Prestaciones Económicas	15,204,469	15,366,019	-161,550
Otras Transferencias	133,154	148,801	-15,647
Gastos de Personal	24,013,115	18,391,935	5,621,180
Costos y Gastos Operativos	19,645,144	15,931,124	3,714,020
Provisión del Ejercicio	1,271,462	1,108,054	163,408
Total de Costos y Gastos	60,267,344	50,945,933	9,321,411
Exceso de Gastos sobre Ingresos y de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos	-9,232,817	-1,233,451	-7,999,366
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros	5,371,787	6,380,430	-1,008,643
Ingresos Diversos de Gestión	400,768	743,354	-342,586
Total de Otros Ingresos	5,772,555	7,123,784	-1,351,229
Resultados del Ejercicio	-3,460,262	5,890,333	-9,350,595

Fuente: Estados Financieros de 2003, CSS.

El Gobierno Nacional presentó a la mesa de diálogo propuestas destinadas a ser analizadas y que buscan la estabilización y viabilidad financiera y operativa de la Caja del Seguro Social, manteniendo su carácter público y solidario. El Ejecutivo ha reiterado su voluntad de enfrentar y buscarle solución a la situación de la seguridad social y últimamente ha señalado que los plazos se han vencido y que debe dilucidarse la situación de la seguridad social prioritariamente frente a otros problemas nacionales y durante el año 2004.

3. Banca

A. Aspectos Relevantes

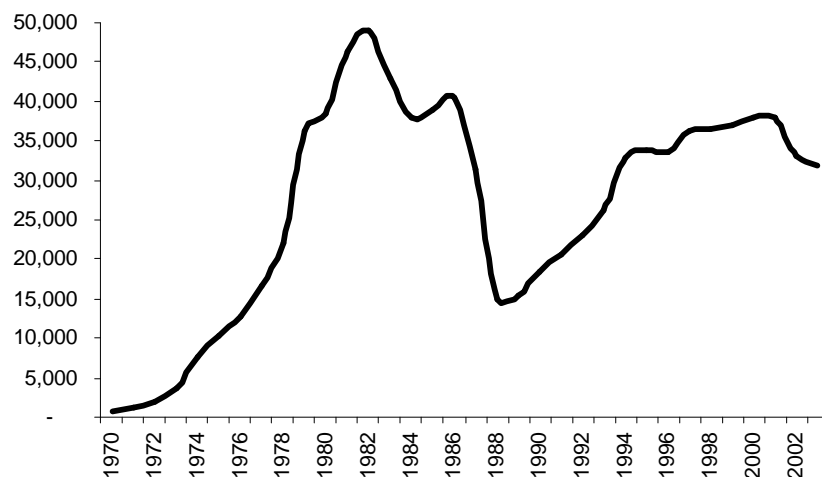
La Banca como sector financiero presenta varios aspectos relevantes en el 2003 que se deben analizar con más profundidad. Uno es el bajo crecimiento del crédito interno, una situación inconsistente con la reactivación-aceleración de la economía. Otro punto es la evolución de los intereses donde no se aprecia la transferencia al mercado local de la baja internacional de intereses, aún después de que se terminara el ajuste del sector, lo que no es consecuente en un mercado que históricamente se estima competitivo. Procedemos a presentar un análisis de estos puntos antes de discutir el año económico en la Banca. Sin embargo podemos adelantar que el desarrollo financiero de la Banca fue positivo, a diferencia del año pasado, con mejoras en el resultado de operaciones y la fortaleza del sistema. Por último, continúa la consolidación de las entidades bancarias, pero la participación de la banca extranjera se ha mantenido pese a circunstancias negativas. Sin embargo, continua la

contracción de las operaciones internacionales, es decir del Centro Financiero Regional y esto tiene que ver con las injustificadas sobre-tasas que algunos países Latinoamericanos le imponen a Panamá por su competitividad en los mercados financieros, lo que es asimétrico con la integración regional y global en base a la competitividad y a las ventajas comparativas reales que los países tienen.

a) **La Contracción del Centro Regional**

El Centro Bancario Panameño (que incluye los Bancos de Licencia Internacional) es un centro regional de intermediación financiera entre los mercados financieros internacionales y Latinoamérica. La Banca Internacional tiene como base a Panamá para hacer operaciones *offshore* en la región, por ejemplo de financiamiento a otros bancos o respaldo a exportaciones-importaciones. Una vez establecida una presencia real en Panamá la banca internacional participó activamente en operaciones internas de crédito y banca; por ejemplo, en préstamos a empresas en la ZLC y a otros bancos. En esto el sistema panameño difiere de los bancos del Caribe, que sólo hacen operaciones externas y son bancos de escritorio --- sin presencia real. El Centro llegó a su apogeo a principios de los ochenta, cuando el monto de activos superó los US\$50 billones, con más de 70 bancos internacionales (ver Gráfica No. 2).

Gráfica No. 2. Total de Activos del Centro Bancario. Años 1970-2002



Posteriormente la competitividad y atractivo del Centro Bancario panameño se vio afectada por varios factores. Por un lado, se crearon las condiciones jurídicas para abrir centros financieros internacionales en los EE.UU. al introducir normas similares a las que tenía Panamá (sin reservas legales, banca fuera de las normas de política monetaria del banco central y el no pago de impuestos sobre la renta). Posteriormente el conflicto entre el gobierno americano y el gobierno militar panameño, al fin de los ochenta, que terminó con sanciones económicas y una invasión, redujo el atractivo del centro y en efecto salieron del mismo casi todos los bancos japoneses, entre otros.

Recientemente el Centro Bancario ha sufrido otro choque externo que afecta la estructura y operación del mismo, la fuerte contracción del crédito a la región Latinoamericana (producto de la crisis financiera de Argentina, y la devaluación del Brasil). El resultado ha sido una nueva baja del tamaño del centro regional que pasa de casi US\$11 billones en 1999 a US\$6 billones en el 2000, como se ve en el Cuadro No. 24. Se hace notar que la reducción de

las operaciones de intermediación externa (*offshore*) no afectan directamente el financiamiento interno, porque los activos-pasivos internacionales de la banca se compensan directamente.

**Cuadro No. 24. Saldo de Crédito Externo, Centro Bancario, 1999-2003
(en millones de US\$)**

	Bancos de Licencia General (Sistema)	Bancos de Licencia Internacional	Centro Bancario
1999	7,186	3,669	10,855
2000	6,823	3,120	9,943
2001	6,740	3,085	9,825
2002	4,593	2,585	7,178
2003	3,841	2,490	6,331

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Sin embargo, hay evidencias de que otros elementos contribuyeron a la contracción del Centro Financiero Regional. Uno es la reestructuración internacional de la Banca, que está orientándose más a un modelo de Banca de Inversión y otro es el efecto de las normas de regulación en la intermediación financiera vía bancos. Estas normas hacen más costosa las operaciones de menor magnitud o hacia otras regiones, lo que afecta la rentabilidad de la intermediación financiera en el Centro Bancario Panameño, en particular por el mayor riesgo percibido en inversiones en América Latina. A su vez, la mayor dolarización, el éxito del Euro y la integración de los países de Europa del Este ha creado áreas competitivas con Panamá para la atracción de fondos internacionales. Por último, sanciones o recargos impuestos por algunos países a operaciones financieras desde Panamá reducen la competitividad de operar desde Panamá. Estos elementos han creado condiciones para que bancos internacionales transfieran sus operaciones externas a sus casas matrices u otras áreas, contribuyendo a reducir la actividad de intermediación internacional en Panamá.

En vista de la evolución reciente y de los elementos que están incidiendo en la intermediación financiera vía la Banca, existe preocupación sobre el futuro del centro regional financiero y sus implicaciones para la integración financiera panameña. Habría que evaluar con precisión las causas y los elementos, internos y externos, detrás de esta evolución. Existe la posibilidad que el mercado introduzca cambios en la naturaleza de las operaciones del Centro o nuevas oportunidades ligadas a la mayor integración financiera del área Centroamericana y del Caribe que permitan revitalizar la posición de Panamá como centro financiero regional.

b) La Evolución del Crédito Interno

El saldo de la cartera interna total del Sistema Bancario creció en 1.2% en el 2003. Este crecimiento relativamente se corrobora al estudiar el crédito de la Banca al Sector Privado, que crece 2.2% y también en el monto de préstamos concedidos, que incluso baja 3.25% (ver el Cuadro No. 25). La evolución sectorial es dispareja, con sectores de alto crecimiento, como el Sector Primario, las Hipotecas y el Sector de Construcción, conjuntamente con decrecimientos en el comercio y la industria. Los créditos al consumo presentan un resultado mixto pero alrededor del estancamiento, incluso baja la cartera de las financieras⁸.

⁸ La cifra nos se publica porque la información es incompleta y muy preliminar.

Cuadro No. 25. Tasas de Crecimiento de las Operaciones de Crédito al Sector Privado, 2001-2003 (en porcentaje)

	Saldo de Crédito	Préstamos Concedidos
Total	2.16	-3.25
Sector Primario	11.8	16.24
Comercio	-3.5	-6.56
Industria	-7.98	-21.94
Hipotecario	7.59	10.34
Construcción	10.48	56.73
Consumo Personal	2.62	-1.24

Fuente: Superintendencia de Bancos.

La reactivación de la economía, en principio, debe ir acompañada o antecedida por una reactivación del crédito, la cual respalda el aumento en el gasto-inversión. Debido al poco crecimiento del crédito bancario frente a la reactivación de la economía, analistas locales y funcionarios del FMI han indicado durante el año que hay un dilema o hay fuentes de financiamiento adicional. Un análisis de la información disponible permite indicar que hay factores coyunturales, dentro y fuera del sistema bancario, que permiten resolver el dilema planteado.

Para empezar, el crédito a las familias creció adecuadamente, un 6.3%, cuando el PIB nominal se estima creció entre 5.3% a 5.6% en el 2003. Este crecimiento se da principalmente en hipotecas para vivienda propia --- lo que es evidente dado la evolución del mercado de viviendas este año. El crédito al consumo ha crecido menos, pero puede reflejar reducciones de deuda (o incluso consolidación) ligadas a la compra de una casa o a resabios producto del ajuste de este sector.

Cuadro No. 26. Saldo de Créditos a las Familias por la Banca Años 2002-2003

Detalle	2002	2003	Var. %
A Familias	4,945	5,256	6.3
Consumo	2,516	2,582	2.6
Vivienda Propia	2,429	2,674	10.1

Fuente: Superintendencia de Bancos.

La información sobre el crédito corporativo es más compleja y se necesita aclarar ciertos puntos. El estimado no ajustado da un crecimiento negativo del 1.1%. Un punto importante es que el crédito a la ZLC es, en casi su totalidad, un crédito que financia reexportaciones, es decir un crédito al exterior. En este sentido la ZLC opera como otro intermediario financiero, lo que es ampliamente conocido en la comunidad. El saldo del crédito a la ZLC disminuyó por la contracción de la actividad (especialmente en valores) y las pérdidas en créditos concedidos a países que devaluaron, que llevó a las empresas a ser más comedidas en extender créditos. Excluyendo el crédito a la ZLC, se tiene una mejor idea de la evolución al crédito a operaciones locales. En el Cuadro No. 27 se presentan los resultados. El crédito corporativo ajustado crece, aunque poco, un 1.1%.

Por otra parte, las nuevas normas de regulación requieren que se excluyan de la cartera los préstamos calificados como no recuperables, después de 2 años de ser identificados. La Superintendencia efectivamente reclasificó los créditos en el 2001. A su vez, como resultado de las consolidaciones, así como por incentivos de mercado ligados a la calificación y evaluación de cada banco, varios bancos locales están limpiando sus carteras.

Hay además la posibilidad de que réditos a empresas extranjeras, que se estaban financiando en Panamá, pudieron haberse transferido a foros extranjeros al contraer sus operaciones varios bancos extranjeros en Panamá. En todos estos casos se introduce una reducción de cartera, pero no una verdadera reducción del crédito a la economía, y esto fue particularmente cierto en el 2003. Si bien no tenemos una medición, aunque quizás sería posible analizando la cartera banco a banco, estas circunstancias ayudan a resolver, al menos cualitativamente, el dilema planteado.

**Cuadro No. 27. Saldo de Otros Créditos del Sistema Bancario, 2002-2003
(en millones de US\$ y %)**

	2002	2003	Variación %
Crédito Corporativo	5,028	4,974	-1.1
Corporativo Excluyendo ZLC	4,302	4,348	1.1
ZLC	726	626	-13.8
Crédito al Gobierno	1,219.9	1,311.9	7.5

Fuente: Superintendencia de Bancos y MEF.

Un factor donde la Banca está inyectando crédito al sistema es en el crédito al gobierno --- tanto en préstamos como en la compra de documentos, letras y bonos del tesoro. Este crédito creció en forma significativa en el 2003, al ampliarse la oferta de documentos ofrecidos en el mercado interno por el gobierno (ver acápite de deuda), introducirse documentos a mediano plazo y por lo atractivo de los mismos dada su rentabilidad (cerca al 6%). El consolidar el mercado interno de valores es una de las políticas que ha implementado el Gobierno Nacional con la finalidad de abrirle al sector financiero nacional una alternativa rentable frente a su mayor capacidad de crédito en relación con otros mercados. Esta medida además disminuye el flujo de transferencias al exterior por concepto de intereses y permite que estos sigan generando riqueza en el mercado interno, con efectos positivos sobre la masa monetaria y la demanda interna.

Por otra parte hay factores fuera de la banca que explican un mayor financiamiento a la economía. Para empezar, en el 2003 se notó un aumento significativo de la inversión directa extranjera (fuera de la banca), que pasa de US\$338.3 millones en el 2002 a US\$442.5 millones en el 2003. A su vez, en años recientes han emigrado prestigiosos inversionistas privados de países vecinos que están haciendo tanto inversiones en empresas (que se registran como inversión externa), como inversiones personales (vivienda, propiedades agrícolas o de veraneo) que se subestiman en la Balanza de Pagos por ser difícil de identificar la residencia del dueño. Por último, el Gobierno Nacional dentro de los parámetros permisibles aumentó limitadamente el financiamiento externo, contribuyendo a financiar gasto interno. Estos factores están inyectando recursos a la economía, contribuyendo a la recuperación y son parte de la explicación del dilema planteado.

c) Las Tasas de Interés Activas y Pasivas

En la Banca Panameña, del cuarto trimestre del 2002 al cuarto trimestre del 2003 las tasas de depósitos han disminuido cerca de 230 puntos base, una caída superior a las tasas internacionales, como puede verse en el Cuadro No. 28. Sin embargo, las tasas sobre préstamos comerciales e industrial aumentaron en el mismo período, por lo que se amplió el margen entre las tasas pasivas y las activas. Por otro lado la tasa para préstamos de consumo bajó, aunque menos que la baja en la tasa a depósitos. Se esperaba una reducción similar en todas las tasas, ya que el período de ajuste a alto riesgo terminó, lo que implica un dilema para explicar la ampliación del margen de intereses dado la gran competencia existente entre bancos.

**Cuadro No. 28. Sistema Bancario: Tasas de Intereses de la Banca Panameña
(en porcentaje)**

Período	Depósitos Banca Nacional	Préstamos a Menos de un Año			Margen o Diferencial		
					Depósitos Nacionales	Préstamos Comerciales	Préstamos
		Comercio	Industria	Consumo	menos Extranjeros	menos Depósitos Locales	Menos: Prime
2002-I	5.27	10.37	10.42	11.87	2.81	5.10	5.62
2002-II	4.95	9.26	10.15	11.80	2.62	4.31	4.51
2002-III	4.77	8.61	10.35	11.89	1.88	3.84	3.86
2002-IV	4.86	8.70	9.66	12.01	2.01	3.84	4.28
2003-I	4.65	8.78	9.44	11.96	1.98	4.13	4.53
2003-II	4.67	8.79	9.33	11.74	1.93	4.12	4.62
2003-III	4.04	8.73	9.15	11.45	1.69	4.69	4.73
2003-IV	2.56	9.25	9.77	10.38	1.04	6.69	5.25

Fuente: Departamento de Análisis y Políticas Económicas, MEF, en base a la información suministrada por la Superintendencia de Bancos.

Para la Banca Extranjera los intereses sobre depósitos disminuyó 133 puntos base, entre el cuarto trimestre del 2002 y el cuarto trimestre del 2003, siguieron la tendencia de los mercados financieros internacionales (LIBOR) (ver Cuadro No. 29). De hecho estas tasas bajaron más que el LIBOR, llegando a ser casi iguales al final del período. Los intereses sobre préstamos comerciales disminuyeron sólo 20 puntos base. El margen entre los intereses pasivos y activos sube algo al final del período. Sin embargo, se mantiene relativamente estable con respecto a la tasa PRIME de EE.UU. (a préstamos preferenciales).

**Cuadro No. 29. Sistema Bancario Panameño
Tasas de Intereses sobre Depósitos, Préstamos y Margen Diferencial de la Banca Extranjera
(en porcentaje)**

Período	Depósitos Banca Extranjera	Préstamos Comerciales a menos de un año	Margen o Diferencial			LIBOR	PRIME
			Depósitos B. Extranjera	Préstamos Comerciales	Préstamos		
			Menos: LIBOR	menos Dep. Banca Extranjera	menos PRIME		
2002-I	2.46	9.22	0.33	6.76	4.47	2.13	4.75
2002-II	2.33	7.39	0.28	5.06	2.64	2.05	4.75
2002-III	2.89	6.73	1.10	3.84	1.98	1.79	4.75
2002-IV	2.85	6.30	1.37	3.45	1.88	1.48	4.42
2003-I	2.67	6.13	1.44	3.46	1.88	1.23	4.25
2003-II	2.74	6.26	1.53	3.52	2.09	1.21	4.17
2003-III	2.35	6.09	1.17	3.74	2.09	1.18	4.00
2003-IV	1.52	6.10	0.27	4.58	2.10	1.25	4.00

Fuente: Departamento de Análisis Económico, MEF, en base a la información suministrada por la Superintendencia de Bancos.

Los intereses en Panamá fijan las condiciones de mercado; el Gobierno Nacional no interviene y por lo tanto se debe esperar que esto se regule en base a competencia. Los intereses sobre depósitos están determinados por los intereses internacionales, ya que la

Banca Extranjera residente tiene como fuente alterna de recursos los fondos a tasas LIBOR. La Banca Panameña tiene que pagar algo más para atraer a clientes locales. Los intereses sobre préstamos vienen dado por la demanda-oferta del mercado. Estos intereses, a su vez, reflejan la disponibilidad de fondos, dada la integración financiera, así como la organización del mercado competitivo de la banca y el gran número de actores. Por ello, una reducción de intereses internacionales se debe transferir a los intereses internos en nuevas operaciones (el margen entre ambos no debería de cambiar) en un período corto de tiempo. Sin embargo, esto no ha ocurrido en el año 2003 y en este ciclo monetario. En el 2002, como se discutió en el informe anual, hubo un desfase debido a aumento de riesgo y por el efecto de nuevas normas de regulación.

Los intereses reportados por los bancos principales están promediados y definidos por una norma bancaria general --- incluso dentro de la ley bancaria. En la práctica, la calidad de la información no es homogénea y la cifra representa más una tasa de referencia o un promedio intra-banco entre diferentes contratos, lo que dificulta la comparabilidad entre períodos o puede estar afectados por cambios en la composición de lo reportado. Una medición más exacta estadísticamente serían tasas para contratos estrictamente definidos, como nuevos préstamos a empresas de ZLC, comercio al por mayor, hipotecas de cierto rango, compra de autos, etc. Lo mismo en el cálculo de los costos o intereses en depósitos, que debe presentar por separado fondos interbancarios y tenerlo por tipo de bancos.

En Panamá los préstamos vigentes tienen tasas variables, es decir se pueden modificar hacia arriba, pero no se hace lo mismo hacia abajo; excepto con un desfase cuando termina el contrato. Este es el conocido fenómeno de *“sticky price”* en macro-economía donde los precios a menudo no reflejan reducciones en costos. Los deudores tienen el recurso de cambiarse de banco o renegociar, aunque no es común. Dado el desfase en el ajuste, las tasas cobradas en promedio a los préstamos deben haber bajado menos que las pagadas a depósitos.

**Cuadro No. 30. Tasas de Intereses --- Información Anual Adicional
(en porcentaje)**

Detalle	2000	2001	2002	2003
Tasas Préstamos Comercio – Banca Panameña	...	10.6	9.2	8.9
Tasas Prestamos Comercio – Banca Extranjera	...	9.4	7.4	6.1
Depósitos Banca Panameña	...	6.8	5.0	4.0
Depósitos Banca Extranjera	...	4.2	2.6	2.3
Promedio Devengado en Préstamos*	10.4	10.3	9.7	9.3
Tasa de Referencia Hipotecas	9.81	9.94	9.06	8.38
Tasa Reportada Hipoteca Casas Viejas**	8.6	7.7
Tasa Reportada Hipotecas con subsidios**	4.3	3.4
Margen de Interés Neto, Banca Panameña Privada***	...	3.33	3.80	3.72
Margen de Interés Neto, Banca extranjera***	...	2.38	2.36	2.66

*Según Superintendencia; ** Encuesta MEF, Dic. a Dic.; *** Intereses devengados en préstamos divididos por saldo en cartera.

Fuente: Superintendencia de Bancos y MEF.

Por otra parte, informaciones adicionales sobre tasas de interés indican que han bajando las mismas, al menos al margen (préstamos nuevos), como puede verse en Cuadro No. 30. Para empezar han bajados los promedios anuales --- incluso de la información publicada. A su vez, tanto el promedio de intereses devengados sobre saldo de la cartera de préstamos (una cifra imprecisa), así como la tasa de Referencia en Hipotecas, presentan una baja de 0.4 puntos porcentuales. En cambio, informaciones de los principales bancos hipotecarios indican una baja de cerca de un punto porcentual de diciembre a diciembre, tanto para las hipotecas de casas viejas (sin subsidios), como nuevas (intereses preferenciales).

Los bancos extranjeros han sido más agresivos en la baja de los intereses. Por otra parte es claro el aumento en el diferencial entre los intereses activos y pasivos, lo que a su vez se mide en los márgenes de interés.

Con la información disponible podemos concluir lo siguiente: a) las tasas de intereses a préstamos han bajado --- para todas las categorías, en particular para vivienda; b) el margen de intereses ha aumentado, favoreciendo a los bancos, principalmente debido a que los intereses de préstamos viejos (a hipotecas o contratos de cierta duración) no se ajustan automáticamente hacia abajo; y, c) sí hay indicaciones de que el margen de intereses a los préstamos nuevos ha subido, es decir hay un rezago entre la caída de intereses en el mercado mundial y el mercado panameño.

B. El año 2003 en la Banca

La Banca Panameña presenta durante el 2003 un desempeño financiero favorable. Los activos totales del Sistema Bancario cerraron en US\$26,331 millones en el 2003 (ver Cuadro No. 31), una caída del 1.9% con respecto al año 2002, pero una reducción relativa de activos de US\$508 millones versus los caída de US\$4.210 millones en 2002. Sin embargo, continúa el proceso de contracción de las operaciones internacionales. Los activos líquidos bajaron 3.3%, principalmente por el efecto de la reducción en el tamaño de las operaciones internacionales.

Los desarrollos más relevantes se caracterizan por la recuperación del crédito interno al sector privado, estimulada por un mejor entorno económico local y por una mejora en los índices de calidad de crédito, como resultado de la administración prudente de crédito. Mejora la liquidez y adecuación patrimonial y se reporta un incremento en las utilidades, como resultado de un eficiente manejo de los márgenes financieros y de un menor nivel de gasto de provisiones en comparación con el año anterior.

Cuadro No. 31. Sistema Bancario Nacional, Activos. Años 1999-2003
(en millones de US\$)

Fecha	Activos líquidos	Cartera Crediticia			Inversiones en Valores	Otros Activos	Total de Activos
		Total	Interno	Externo			
Diciembre-99	7,058	18,272	11,086	7,186	2,971	1,231	29,532
Diciembre-00	7,507	18,375	11,552	6,823	3,470	1,530	30,882
Diciembre-01	6,571	18,962	12,222	6,740	4,012	1,504	31,049
Diciembre-02	5,695	15,312	11,489	4,593	4,222	1,610	26,839
Diciembre-03	5,509	14,899	11,632	3,841	4,369	1,554	26,331

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Depósitos. Los depósitos tienen una tendencia favorable (ver Cuadro No. 32), en particular por el crecimiento de los depósitos internos de particulares, en 4.5%, y mayores depósitos externos tanto de particulares como oficiales. La caída de los depósitos interbancarios, internos y externos, refleja la reducción en la intermediación bancaria --- producto de la contracción de las operaciones del Centro Bancario regional.

Cuadro No. 32. Depósitos del Sistema Bancario Panameño.
Años 2002-2003
(en millones de US\$)

Depósitos	Diciembre		Variación %
	2002	2003	2002/2003
Sistema Bancario	19,379	19,095	-1.5
Internos	13,337	13,280	-0.4
Oficiales	2,205	1,920	-12.9
de particulares	9,789	10,230	4.5
de bancos	1,343	1,130	-15.9
Externos	6,042	5,815	-3.8
Oficiales	10	55	450.0
de particulares	2,116	2,534	19.8
de Bancos	3,916	3,226	-17.6

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Estado de Resultados. Las utilidades netas durante el año alcanzaron US\$543 millones, lo que contrasta con los pobres resultados del año 2002 (ver Cuadro No. 33). Estos resultados financieros obedecen en parte a la baja en los intereses a depósitos y la ampliación del margen de intereses, un fenómeno internacional. A su vez, este año la provisión para cuentas malas disminuye dramáticamente, al no verse afectado el Sistema por choques externos, como los que hubo anteriormente debido a la crisis de Brasil-Argentina. Tampoco se hacen reajustes y provisiones especiales por la implementación de un nuevo sistema de supervisión y regulación, como en el 2002. Por último, el sistema se benefició por los esfuerzos de consolidación y reducción de costos de operación que se observa en el sector.

Cuadro No. 33. Sistema Bancario Panameño
Estado de Ganancias y Pérdidas. 2002-2003
(en millones de US\$)

Estado de Ganancias y Pérdidas			Variación %
	2002	2003	%
Ingreso por Intereses	1,699	1,441	-15.2
Egreso de Operaciones	886	659	-25.6
Ingreso Neto de Intereses	813	782	-3.8
Otros Ingresos	470	471	0.2
Ingreso de Operaciones	1,283	1,253	-2.3
Egresos Generales	642	633	-1.4
Utilidad antes de Provisiones	641	620	-3.3
Provisión de Cuentas malas	516	77	-85.1
Utilidad del Período	125	543	334.4

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Patrimonio y Capital

Durante el año 2003, el Sistema Bancario incrementó su patrimonio en 11%. Esto producto de la recapitalización de BLADDEX a principios del 2003, de aportes al capital y de la retenciones de utilidades para fortalecer la posición de bancos, ya sea siguiendo los lineamientos de Basilea o simplemente por la retención de las ganancias que crecen de US\$9 millones en el 2002 a US\$417 millones en el 2003, como puede verse en el Cuadro No. 34.

**Cuadro No. 34. Sistema Bancario Nacional, Pasivos y Patrimonio
(en millones de Balboas)**

Detalle	2002	2003	%
Depósitos	19,379	19,095	-1.5%
Obligaciones	3,485	2,918	-16.3%
Otros Pasivos	934	941	0.7%
Patrimonio	3,041	3,377	11.0%
Capital	2,340	2,489	6.4%
Reservas de Capital	180	107	-40.6%
Otras Reservas	64	99	54.7%
Utilidad de Períodos Anteriores	480	285	-40.6%
Ganancia / Pérdida en Inversiones			
Disponible para la Venta	-32	-20	-37.5%
Utilidad del Período	9	417	4533.3%
Pasivo y Patrimonio	26,839	26,331	-1.9%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Desarrollo del Sector

Durante el año 2003 ocurrieron nuevos procesos de consolidación, como el caso de Primer Banco del Istmo con su filial, Banco Mercantil del Istmo. De igual forma, entraron al centro bancario nuevas instituciones extranjeras entre las que destaca el Grupo Cuzcatlán de El Salvador, que anunció la fusión con Banco Panamericano (Panabank), lo que confirma su posicionamiento en el mercado panameño. Panabank cuenta con activos de US\$426 millones, 12 sucursales en distintas provincias del país y su cartera de créditos está orientada principalmente al sector de consumo, comercio e hipotecas. El Grupo Salvadoreño también anunció la compra de la cartera local de Lloyd's Bank.

Cabe resaltar que en la plaza panameña operan los principales grupos bancarios regionales, lo que ha llevado a los mayores bancos de capital panameño a incursionar en el mercado centroamericano, como ha sido el caso de Primer Banco del Istmo y el Grupo Financiero Continental. En gran medida, los principales grupos bancarios han fundamentado sus estrategias de crecimiento sobre una expansión horizontal a través de nuevas adquisiciones con el objetivo de aprovechar eficiencias de escala, diversificar riesgo e incrementar su posicionamiento.

**Cuadro No. 35. Bancos Extranjeros y de Licencia Internacional
Años 2000 y 2003**

	2000	2003
Bancos Extranjeros – Lic. General		
No. de Bancos	25	23
Sucursales	45	76
Cartera Interna (millones US\$)	3,819	3,818
Cartera Externa (millones US\$)	6502	3276
Patrimonio (millones US\$)	1447	1417
Bancos de Licencia Internacional		
No. de Bancos	25	29
Lic de Representación	8	6
Activos (millones US\$)	7162	6,017
Patrimonio (millones US\$)	400	641

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Es interesante observar que a pesar de la contracción de las operaciones internacionales de la Banca se ha mantenido la participación de bancos extranjeros en el sistema interno. Aunque algunos bancos en los últimos años se han retirado de la plaza (como el Chase Manhattan Bank, First Union y Unión de Bancos Suizos, entre otros). Hay nuevos bancos que se han incorporado. En efecto, en el Cuadro No. 35 se observa que el número de bancos extranjeros se ha mantenido pero han aumentado sus sucursales. La cartera interna de la banca extranjera y el patrimonio de la misma se han mantenido. Esto es una señal muy positiva, porque refuta el argumento de que la reducción de las operaciones del centro financiero es porque disminuye la participación de la banca extranjera en operaciones locales. Si bien han reducido los activos de la Banca de Licencia Internacional, ahora participan más bancos y con más patrimonio.

Durante el año se fortaleció el marco de Regulación y Supervisión del Sistema con acuerdos que responsabilizan a las Juntas Directivas de tener conocimiento sobre la aprobación de créditos a partes relacionadas. Se regulan los bancos orientados a la Microempresa y la Banca Electrónica. Se introdujeron procedimientos más adecuados para supervisar las actividades de tarjeta de crédito y el fortalecimiento de la supervisión consolidada transfronteriza, lo que demuestra la permanente atención de las autoridades del sector por mantener actualizado al centro financiero de Panamá en relación con las normas internacionales que regulan la actividad, lo que indudablemente la sustenta y fortalece.

Como se ha discutido en varias ocasiones o cuando se habla de la macroeconomía del sistema panameño, la experiencia de los últimos años puso a prueba la capacidad del sistema bancario panameño para ajustarse así mismo sin causar mayores desequilibrios. En el caso de la Banca hubo tres factores que requerían ajustes: 1) las pérdidas externas y contracción de las operaciones internacionales; 2) la cartera mala producto de exceso de créditos; y 3) la incorporación de las normas de Basilea en la regulación del sistema. El sistema se ajustó satisfactoriamente mediante la consolidación de bancos, la participación de capitales externos, el cierre de ciertas operaciones e incluso bancos y el mejoramiento de la solidez-liquidez de la Banca. Gran parte del proceso de ajuste se hizo sin costo alguno, favorecido por la baja en los intereses internacionales, que no se transfirieron a los intereses internos, creando un mayor margen de operaciones que fortaleció la liquidez del sistema. En la práctica, el aumento en el diferencial de intereses refleja el aumento en los riesgos, pero también es un ejemplo clásico de inflexibilidad de precios (*sticky price*) muy conocidos en macroeconomía --- debido a que los intereses de préstamos previos (y en menor medida de depósitos) no se ajustan hacia abajo en forma pareja. Durante este proceso, el sistema de supervisión y regulación recientemente establecido también pasó satisfactoriamente su primera prueba.

4. Mercado Laboral

a) Evolución General

La evolución global del mercado laboral para el 2003 fue relativamente positiva. En efecto, bajó la tasa de desempleo del 14.1% al 13.4%⁹ en la población No Indígena¹⁰--- inclusive bajó el número de personas desocupadas en 3.1%. Este desarrollo proviene principalmente de un aumento del 3.0% en la población ocupada. En el año 2002 se presentó un crecimiento aún mayor de personas ocupadas, del 6.6%. La población económicamente activa aumentó en 2.1%, aunque esto es ligeramente inferior al crecimiento de la población de 15 años y más--- por lo que disminuyó ligeramente la participación relativa de la población económicamente activa.

⁹ La desocupación de la Población Total (indígena y no indígena) bajó de 13.5% en 2002 a 12.8% en el 2003.

¹⁰ En el informe se refiere a la población ocupada no indígena al menos que se indique lo contrario.

La positiva evolución del mercado laboral se da principalmente en las áreas urbanas donde la población ocupada crece 3.5%, cuando crece sólo 2.0% en las áreas rurales, aunque en ambos casos hay una reducción similar en la tasa de desocupación. La información de la encuesta de hogar muestra el efecto de la migración del campo a la ciudad en los grupos de edad considerados. En efecto, la población urbana crecen en 2.6% y la rural sólo crecen en 1.3% muy parecido al crecimiento en el año 2002.

Durante el 2003 se mantiene la diferencia en la desocupación por sexo, registrando los hombres una tasa de 10.3% en comparación con el 18.6% registrado por las mujeres. Al comparar la evolución de este indicador con los datos del 2002 se observa una leve disminución en la desocupación de ambos sexos, aunque los hombres disminuyen un poco más. La desocupación femenina general está afectada por la alta desocupación de los grupos de 15 a 30 años, que llegan a niveles superiores al 25%.

Aunque la población ocupada no indígena creció en 3.0%, la ocupación generada por la empresa privada fue de sólo 1.0%. Los empleos generados por la empresa privada disminuyeron en la Provincia de Panamá en 1.1% y en el resto del país aumentó en 4.4%; en especial en las provincias de Coclé con 24.4% en actividades ligadas al turismo y a la agricultura y la provincia de Colón con 9.5% en actividades como enseñanza, agricultura y comercio al por mayor y menor, y puertos.

Cuadro No. 36. Población Ocupada No Indígena* de 15 años y más según Región y Condición de Actividad en la República. Años 2001-2003.

Región y Condición de Actividad	2001 ^(R)	2002	2003 ^(P)	Variación %	
				02-03	01-02
Total República (A+B)	1,907,188	1,949,717	1,992,844	2.2	2.2
Población Económicamente Activa	1,153,950	1,221,914	1,248,156	2.1	5.9
Población ocupada	984,223	1,049,525	1,081,135	3.0	6.6
Población desocupada	169,727	172,389	167,021	-3.1	1.6
Población No Económicamente activa	753,238	727,803	744,688	2.3	-3.4
Tasa de participación (%)	60.5	62.7	62.6		
Tasa de desocupación (%)	14.7	14.1	13.4		
Población en Áreas Urbanas (A)	1,310,584	1,345,432	1,380,882	2.6	2.7
Población Económicamente Activa	808,647	854,632	875,271	2.4	5.7
Población ocupada	671,087	714,028	738,974	3.5	6.4
Población desocupada	137,560	140,604	136,297	-3.1	2.2
Población No Económicamente activa	501,937	490,800	505,611	3.0	-2.2
Tasa de participación (%)	61.7	63.5	63.4		
Tasa de desocupación (%)	17.0	16.5	15.6		
Población en Áreas Rurales (B)	596,604	604,285	611,962	1.3	1.3
Población Económicamente Activa	345,303	367,282	372,885	1.5	6.4
Población ocupada	313,136	335,497	342,161	2.0	7.1
Población desocupada	32,167	31,785	30,724	-3.3	-1.2
Población No Económicamente activa	251,301	237,003	239,077	0.9	-5.7
Tasa de participación (%)	57.9	60.8	60.9		
Tasa de desocupación (%)	9.3	8.7	8.2		

^(R) Cifras Revisadas

^(P) Cifras Preliminares

* Todos los cuadros aquí presentados hacen referencia a la Población No Indígena.

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas, MEF, en base a cifras de la Contraloría General de la República.

b) Evolución Sectorial

El crecimiento de la población ocupada sectorial fue relativamente parejo, del 3% al 4% para los sectores primario, secundario y de servicios comerciales y financieros, aunque algo menor en el sector gubernamental y personal. Sin embargo hay divergencias significativas en las ramas de actividad específicas. El empleo en el sector primario no concuerda con la información de crecimiento económico, ya que hay una baja en la pesca y el sector de canteras, sectores que presentan un alto crecimiento económico. La subida de la ocupación del sector agropecuario, combinada con el bajo crecimiento de la población rural, parece indicar una concentración del crecimiento del empleo en sub-sectores específicos, como los pollos-puerco.

Cuadro No. 37. Población Ocupada No Indígena de 15 años y más según Sector y Rama de Actividad en la República. Años 2001-2003.

Sector y Rama de Actividad	2001 ^(R)	2002	2003 ^(P)	Var. %	
				02-03	01-02
TOTAL	984,223	1,049,525	1,081,135	3.0	6.6
Sector Primario	179,522	183,747	189,511	3.1	2.4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	166,567	171,494	178,699	4.2	3.0
Pesca	11,168	10,642	9,482	-10.9	-4.7
Explotación de minas y canteras	1,787	1,611	1,330	-17.4	-9.8
Sector Secundario	246,589	258,443	269,055	4.1	4.8
Industrias manufactureras	88,433	96,305	94,459	-1.9	8.9
Suministro de electricidad, gas y agua	9,625	8,643	9,282	7.4	-10.2
Construcción	70,494	71,800	79,393	10.6	1.9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	78,037	81,695	85,921	5.2	4.7
Sector Comercial y Financiero	281,207	305,526	315,573	3.3	8.6
Comercio al por mayor y al por menor	181,798	193,178	197,582	2.3	6.3
Hoteles y restaurantes	42,360	47,871	52,126	8.9	13.0
Intermediación financiera	22,745	22,499	21,340	-5.2	-1.1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	34,304	41,978	44,525	6.1	22.4
Sector Gubernamental y Personal	276,905	301,809	306,996	1.7	9.0
Administración pública y defensa	69,430	69,556	73,651	5.9	0.2
Enseñanza	57,572	61,389	63,974	4.2	6.6
Actividades de servicios sociales y de salud	36,471	38,669	38,248	-1.1	6.0
Otras actividades comunitarias, sociales y personales *	57,569	70,267	67,344	-4.2	22.1
Hogares privados con servicio doméstico	55,863	61,928	63,779	3.0	10.9

^(P) Cifras Preliminares. ^(R) Cifras Revisadas.

* Incluye Organizaciones extraterritoriales y actividades no bien especificadas.

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas en base a cifras de la Contraloría General de la República.

La población ocupada no indígena en el sector primario aumentó en 3.1%. No obstante, se nota una incongruencia entre el crecimiento del PIB del sector pesca, el cual aumenta mientras que el empleo en el mismo disminuye en 10.9%. Este comportamiento se debe a que la pesca que está creciendo es la de alta mar, la cual genera poco empleo o no es registrado, mientras que la pesca artesanal que es la que genera mayor número de empleados presenta una disminución en su actividad, esto hace imprescindible revisar con urgencia las políticas de pesca industrial, abanderamiento de estas naves, participación de acuerdo a la ley laboral en estas actividades de los trabajadores panameños y efectos a manejar y controlar de carácter ecológico que atenten a la sustentabilidad de la actividad. Este tema es de vital importancia porque sino se maneja en base al interés nacional y se permite su explotación indiscriminada y sin valor agregado para el país, se estaría regalando

uno de los activos más importantes que el país tiene (que es biodiversidad y su abundancia de recursos marinos), sin efectos reales positivos para el desarrollo nacional.

El sector secundario registró un aumento de 4.1%, con un aumento en el empleo de la construcción con un 10.6%, la electricidad, gas y agua de 7.4% y transporte y comunicaciones de 5.2%. En comunicación los empleos son generados por los Centros de Llamadas como *Sitel, Spherion y Dell Computer Corp.* El Sector Comercial y Financiero, donde destaca el sector hotelero y de restaurantes y las actividades inmobiliarias y empresariales, creció en 3.3% mientras que el Gubernamental y Personal creció 1.7%, por debajo del crecimiento del año anterior. En los dos últimos años el sector agropecuario ha generado ocupación. Generalmente, el agro aumenta muy poco su población ocupada o la disminuye.

c) Problema de Medición del Desempleo

Como se ha mencionado en informes anteriores,¹¹ la metodología usada para medir la tasa de desocupación en Panamá según la definición de la Encuesta de Hogares de la Contraloría General de la República genera una cifra que es superior a la desocupación en los demás países. Esta desviación se debe a que Panamá usa una definición diferente del desempleo a la utilizada por otros países. Por ello, se sobreestima la desocupación abierta. La reportada en Panamá es aproximadamente 4 puntos porcentuales más alta. Esta diferencia se debe a que la definición nacional incluye a los trabajadores desalentados, que no están buscando empleo activamente. El Cuadro No. 38 muestra la diferencia anual en la tasa de desocupación producto de las dos metodologías.

Cuadro No. 38. Tasa de Desocupación de la Población No Indígena de 15 años y más. Años 1999-2003 (en porcentajes)

II. Período	Definición Nacional ^{1/}	Definición Internacional ^{2/}
1999	11.8	7.8
2000	13.5	8.8
2001	14.7	9.2
2002	14.1	9.5
2003	13.4	9.3

1/ A partir de 1976 se incluye la categoría de "desalentados" en la población desocupada.

2/ Excluye los desalentados que en el ámbito internacional se clasifica como inactivos, cifras revisadas.

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas sobre la base de la Contraloría General de la República.

d) La Informalidad y la Semiformalidad

La informalidad en Panamá está creciendo debido a que las personas les resulta difícil encontrar empleo en el sector formal y que la tendencia de las empresas es contratar servicios a personas naturales por labores específicas que antes eran parte de su planilla permanente. Esto tiene que ver con racionalización de costos y especialización de ciertas actividades que requiere personal de uso continuo dentro de un esquema empresarial, como por ejemplo, la plomería, trabajos eléctricos, la limpieza de oficinas, etc. En el Cuadro No. 39 se puede apreciar un leve crecimiento del empleo privado y cooperativo del 1.2% y un crecimiento de 3.8% de los sectores informales y semiformales en particular del trabajador familiar en 11.6%. Se nota el crecimiento en la categoría de patronos, del 8.1%, una indicación que personas al no poder encontrar empleo deciden establecer su propio negocio familiar (lo que es señalado en diversas encuestas). Los resultados presentados en la encuesta muestran que las actividades informales y semiformales, crecieron en 3.9% en la ciudad de Panamá y San

¹¹ Ver Informe Económico Anual de los años 2001 y 2002.

Miguelito, y el resto de la provincia lo hizo en 7.6%. En Panamá Oeste los patronos crecieron en 57.1%, mientras que en el resto de la provincia este renglón se incrementó en 81.9%. En el resto de la República los semiformales crecieron en 2.2%, en especial los de servicios domésticos y los trabajadores familiares.

Cuadro No. 39. Población Ocupada No Indígena de 15 y más Años de Edad en la República, Agosto 2002 y 2003

Categoría en la Ocupación	2002	2003^(P)	Variación %
Total de Ocupados	1,049,525	1,081,135	3.0
Informal y Semiformales	425,558	441,695	3.8
Servicio Doméstico	61,928	63,885	3.2
Por Cuenta Propia	299,449	307,320	2.6
Patrono (dueño)	32,362	34,986	8.1
Trabajador Familiar	31,819	35,504	11.6
Empleados			
Del Gobierno	177,702	187,956	5.8
Empresa Privada y Cooperativas	446,265	451,484	1.2

^(P) Cifras Preliminares

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas, MEF, en base a cifras de la Encuesta de Hogares 2003.

El crecimiento del mercado semi-formal, como fue discutido en un anexo en el Informe Económico del 2002, es producto de la forma de desarrollo que se está dando en Panamá. Primero los sectores más dinámicos son de capital intensivo, general altos ingresos pero poco empleo (puertos, electricidad, canal, etc.). A su vez, se está reestructurando el comercio, un sector empleador por excelencia en Panamá, a nuevas y grandes tiendas que emplean mucho menos personas por unidad de venta que en el comercio tradicional de la Avenida Central. La concentración de la actividad comercial desplaza o reduce la importancia relativa de la tienda pequeña. Por último, el poco crecimiento de los últimos años ha reducido la demanda de empleo. Por otro lado, la expansión urbana en Arraiján y Chorrera ha creado oportunidades para negocios de servicios desde residencias, un fenómeno observado en otras ciudades de la región desde hace tiempo. La semi-formalidad tiene un costo para la CSS, ya que reduce el crecimiento de la masa de obreros que cotizan, por lo que se acentúan los problemas actuariales de la CSS y similarmente afecta la recaudación de ciertos impuestos.

e) Política Laboral

Durante el año el Gobierno Nacional aumentó el salario mínimo en 4.1% que sumado a un aumento del 13% en el 2001 contribuyó a un aumento en el poder de compra de los asalariados de menor ingreso por alrededor del 9% en términos reales. Se han impulsado actividades generadoras de empleo (como los *call center*) y se desarrolló un programa de entrenamiento en inglés para aprovechar dicho mercado.

Empleo Público

El sector público contribuyó en mantener el empleo formal, con un crecimiento del 1.3%. El Cuadro No. 40 compara el número de empleados gubernamentales en planillas para el 2002 y 2003 al cierre del año calendario. Como se observa, se registra un leve aumento del 1.3% en el número de empleados del Sector público, aumentando en 1,980 puestos durante un año. La CSS no aumentó ya que el crecimiento de esta institución se estabilizó al final del año 2002, después de haber aumentado por 6,385 empleados desde el año 2000¹². El

¹² Esta cifra no incluye el personal empleado bajo contratos.

Gobierno Central crece en 1,837 empleados, un 2.0% de crecimiento. Los aumentos se dan principalmente en el Ministerio Público (239), el Tribunal Electoral (242), la Fuerza Pública (330) y Gobierno y Justicia (248). El sector público financiero aumentó su personal en 278 plazas, un incremento del 8%.

Cuadro No. 40. Comparativo del Número de Empleados en el Sector Público: Al 31 de diciembre del 2002 y 2003

Entidad	Empleados 2,002	Empleados 2,003	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total del Sector Público	151,759	153,739	1,980	1.3
Gobierno Central	89,814	91,651	1,837	2.0
Educación	37,219	37,663	444	1.2
Salud	9,245	9,264	19	0.2
Fuerza Pública	16,124	16,454	330	2.0
Ministerio Público	2,875	3,114	239	8.3
Otras Inst. del Gob. Central	24,351	25,156	805	3.3
Agencias Consolidadas	9,590	9,338	-252	-2.6
Agencias No Consolidadas*	21,777	22,021	244	1.1
Caja de Seguro Social	21,145	21,123	-22	-0.1
Empresas**	5,959	5,854	-105	-1.8
Sector Público Financiero	3,474	3,752	278	8.0

* Incluye bomberos y municipios.

** Disminuye alrededor de 300 empleados en la Dirección de Aeronáutica Civil al privatizarse el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas en base a cifras de la DIPRENA, MEF.

5. Precios, Salario y Canasta Básica Familiar

Inflación

La inflación anual en Panamá, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 1.4% en el 2003, algo mayor que el 1.0% del año 2002. El leve aumento en la inflación en gran parte refleja el aumento en la inflación en EE.UU. que pasó de 2.1% a 2.3% en el mismo período. En estos dos años el diferencial de inflación entre Panamá y EE.UU. se ha reducido, principalmente por la baja de la inflación americana, que antes era entre 3% a 4% anual. Los más importantes cambios entre los años 2002 y 2003 fueron el incremento en la inflación en productos alimenticios, vestuarios y muebles, que habían bajado de precios el año anterior. Sin embargo, esto fue compensado por el comportamiento del precio del transporte, que de un crecimiento del 6.4% en el 2002 pasa a uno de 0.9% en el 2003 como se puede observar en el Cuadro No. 41. Se registró un aumento importante, del 2.8% en Otros Productos.

**Cuadro No. 41. Variación Porcentual en el IPC, 2002-2003
(en porcentaje)**

	2002	2003
Total	1.0%	1.4%
Alimentación	-0.6%	1.2%
Vestuarios	-0.3%	1.1%
Alquileres	3.0%	2.9%
Muebles	-1.6%	1.8%
Salud	-1.5%	-1.5%
Transporte	6.4%	0.9%
Esparcimiento	1.0%	0.5%
Otros	0.0%	2.8%

Fuente: Contraloría General de la República.

El diferencial de precios medidos usando el Índice de Precios al por Mayor (IPPM) es más grande, el IPPM decreció en 3.0% en el 2002 y aumentó 1.7% en el 2003, una variación de casi 5 puntos porcentuales, como se puede observar en el Cuadro No. 42. Esta variación se da principalmente en el precio de las importaciones, afectados por el comportamiento del precio de combustibles, que cayó en el 2002 y subió en el 2003 debido a la guerra de Irak. El aumento se notó en productos derivados del petróleo con 5.2%, el cemento con 14.1%, metales no ferrosos con 13.7% y vehículos con 5%. El aumento en la industria de 2.9%, se debe al aumento de aceites y grasas vegetales y animales (27.9%), las sustancias químicas (8.0%) y los productos derivados del petróleo (7.6%). La variación en el combustible afectó el precio de los productos industriales. Los precios del sector agropecuario en cambio se comportan en forma diferente, bajando más en el 2003. El sector agropecuario mostró una baja de 2.9%, dentro de los cuales la mayoría de los rubros bajaron: las hortalizas y legumbres en 7.8%, frutas en 4.1%, las carnes de ganado en 0.6%, y aves, leches, huevos y queso en 4.8%. Los cambios en el IPPM fueron principalmente a principios de año. En efecto, el aumento de precio del cuarto trimestre del 2002 al cuarto trimestre del 2003 fue de sólo uno por ciento.

**Cuadro No. 42. Variación en el Índice de Precios al Por Mayor
(en porcentaje)**

Detalle	2002	2003
Total	-3.0%	1.7%
Importación	-4.5%	1.6%
Industrias	-1.9%	2.9%
Agropecuario	-0.8%	-2.8%

Fuente: Contraloría General de la República.

Canasta Básica Familiar

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) es de B/.189.26 en el 2003, lo cual se detalla en el Anexo Estadístico. La CBA se define como “el conjunto de productos básicos que conforman la dieta usual de una población en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente por lo menos las necesidades energéticas de todo individuo”. Su composición, además de cubrir dichas necesidades, refleja los gustos y preferencias alimenticias de los hogares seleccionados en el proceso de muestreo de la población panameña. Es importante observar que en el año 2002 se construyó una nueva CBA basada en una amplia consulta con entidades internacionales, locales y gubernamentales. Se determinó que las necesidades energéticas promedio eran 2,304 calorías por persona, mientras que la canasta básica anterior consideraba 2,260 calorías. Igualmente, se estimó que el tamaño de la familia promedio era de 3.84 miembros mientras que anteriormente era de

4.82 miembros. Por ello, la CBA utilizada ahora no es comparable con el CBA anterior que utilizó otra metodología y parámetros.

Para la construcción de la CBA se consideraron aspectos fundamentales elaborados por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP); informes sobre el tema en cuestión elaborado en la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas; normas sobre calorías provenientes de grasas y proteínas establecidas por el Ministerio de Salud de Panamá; los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2000; y metodologías consensuadas para este tema. Se incluye en la encuesta para la CBA a los principales centros urbanos de la región metropolitana, central y occidental. Un informe detallado de este tema y otros temas sociales se puede encontrar el sitio de Internet del Ministerio de Economía y Finanzas (véase www.mef.gob.pa/indicadores).

III. DESEMPEÑO SECTORIAL DE LA ECONOMIA

1. Agricultura

En el año 2003 el sector agropecuario tuvo una leve disminución del 0.1%, llegando a un valor agregado de US\$557.4 millones. Este resultado obedece en parte al menor dinamismo de la actividad bananera, cuyo valor agregado disminuyó 4.3%.

Banano. La actividad del Banano tuvo los típicos problemas laborales, fitosanitarios, climáticos y de comercialización de años anteriores; con el agravante problema de inestabilidad en la producción durante todo el transcurso del año. Aunque el volumen anual exportado disminuyó en 4.3%, esta reducción fue menor que en años precedentes. De hecho, los dos últimos meses del año el volumen exportado de banano registró aumentos significativos de 35.3% y 23.7% respectivamente, lo cual puede atribuirse al esfuerzo colectivo de introducir cambios tecnológicos, metodológicos y tendientes a aumentar la productividad y competitividad del sector. Ha mejorado el control de la Sigatoka Negra y el programa de capacitación.

En los primeros meses del año 2003 la actividad bananera tuvo operaciones inestables por la incertidumbre sobre las futuras operaciones de *Puerto Armuelles Fruit Company* (PAFCO), subsidiaria de la transnacional estadounidense *Chiquita Brands*. Esto debido a la falta de un arreglo con el sindicato SITRACHILCO. Finalmente, se vendieron los activos de PAFCO a la Cooperativa de Servicios Múltiples de Puerto Armuelles (COSEMUPAR). *Chiquita Brands* dejó de subsidiar las actividades de PAFCO que llevaba acumulada pérdidas por más de US\$90.0 millones. El valor de venta de los activos fue de US\$19.8 millones. El Banco Nacional de Panamá (BNP) respaldó la operación con un préstamo de US\$22.8 millones a COSEMUPAR.

La cooperativa asumió la administración de las operaciones de producción y exportación, mientras que la empresa *Chiquita Brands* y su nueva filial Tecno Asesora Agrícola, S.A., tiene un contrato exclusivo por 10 años para comercializar la fruta. También se pagaron las liquidaciones correspondientes a los extrabajadores de PAFCO por un monto de US\$16 millones. Tecno Asesora Agrícola, S.A., apoyará temporalmente a COSEMUPAR con algunos servicios técnicos, relacionados a la calidad de finanzas, transporte y producción agrícola para mejorar las exportaciones. Los trabajadores bananeros deberán mantener la actividad y ejecutar programas de inversión para expandir o diversificar sus operaciones, cumpliendo con los compromisos financieros adquiridos.

Para aumentar la productividad y competitividad del sector bananero se negoció a finales del año pasado una nueva Convención Colectiva que permitirá introducir los cambios tecnológicos y metodológicos necesarios para este fin. Un punto importante es que los

mercados mundiales exigen mejor calidad del producto al punto de requerir productos certificados, por lo que los productores de banano deberán realizar esfuerzos tendientes a cumplir con esta exigencia. De esta forma el banano mantendrá y aumentará su posición en el mercado de exportación y seguirá como el principal producto agrícola de exportación de Panamá.

Granos Básicos. Este año fue favorable para las siembras debido al buen régimen de lluvias. En la actividad de los granos básicos se reporta una buena producción de maíz con un crecimiento de 3.5%. Hubo merma en la actividad del arroz al darse condiciones climáticas inapropiadas para su cultivo. A pesar de una reducción en la superficie sembrada de ambos rubros se están obteniendo mayores rendimientos. Hasta el mes de diciembre se sembraron 12,758 hectáreas de maíz mecanizado, cifra que representa un avance de 113.3% sobre lo programado.¹³ Igualmente, al mes de diciembre se reportaron 71,973 hectáreas sembradas de arroz mecanizado, lo que equivale a un avance de 92.2%, con una superficie cosechada de 45,988 hectáreas, una producción de 4,799,020 quintales y un rendimiento de 104.35 qq/ha. Esta actividad se ha concentrado en los grandes productores que cuentan con el equipo necesario para la producción. Para el pequeño productor la siembra de granos ya no resulta rentable por los altos costos, así que la política de producción del rubro es obtener mayores rendimientos por hectárea.¹⁴

Hortalizas y Legumbres. En cuanto al cultivo de hortalizas y legumbres, a diciembre de 2003 se reportaron 491 hectáreas sembradas de cebolla y 820 hectáreas sembradas de papa, cifras que representan avances de 61.4% y 70.7% respectivamente, con respecto a lo programado por el MIDA. En ambos cultivos, la situación climática afectó los rendimientos. La superficie sembrada de cebolla se ha incrementado en las áreas de Chiriquí al encontrar los productores un precio atractivo. En Coclé ha disminuido la siembra de cebolla, a raíz del desvío del cauce del Río Chico en Natá, que impide la toma de agua por los cebolleros para regar sus parcelas. Al respecto, el MIDA y el MOP están trabajando en su recalificación. Con relación a la papa, se registra un avance de 70.7%. Algunos productores de las tierras altas de Chiriquí han sustituido las siembras de papa por cebolla; además, en Boquete han confrontado dificultades en obtener semilla de buena calidad, por los que han disminuido el tamaño de las parcelas. De poroto, se han sembrado 3,779 hectáreas, para un avance de 127% sobre lo programado. El incremento en siembra obedece a que los agricultores se sienten incentivados por un precio mejor. Por su parte, las exportaciones de hortaliza como yuca, ñame, otoo y zapallo han mantenido un buen ritmo, lográndose buenos niveles de exportación, aún bajo la incertidumbre del apoyo de los CAT a principios del año y la demora en la implementación de la Ley 24 (Fondo de Contingencia) y la Ley 25 (Transformación Agropecuaria).

Frutas. El volumen exportado de melón y sandía (cucurbitáceas), aumentó 5.2% y 46.7% respectivamente. Esta actividad ha tenido buen dinamismo tanto en su producción como en adopción de tecnología moderna, con el fin de mejorar los estándares de calidad y competitividad. Esta actividad se desarrolla principalmente en la región de Azuero y en menor escala en Veraguas, Coclé, Chiriquí y Panamá. La exportación de estas frutas tiene como destino los mercados europeos y de Estados Unidos, destinándose a este último país aproximadamente el 80% de la exportación. Estas frutas tienen buena aceptación debido a que cumplen con las exigencias y los estándares que estos mercados. También se están gestionando para aumentar la cuota al mercado europeo. Esto demuestra que la reconversión del sector agrícola es posible.

¹³ La referencia a lo programado proviene de que el MIDA estima y programa la producción por rubro de diversas cosechas para cada año.

¹⁴ El MIDA y el IDIAP han desarrollado el programa de siembra de semilla certificada/fiscalizada con el propósito de multiplicar materias de siembra y certificar su calidad.

Café. La producción de café mejoró en comparación con el año pasado. Las exportaciones de café habían registrado caídas consecutivas en los tres años anteriores por la reducción del precio en el mercado internacional. Este año 2003, tanto el valor como el volumen exportado de café aumentó alrededor de un 31%. El precio de venta del café ha mejorado al ubicarse el café panameño en un nicho de mercado que mejora su precio de venta internacionalmente.

Sector Ganadero. La actividad ganadera tuvo un comportamiento disímil. La ganadería vacuna no presentó variación en su producción. La matanza disminuyó 4.5% luego de una reorganización de las exportaciones de carne de ganado vacuno. La ganadería vacuna logró un excelente desempeño en la exportación de ganado vacuno en pie, cuyo volumen creció 71.0%. Estas exportaciones son de ganado de raza fina de buena calidad a los mercados de México, Nicaragua, Guatemala y El Salvador. La producción de leche natural aumentó 1.8%, beneficiada por un régimen de lluvia apropiado. El valor agregado de la porcicultura aumentó 6.8%. Se incrementó el sacrificio de cerdos en 8.0% y la exportación de carne de cerdo. Sin embargo, la producción de pollos disminuyó en 1.5%. La silvicultura aumentó 6.8%.

2. Pesca

El sector pesca tuvo un buen desempeño en el año 2003 al crecer 12.6%. Creció notablemente la captura de peces en alta mar, principalmente atún. Se registra un aumento significativo de 51.5% en el volumen exportado de atún de aleta amarilla, pescado fresco y filete. Las exportaciones de anchovetas y arenques utilizados en la producción de aceite y harina de pescado crecieron en 77.3%.

El espectacular crecimiento en la pesca industrial en alta mar es preocupante, ya que existen evidencias del abuso de la pesca masiva e industrializada de las especies marinas. Panamá debe profundizar las normas y regulaciones en su política de pesca, que prevea, regule y fomente en forma sustentable la actividad pesquera de acuerdo a los parámetros que rigen internacionalmente. Es vital agregarle, mediante procesos industriales, valor a la materia prima que se extrae del patrimonio marítimo panameño.

Las exportaciones de camarones se han contraído en los últimos años por la reducción en los precios internacionales y por el virus de la mancha blanca. La tendencia decreciente de los precios internacionales del camarón se debe al fuerte incremento de la producción mundial; a las exportaciones de camarones; la reducción de las importaciones de Europa, producto de las restricciones fitosanitarias a la entrada de camarones; y a la sobre oferta de camarón por parte de algunos países asiáticos, que han sido afectados por la reducción del mercado europeo. Ante esta situación, sólo queda el mercado estadounidense como alternativa de exportación del producto, pero a un precio coyunturalmente más bajo y que podemos mejorar si la excelencia de nuestra exportación en materia de calidad y procesamiento del producto suple la explotación masiva que puede desarrollar otros países del Oriente. Las políticas que ha implementado el Gobierno Nacional para proteger el desarrollo del camarón (vedas) han surtido un efecto positivo en la permanencia del ciclo reproductivo de la especie, lo que hace sustentable la actividad en el mediano y largo plazo.

Las exportaciones de camarones aumentaron 31.1% a pesar de la veda en septiembre y que los precios internacionales siguen bajos. Se están implementando nuevas tecnologías para el cultivo de camarones, para aumentar la calidad del producto, su rendimiento y la productividad. Además, se ha mejorado su comercialización. Las exportaciones de larva de camarones disminuyeron 38.2% afectadas por la contracción de la demanda de algunos países centroamericanos que ahora tienen su propia tecnología de producción.

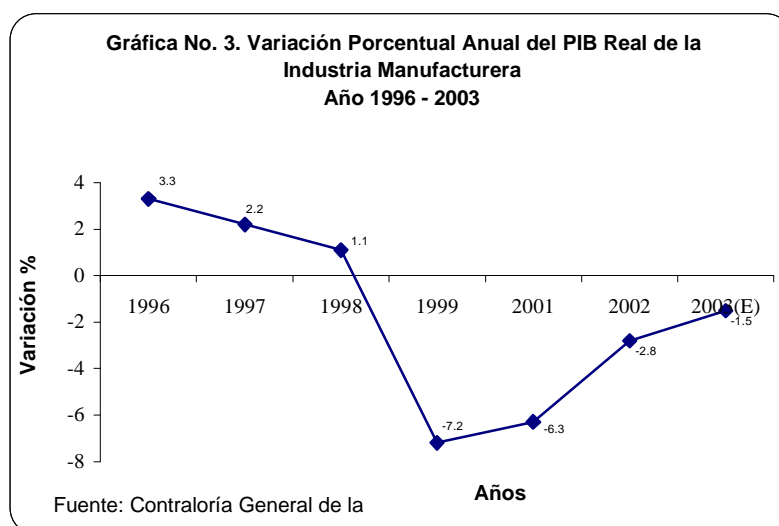
3. Industria Manufacturera

a) Evolución del Sector

Durante el 2003, el Producto Interno Bruto de la Industria Manufacturera disminuyó 1.5% en términos reales, llegando a US\$983.0 millones. La causa de este decrecimiento es atribuible a la baja en la producción de productos textiles, calzados, el azúcar, las frutas, algunos productos alimenticios (carne de res, aves, leche y productos hortícola) y principalmente por el cierre de las actividades de la refinería a partir de agosto del 2002.

En las ramas dedicadas a los materiales de construcción, el incremento más importante que se dio fue en la producción de cemento, fabricación de productos metálicos, productos minerales no metálicos y productos de vidrios, todo esto como resultado del fuerte aumento en la actividad de construcción durante el 2003.

Por otro lado, aumentan las actividades de procesamiento y conservación de pescado y productos de pescado, la industria de las bebidas (aumentó en 10.3% la producción de cerveza) y la elaboración de productos lácteos. Es importante señalar que las dos primeras actividades guardan relación con el mercado externo.



En la Gráfica No. 3 se observa que la industria manufacturera ha sufrido una contracción en los últimos años por la apertura de mercado, que bajó la protección al sector e introdujo mayor competencia del producto importado. La Refinería cerró sus operaciones de procesamiento de crudo a partir de agosto del 2002, pero la empresa se convirtió en mayorista importador de derivados del petróleo.

La evolución de la industria formal (sociedades establecidas, comparable al concepto anterior de 5 y más empleados) en cuanto a ventas, empleo y remuneraciones, se presenta en el Cuadro No. 43. Las cifras indican lo siguiente: a) hay una contracción de la industria desde el 1997 hasta el 2002, de hecho se perdieron 6,807 empleos en este período, las remuneraciones pagadas bajaron en un 10.8% y los ingresos en un 22.3%. Sin embargo la actividad se estabiliza al final del período en cuanto a empleos (aunque continua bajando algo), pero sigue decreciendo en ingresos. La actividad industrial se ha transformado, ya que en varios sub-sectores se están importando productos por las mismas empresas industriales,

que venden lo importado sin transformación. Se ha substituido la producción local por importaciones, que hacen crecer el comercio al por mayor, como pasó con la refinera.

Cuadro No. 43. Sector Industrial. Años 1996-2002
Personal Empleado, Remuneraciones Pagadas e Ingresos Totales.

Años	Personal Empleado ^{1/}	Remuneraciones Pagadas ^{2/}	Ingresos Totales ^{2/}
1996	39,857	264,818	2,578,351
1997	40,193	278,642	2,661,044
1998	41,810	294,979	2,623,841
1999	40,440	284,465	2,521,286
2000	38,258	281,373	2,606,594
2001	35,650	275,264	2,462,640
2002	33,386	248,595	2,068,469
III. Primer Trimestre del 2002-2003			
2002-I	35,353	64,096	559,404
2003-I	34,482	56,983	438,256

^{1/} El total de personal empleado es un promedio de los doce meses.

^{2/} (en miles de US\$)

Nota: Sólo hay cifras al primer trimestre del 2003.

Fuente: Contraloría General de la República.

b) Políticas de Incentivos y Promoción al Sector

Durante años la política de promoción del sector industrial utilizó primordialmente incentivos fiscales a las empresas inscritas en el Registro Oficial de la Industria. Entre los incentivos estaban los CATs, a través de la Ley de Incentivos Tributarios y la Ley 3 de 1986. Se observa que la industria ha recibido en un período de 8 años (desde 1996 al 2003) incentivos fiscales otorgados por el Estado que suman alrededor de US\$438.6 millones (ver Cuadro No. 44). Entre los incentivos se incluye exenciones a impuesto de importación de insumos y maquinarias, que se extendió a todas las empresas industriales en la Ley de Equiparación de Incentivos.

Cuadro No. 44. Beneficios e Incentivos Fiscales al Sector Industrial
Desde: 1996 al 2003. Total y Promedio
(en millones de US\$)

Sector Industrial	Total	Promedio Anual
C.A.T. (Sector Agroindustrial) ^(a)	47.5	5.9
C.A.T. (Sector Industrial) ^(a)	53.1	6.6
Impuestos de Importación ^{(b)(c)}	243.3	34.8
Impuesto S/R (Deducciones sobre reinversión)	94.6	10.7
Total	438.6	58.1

Ley 108/74, se deroga a partir del 31/diciembre/2002, por el artículo 28 de la Ley 28/95.

Ley 2 y 3/86, incentivo para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de exportaciones.

(c) Las cifras de las importaciones sólo son hasta el 2002.

Dirección de la Unidad de Coordinación Informática del MEF, Dirección Consular de la Contraloría General de la República.

Recientemente el Gobierno Nacional decidió promover la actividad mediante el acceso a mercados más grandes, lo que se logra con los Tratados de Libre Comercio (TLC). Ya se

han ratificado TLCs con El Salvador y Taiwán y se espera negociar durante el año 2004 un TLC con EE.UU.

El Gobierno Nacional ha presentado una nueva ley de incentivos fiscales que se espera se apruebe a principios del 2004. El concepto de la ley es diferente a las anteriores. Principalmente, porque se incentiva la inversión, se aplica a todas las empresas, incluso las internacionales, y se implementa mediante Certificado de Fomento Industrial (CFI), que son instrumentos no transferibles. Los incentivos se aplican fundamentalmente a dar el 35% de reintegro por los desembolsos realizados en dichas actividades, en:

- a) La inversión en investigación y desarrollo para mejorar los productos y procesos.
- b) Por inversión en el sistema de gestión y aseguramiento de la calidad y de gestión medioambiental.
- c) Por nuevas inversiones o reinversión de utilidades destinadas a la producción de productos nuevos o a la expansión de la capacidad productiva, o para el mejoramiento de los procesos productivos.
- d) Por la capacitación y entrenamiento del recurso humano.
- e) Por el incremento en el empleo asociado a la producción.

Igualmente, reciben otros beneficios del 20%:

- a) por la compra de productos agrícolas o agro industriales en el mercado local.
- b) por el régimen de arrastre de pérdidas y depreciaciones.
- c) Por utilizar los regímenes de reintegro aduanero, desarrollado sobre la base de la Ley 41 de 1996.

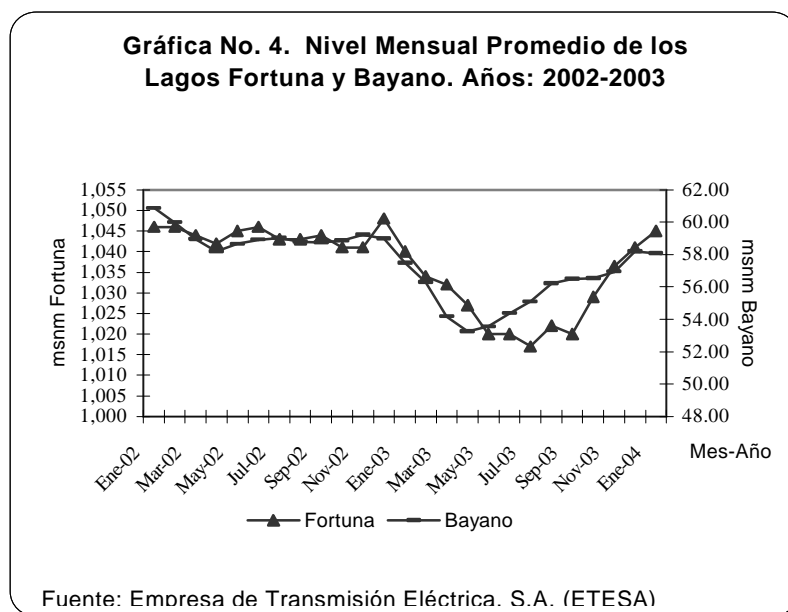
Además, el Estado compensará con otros incentivos fiscales a las industrias que estén dispuestas a instalar sus operaciones industriales en los sitios que se designen como "Polo de Desarrollo", con la finalidad de evitar la emigración del campo hacia la ciudad, donde el índice de desempleo es mayor y los problemas sociales son más críticos. Las compensaciones otorgadas serán:

- a) exoneración durante diez años del pago del impuesto de inmuebles sobre terrenos, edificios e instalaciones;
- b) exoneración total del impuesto sobre la renta, y
- c) el beneficio del 100% de reintegro por los desembolsos que se hayan realizados en la construcción de obras públicas.

Los incentivos que se proponen son importantes y se espera induzcan inversiones en el sector industrial por inversionistas locales. La ley se diseñó para substituir a los CATs, que están programados a terminar el 31 de diciembre de 2005. Se hace notar que la legislación está diseñada de manera que cumple con los requisitos de la OMC, ya que no privilegia a las exportaciones. Sin embargo, se ha indicado en diversos círculos el costo fiscal de estos incentivos, especialmente de tenerse éxito en promover la inversión. Si se genera la inversión externa masiva (aunque sea por razones ajenas a la Ley, como el TLC con EE.UU.) el costo fiscal podría ser insostenible. Se observa que la política de incentivos y protección industrial no tuvo éxito en la región latinoamericana, como tampoco en Panamá, en particular porque no generó una industria competitiva y exportadora. La nueva legislación es diferente ya que subsidia la inversión misma, más que la actividad productora. Pero la evaluación del costo-beneficio para la sociedad, en particular comparándola con otras alternativas, no se puede hacer *a priori* y tendrá que esperar los resultados una vez aprobada e implementada la Ley.

4. Suministro de Energía Eléctrica y Agua

El crecimiento del PIB atribuible al sector eléctrico fue de 1.2%. La generación eléctrica creció en 5.7% durante el 2003 comparada con el año 2002, impulsado principalmente por la generación térmica que presentó un creció de 39.2% durante el año. La generación hidroeléctrica disminuyó durante el periodo en 11.9%. Este comportamiento se debió a los bajos niveles de embalses que se registraron durante el año. Sin embargo, para diciembre se alcanzaron niveles aceptables de embalse para afrontar la estación seca del 2004 (ver Gráfica No. 4).



Las exportaciones de energía eléctrica crecieron significativamente en comparación con el 2002. El 81% del total de electricidad exportada fueron de las plantas térmicas (en especial Bahía las Minas) tal como se presenta en el Cuadro No. 45. Estas exportaciones se debieron a la escasez de lluvias en los países centroamericanos lo que mermó su producción hidroeléctrica. Las exportaciones en el segundo semestre del año aumentaron y se redujeron las importaciones durante todo el año.

Cuadro No. 45. Importación y Exportación de Energía en MWh
Años: 2002-2003 ^(R)

Período	Importación		Exportación		Variación %	
	2002	2003	2002	2003	Importación	Exportación
Total Anual	35,132	2,294	48,605	182,011	-93.5	274.5
I Trimestre	826	1,120	26,607	25,943	35.7	-2.5
II Trimestre	950	307	13,435	20,542	-67.7	52.9
III Trimestre	16,152	473	1,965	59,701	-97.1	2,938.2
IV Trimestre	17,204	394	6,598	75,825	-97.7	1,049.3

Fuente: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA).

^(R) Cifras Revisadas.

El consumo nacional se incrementó en 4.2%, destacándose el 15.1% de crecimiento en el sector comercial. El consumo gubernamental creció en 4.7%, el residencial 3.7% y la industria disminuyó su consumo en 40%.

Las plantas térmicas afrontaron una alza en los precios de combustibles, particularmente en el primer trimestre, ya que a nivel internacional los precios se vieron afectados por la situación en el Medio Oriente y las huelgas en Venezuela y Nigeria. Esto causó que la generación térmica fuera más costosa (ver Cuadro No. 46).

Cuadro No. 46. Variación del Precio Promedio de Paridad Promedio¹⁵ de Combustibles para Generación Eléctrica. Años: 2002-2003

Trimestre	Diesel Liviano	Diesel Marino	Bunker C
I	63.1	60.2	45.2
II	7.9	4.7	-10.4
III	8.3	7.4	3.1
IV	2.2	2.4	-4.2

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas del MEF, en base a cifras del MICI.

El régimen tarifario de las empresas de distribución, que anteriormente se clasificaba de acuerdo con su uso en residencial, comercial, industrial y gobierno, actualmente se clasifica por niveles de consumo, es decir, baja tensión, mediana tensión y los de alta tensión. Cada uno a su vez se sub-clasifica según su voltaje de consumo mensual. Estas tarifas se revisan cada semestre. El Centro Nacional de Despacho (CND) de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) se encarga de planificar y realizar el despacho de generación para maximizar el uso de recursos de menor costo. Para optimizar la economía del sistema, se toman en cuenta los costos variables de las unidades térmicas y el costo de oportunidad de las unidades hidráulicas (valor del agua), las ofertas de importación de energía y las ofertas de energía de Autogeneradores y Cogeneradores.

El precio de la energía en el mercado ocasional (*Spot market*) se calcula de acuerdo al costo marginal a corto plazo de generar energía eléctrica, es decir de acuerdo al costo variable aplicable al despacho de la última planta que entra en el sistema. Por ello, mientras más horas se usen las plantas térmicas, que son más costosas de operar, más alto es el precio. En general, al aumentar relativamente la generación hidroeléctrica, como se espera que pase a partir del 2004, se reducirá el precio de la energía en el mercado ocasional y se espera que esto se refleje en las tarifas que pagan los usuarios. El CND en ocasiones le puede atribuir a las plantas hidroeléctricas un costo más alto que la de las plantas térmicas, dependiendo en un análisis de las cifras actuales y proyectadas dentro de un periodo de un año de los precios de los combustibles, niveles de embalses y precipitación de lluvias, entre otros. Para el despacho de la generación de las plantas hidroeléctricas se toma en cuenta el costo de oportunidad del agua, el cual depende de los niveles actuales y futuros de embalses, pronóstico del costo de combustibles, pronósticos de demanda, etc. Si se prevé un aumento en los costos de combustibles que obviamente resultaría en un aumento en el costo de generación térmica en el futuro, el CND le atribuye un costo de oportunidad del agua (el valor de agua) más alto en el mercado ocasional, que puede resultar ser mayor que el costo de la generación térmica, para procurar ahorrar agua. Ese ahorro de agua entonces se utiliza en el futuro, cuando el costo del combustible está alto, para de esta manera lograr que el costo energético total sea menor en todo el periodo analizado por el CND. Por ello, en algunos momentos coyunturales las plantas térmicas pueden llegar a tener costos más bajos que las hidroeléctricas.

En noviembre de 2003 inició operaciones la Hidroeléctrica Estí, lo que amplía la capacidad hidroeléctrica instalada en 120 megavatios (un 9% de la capacidad total instalada

¹⁵ El Precio de Paridad de Importación para los hidrocarburos líquidos no será menor al precio F.O.B de los productos en la Costa del Golfo de los Estados Unidos de América más US\$0.09 por galón.

de los generadores del país). Se están rehabilitando la unidad de Bayano. Para marzo del 2004 entrarán en operación las tres unidades de Bayano. Tanto Bayano como Estí son propiedad de la empresa AES Panamá. Con la entrada en operación de las nuevas unidades de AES se espera una rebaja de entre el 15% y 25% en el costo marginal al por mayor en el sistema eléctrico nacional. Por ello, se espera una rebaja en la tarifa eléctrica que pagan los consumidores a partir de la segunda mitad del año 2004. Con la entrada de operación de nuevas unidades hidroeléctricas, las generadoras térmicas estarán obligadas a ofrecer precios más bajos para acceder a un contrato con las empresas distribuidoras, lo que puede provocar que algunas de ellas cierren operaciones al no poder mantener márgenes de rentabilidad aceptables. Otro proyecto que ya inició su construcción es el Proyecto Hidroeléctrico Bonyic en Bocas del Toro el cual tendrá una capacidad de 30 Megavatios y requerirá una inversión de US\$50 millones. Bonyic planea iniciar operaciones en el segundo semestre del 2006.

La empresa de generación eléctrica Bahía Las Minas, está en proceso de instalar una nueva caldera de carbón pulverizado para reemplazar sus calderas de bunker C. Esta conversión reducirá los costos de operación entre 50% a 60%, aunque las calderas existentes serán mantenidas como respaldo y el complejo mantendrá su misma capacidad de generación, es decir, unos 259Mw. Este proyecto requerirá unas inversiones de entre US\$80 millones a US\$100 millones y se espera que el proyecto entre en operación comercial a mediados del 2006.

Agua

La facturación de agua en la República se incrementó en 3% en el 2003, principalmente por el consumo residencial y comercial que se incrementaron en 4.4% y 3% respectivamente. El consumo industrial y de gobierno disminuyeron en 12.3% y 5.1% respectivamente. Las regiones con mayor aumento durante el 2003 con respecto al año anterior fueron Arraiján con 7.6%, Veraguas con 6.5%, Bocas del Toro con 6.3% y Panamá metropolitana con 3.8%.

Las pérdidas del IDAAN llegaron a US\$13.7 millones al 31 de diciembre de 2003, debido en gran parte a la actual estructura tarifaria de consumo de agua la cual no se ha modificado desde 1981. El costo de compra de agua (ACP y Aguas de Panamá) y de bombearla han crecido considerablemente. Por último, no se ha solucionado el problema de las fugas de agua, la pérdida del 44% del volumen de agua procesada. El IDAAN está trabajando para disminuir las conexiones clandestinas, disminuir el volumen de agua no contabilizada, aumentar el índice de recaudación/facturación y mejorar el rendimiento de las infraestructuras existentes.

Es importante destacar que a pesar de la situación económica del IDAAN se continúan realizando importantes inversiones (ver Anexo No. 5) mediante préstamos o con los recursos del FFD. Entre estos proyectos están la ampliación y rehabilitación de la planta potabilizadora de Chilibre; la Construcción de la Línea Paralela; Chilibre (Tinajitas); Sistema de Abastecimiento de agua potable e inspección en Changuinola; Ampliación y mejoras al sistema de alcantarillados de San Miguelito, el Programa de Optimización de los Sistemas de Agua Potable de Panamá, Colón, La Chorrera y Arraiján. Este último programa tiene como objetivo general reducir las pérdidas físicas en la red de acueducto y reducir las pérdidas comerciales.

El Ministerio de Salud desarrolla en el Plan Maestro para el Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá que contempla obras de recolección, tratamiento y la disposición de aguas residuales. El mismo cubrirá un área de aproximadamente 350Km², incluyendo el distrito de Panamá, cinco corregimientos de San Miguelito y el corregimiento de Veracruz en Arraiján, todo a un costo de aproximadamente US\$322 millones (incluye la Planta de

Tratamiento de Juan Díaz por US\$150 millones y de Veracruz por US\$6 millones). Se está evaluando la posibilidad de incluir el área de Howard. La etapa inicial del proyecto se prevé que iniciará en el 2005.

5. Construcción

El PIB del sector construcción durante el año 2003 registró un fuerte incremento de 28.6%, el más alto de los últimos años. Aumentó de US\$390 millones a US\$501.4 millones en un año. Este incremento del sector se observa en la construcción de viviendas y de comercio, al igual que las obras de infraestructura que realizan en el sector público.

La estimación del crecimiento sectorial en construcción se realiza vía los permisos de construcción desfasados al cierre del año 2003 que registraban un 30.5% de crecimiento, muy cerca a lo estimado por la Contraloría General de la República. En el Cuadro No. 47 se reflejan los permisos ajustados del distrito de Panamá, los Megaproyectos (que incluye las obras de infraestructura del Gobierno Nacional) e incluye los movimientos de tierra y los permisos del resto del país.

**Cuadro No. 47. Permisos Desfasados y Megaproyectos
(en US\$ millones)**

Detalle	2002	2003	Variación %
Permisos ajustados ¹	249.9	314.2	25.7
Megaproyectos ²	107.7	153.1	42.2
Movimiento de Tierra	8.4	13.4	59.1
Resto del país	121.6	156.0	28.2
Total	487.6	636.6	30.5

¹ Distrito de Panamá.

² Incluye todos los proyectos gubernamentales.

Fuente: Dirección de Análisis y Políticas Económicas, MEF.

En el año 2003 los permisos de construcción, comparados con el año pasado, aumentan en un 152.1%. Este aumento es mayor en el distrito de Panamá, donde alcanza un incremento de 205.9% (ver Cuadro No. 48). Sólo en el mes de diciembre se registraron US\$246 millones de nuevos permisos, por lo que podemos pronosticar que la industria de la construcción mantendrá su ritmo de crecimiento para el año 2004. El incremento de los permisos de construcción es el mayor registrado en la historia (ver la Gráfica No. 5).

Cuadro No. 48. Permisos de Construcción y Producción de Concreto

Detalle	2002	2003	Variación %
Permisos de Construcción (en millones de US\$)	345.6	871.2	152.1
Distrito de Panamá	231.1	707.0	205.9
Resto del País	114.5	164.2	43.4
Producción de Cemento (ton. métricas)	747,808	889,893	19.0
Producción de Concreto Premezclado* (mts. cúb.)	472,170	642,503	36.1

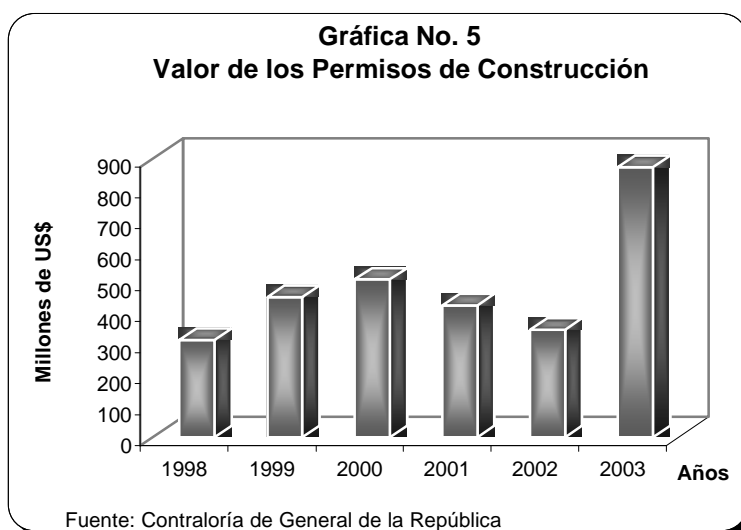
Fuente: Contraloría General de la República.

* Enero-Noviembre.

Este fuerte incremento en los permisos se da por la conjunción de varios factores. La Banca, que estuvo contraída hasta mediados del año pasado, ha empezado a aumentar su crédito a viviendas. Se están ofreciendo préstamos hipotecarios con intereses garantizado por 5 años a viviendas con intereses preferenciales (menos de US\$62,500) y financiadas hasta 35 años. Por otra parte los promotores de vivienda aceleran sus proyectos antes de la terminación de la excepción del impuesto a la propiedad. Este factor ha fomentado la

construcción de viviendas de lujo. Por último, la exoneración del impuesto sobre la renta a personas que ganan menos de US\$800 ha aumentado la capacidad financiera de este estrato económico y genera mayor demanda por viviendas de interés social.

El dinamismo en viviendas se complementa con las inversiones en los Megaproyectos del sector privado como *Los Pueblos Albrook Mall*, Hospital Punta Pacífica, Centro Comercial Multicentro, Cuatro Altos en Colón (centro comercial) y edificios en Punta Pacífica y San Francisco. Por parte del sector público, se registra construcción en el Hospital Santo Tomás, el entronque vehicular en *Albrook*, la construcción del Segundo Puente sobre el Canal y sus accesos Este y Oeste y, finalmente, la expansión de la carretera Interamericana.



El crecimiento de la demanda de viviendas ha sido producto de varias condiciones, entre ellas, la reducción en las tasas de interés, la rebaja en el impuesto sobre la renta a obreros de ingresos menores a los US\$800, la demanda inducida por la ventana de oportunidad creada por la terminación del impuesto a la propiedad y la recuperación de la capacidad crediticia de la banca. Esto tiene un impacto coyuntural --- primordialmente durante el 2003 y el 2004. Posteriormente, si bien algunos componentes de la demanda se mantienen o crecen (como la vivienda de ingresos bajos), otros componentes (como los edificios de lujo y los centros comerciales) van a disminuir su nivel. Esto implica una probable reducción de la actividad de la construcción en este segmento para el 2005. En dicho año habría que tener medidas compensatorias, o proyectos de inversión pública (como el inicio del tercer juego de esclusas) para compensar la desaceleración o reducción de la construcción privada.

Otro factor importante para el sector de la construcción fue la prorroga de la vigencia de la Ley 65 de 29 de octubre de 2003, que mantiene el régimen de intereses preferenciales. Esta contempla que las viviendas cuyo precio de compra se encuentra entre US\$25,000- US\$62,500 tendrán derecho a un subsidio estatal hasta un 4% de la tasa de interés hipotecaria cobrada por el banco. Igualmente, las viviendas cuyo precio sea de US\$16,000- US\$25,000 podrán obtener un 5% de subsidio de la tasa de interés y las viviendas cuyo valor no excedan los US\$16,000 podrán recibir un subsidio hasta el 6.5% de interés. En este último caso, por ejemplo, una vivienda de US\$16,000 en que la tasa de interés hipotecaria sea del 9.0% recibiría un subsidio estatal del 6.5%, tocándole al comprador pagar solo una tasa efectiva de 2.5%.

Con la prorroga de esta ley en el año 2003 se amplía el mercado para compradores de vivienda de bajo costo (menos de US\$16,000) que ahora, con menores ingresos, pueden calificar para la compra de una vivienda. Con dicha ley el riesgo para los bancos ha disminuido y ahora podemos encontrar en el mercado tasas de intereses hasta 3.75% para viviendas por debajo de los 20,000 dólares, lo que permite que los panameños puedan adquirir viviendas con un pago inferior a los US\$75 mensuales, como consecuencia de la disminución de la tasa de interés.

6. Comercio

El sector comercio (incluyendo la ZLC) registró un incremento en su actividad de 3.3% con respecto al año anterior, de US\$1,704 millones a US\$1,759.4 millones. El proceso de ajuste ha terminado para el comercio. Esto se corrobora por información de importaciones las cuales se incrementan en un 6% y este aumento es mayor cuando se excluye el petróleo (ver Cuadro No. 10 en capítulo del sector externo) y también se confirma con las opiniones de empresarios y analistas.

Otro punto importante es la exoneración del impuesto sobre la renta a las personas que devengan salarios menores a los US\$800 que colocó mayor circulante en la economía. Además, el fuerte crecimiento del sector construcción genera sus compras en el comercio. El incremento en el comercio se muestra además en el consumo de energía eléctrica por parte de los establecimientos comerciales, el cual aumenta 15.1% con respecto al año anterior, aunque esta cifra refleja en parte el hecho de que empresas industriales se han convertido en empresas mayoristas.

La venta de autos en el año 2003 mostró signos de recuperación, tendiendo a mantenerse estable. En el primer trimestre se registro un incremento de 27.3% con relación al año anterior, ya que los compradores se adelantaron a formalizar sus compras antes de que tomase efecto la Reforma Tributaria de 2002, la cual incluía el Impuesto Selectivo al Consumidor (ISC) que grababa los autos cuyo valor CIF exceda los US\$15,000 y US\$18,000 para los autos 4x4. El auge en ventas del primer trimestre debió mermar el crecimiento del segundo trimestre por lo antes mencionado. Sin embargo, en el segundo trimestre del 2003 se registraron ventas superiores a las del primer trimestre en 198 autos. Para el tercer trimestre las ventas de autos se incrementaron en 13.6%, año a año, muy cerca al crecimiento anual que es de 13.3% (ver Cuadro No. 49). Esta tendencia evidencia que las ventas del sector están estables y con una tendencia al crecimiento.

Cuadro No. 49. Venta de Automóviles

Trimestre	2002	2003	Variación %
I	3,080	3,922	27.3
A. II	3,823	4,120	7.8
III	3,738	4,245	13.6
IV	4,421	4,784	8.2
Anual	15,062	17,071	13.3

Fuente: Asociación de Distribuidores de Autos de Panamá.

El sector Comercio atraviesa una profunda reconversión que refleja los cambios en el desarrollo de la urbe metropolitana y que tiene antecedentes previos en las últimas décadas. En efecto, la primera transformación se dio con la expansión del comercio de Calidonia y Vía España en competencia con el comercio tradicional de la Central. La segunda transformación, en los años 80 y 90, se realiza con la construcción de centros comerciales (*malls*) en los suburbios, como los del Dorado o Los Pueblos, y el establecimiento de mega-tiendas especializadas (dentro y fuera de los centros comerciales). Estos centros tienen ventajas de

estacionamiento, mayor variedad de productos, facilidad de acceso y de estar más cercano a nuevos desarrollos residenciales.

El tercer cambio estructural está en proceso, con características propias. Primero, incluye la participación de nuevos actores en el mercado, empresarios extranjeros con una oferta mayor de tiendas. Segundo se profundiza una diversificación-segmentación del mercado por tipo de cliente: con la aparición de centros de lujo, orientadas a compradores extranjeros o de altos ingresos. Este proceso está en marcha con el proyecto Centro Comercial Multicentro, el de *Multiplaza Pacific, Albrook Mall* (los Pueblos No. 2 adyacente a la Terminal de Transporte), la futura remodelación al centro comercial El Dorado, así como centros comerciales en Arraiján-Chorrera.

Este desarrollo introduce mayor competencia y amplía la oferta de productos, creando un abanico de alternativas al consumidor. Sin embargo, conlleva dificultades propias de toda transformación profunda. Los empresarios de comercio enfrentan varias decisiones importantes: en cual de los centros establecerse; si deben comprar o alquilar; mantener su forma de operar o reestructurarse. A su vez, se diluye el mercado, lo que da la impresión que están bajando las ventas (lo que pasa por tienda) ---aunque esté subiendo el total vendido. También se generan pérdidas operativas en los centros que están perdiendo competitividad. Este proceso se intensificará en el 2004. El comercio al por mayor no debería afectarse, aunque se reporta en ciertos casos abastecimiento directo sin usar los canales de comercio pre-establecidos localmente. Por otra parte, la fuerte expansión de centros comerciales puede crear una sobre-inversión, con el consiguiente ajuste posterior.

7. Turismo, Hoteles y Restaurantes

El PIB para el sector Hoteles y Restaurantes creció en 7.6% al generarse US\$301.4 millones durante el año 2003. Este sector refleja el desarrollo del turismo en Panamá. El turismo mostró una dinámica de crecimiento mayor que en el año 2002, con un crecimiento en el gasto de 11.1%. La entrada de pasajeros residentes en el exterior mostró un comportamiento positivo de 9.9%, con un incremento de 10.4% para los turistas y de 9.6% para los viajeros en tránsito, que incluye los pasajeros desembarcados de cruceros.

**Cuadro No. 50. Visitantes y Ocupación en Hoteles
Año 2002 y 2003 (P)**

Período	Hoteles			Entrada de Pasajeros Residentes en el exterior (en miles)			Gastos efectuados en millones de US\$
	Número de habitaciones al final del período	Promedio diario de cuartos ocupados	% de ocupación habitacional en el período	Total	Turistas	Viajeros en tránsito	
Año 2002	5,544	1,933	34.5	1,301	491	810	526.1
Año 2003	5,106	2,056	39.1	1,430	542	888	584.7
Var. %	-7.9	6.4	13.4	9.9	10.4	9.6	11.1

Fuente: Contraloría General de la República.

(P): Cifras Preliminares.

Cabe destacar el incremento en el número de pasajeros transitorios que desembarcaron de cruceros en los principales puertos del país como lo muestra el Cuadro No. 51. A su vez, se observa el aumento significativo que se da en los pasajeros desembarcados de cruceros a partir de los meses de octubre y noviembre de la temporada 2003-2004.

Cuadro No. 51. Total de Pasajeros Desembarcados en los Principales Puertos Marítimos del País. Años 2002 y 2003

IV. Meses	2002	2003	Var. %
Enero	21,169	33,088	56.3
Febrero	24,149	28,864	19.5
Marzo	25,349	30,863	21.8
Abril	16,507	16,510	0.0
Mayo	6,381	3,668	-42.5
Junio	2,714	0	----
Julio	5,310	0	----
Agosto	2,305	0	----
Septiembre	5,831	3,039	- 47.9
Octubre	4,832	22,974	375.5
Noviembre	21,958	24,271	10.5
Diciembre	23,049	54,416	136.1
TOTAL	159,554	217,693	36.4

Fuente: Instituto Panameño de Turismo.

A esto se suma el impacto del empleo generado por las actividades de las giras turísticas. De hecho, durante la temporada de cruceros 2002-2003, 84,960 turistas de cruceros adquirieron uno o varias de las giras que se ofrecen, siendo la más vendidas el paseo por el ferrocarril con 23,483 turistas, Esclusas de Miraflores con 14,663 turistas, Ciudad de Panamá con 8,580 y *Grand Tours* 7,989 turistas.

Este año el turismo se vio beneficiado por la celebración del concurso Miss Universo, la designación de Panamá como Capital Americana de la Cultura 2003 y la Conmemoración del Centenario de la República. Este auge se manifiesta en el Cuadro No. 52 ya que en octubre-noviembre, coincidiendo con el Centenario aumentó, de manera significativa el número de turistas, esto sin tomarse en cuenta los viajeros en tránsito.

**Cuadro No. 52. Visitantes y Ocupación en Hoteles
Octubre y Noviembre, Años 2002 y 2003 (P)**

Período	Hoteles			Entrada de Pasajeros Residentes en el exterior (en miles)			Gastos efectuados en millones de US\$
	Número de habitaciones al final del período	Promedio diario de cuartos ocupados	% de ocupación habitacional en el período	Total	Turistas	Viajeros en tránsito	
Año 2002							
Octubre	5,544	1,984	35.8	105	37	68	41.7
Noviembre	5,544	2,008	36.2	114	41	73	44.3
Año 2003							
Octubre	5,106	2,187	42.8	126	47	79	52.3
Noviembre	5,106	2,731	53.5	123	48	75	52.8
Var. %							
Oct. 2002-03	-7.9	10.2	19.6	20.0	27.0	16.2	25.4
Nov. 2002-03	-7.9	36.0	47.8	7.9	17.1	2.7	19.1

Fuente: Contraloría General de la República.

(P): Cifras preliminares

El aumento de la actividad del sector también se observa en por un incremento de 13.4% en la ocupación de los hoteles de la Ciudad de Panamá para el año 2003 con respecto al 2002. En noviembre, mes del Centenario, el promedio diario de cuartos ocupados, el

promedio de pernoctaciones y el porcentaje de ocupación habitacional mostraron incrementos significativos de 36.0%, 44.2% y 47.8%, respectivamente.

Si bien los hoteles de primera categoría mostraron un aumento en el porcentaje de ocupación para el año 2003 con relación al 2002, para los de segunda categoría este indicador disminuye. No obstante, para ambas categorías la ocupación hotelera estuvo en su máximo nivel durante el mes de noviembre.

Panamá tuvo durante el 2003 un buen desempeño en cuanto a movimiento de pasajeros en tránsito por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el cual se ha visto favorecido por un plan agresivo de expansión de la compañía aérea COPA, con ampliación de flota e incorporación de aeronaves con tecnología de punta que hace más seguro y puntuales los vuelos, lo que le ha dado una mayor dinámica al sector.

En cuanto a inversión turística de proyectos inscritos en el año 2003 en el Registro Nacional de Turismo del IPAT, cabe destacar el Centro Turístico Internacional/Hotel Decápolis, en la capital; *Hotel Barceló Playa Blanca Beach Resort*, en Farallón-Coclé y Hotel Plaza Mirage en David, los cuales juntos representan una inversión multimillonaria.

Las perspectivas para el sector son positivas para el 2004. El IPAT estima que durante la temporada 2003-2004 llegarán alrededor de 215,000 turistas en cerca de 170 cruceros. Se espera el inicio de la construcción del Museo de Biodiversidad Marina Gehry en Amador. Este centro recibirá la visita anual de miles de visitantes tanto nacionales como extranjeros y se constituirá en un gran atractivo turístico. Se han dado concesiones y están en proceso de desarrollo varios proyectos de turismo tanto en el sector Atlántico como Pacífico. Además, se espera aumente la llegada de turistas por la publicidad a Panamá generada durante la celebración del Miss Universo 2003. Todo esto tiene el propósito de capitalizar el potencial turístico que tiene Panamá y que con las inversiones en infraestructura hechas por el sector privado y el fomento de la actividad impulsada por el Estado, empiezan a ser ya una realidad.

8. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Puertos

El PIB de la actividad portuaria registró un crecimiento de 20.5% en el año 2003. El movimiento de contenedores en el sistema portuario nacional alcanzó un volumen de 2.0 millones de TEU's, lo que significó un incremento de 19.1% con relación al año anterior. Es importante destacar que la carga contenerizada representa más del 90.0% del total, por lo que el movimiento de la misma es significativo en el desenvolvimiento del sector. El incremento en el movimiento de contenedores se origina principalmente de las operaciones de los puertos de *Manzanillo International Terminal*, *Panama Ports Company, S.A.*, y *Colon Container Terminal*, los cuales manejaron en el año 2003 del total de la carga, el 57.0%, 24.9% y 16.8% respectivamente.

Según la naturaleza del tráfico, el 95.9% del total de la carga movida en el sistema portuario panameño es carga de Comercio Exterior y solo el 4.1% es carga de Cabotaje o Doméstica. Los puertos privados manejan el 98.9% de la carga total y los puertos estatales el 1.1%.

El movimiento de combustibles se incrementó en 13.3%, el cual se explica por la dinámica de los puertos especializados en el manejo de combustibles. Esto producto de la política nacional de hidrocarburos, que reglamenta las actividades de las Zonas Libres de Petróleo e impulsa y reglamenta la refinación, transporte, almacenamiento, industrialización y comercialización de los productos derivados del petróleo.

Cabe señalar la existencia de ventajas comparativas para la comercialización de combustibles en el sistema portuario panameño, por lo que las compañías navieras prefieren abastecer sus naves aquí. En el año 2003 entró en operación la Terminal Decal (Taboguilla) la cual brinda el abastecimiento de combustibles a las naves a través de barcazas. En el caso de *Panama Ports Company, S.A.*, el incremento se debe principalmente a la venta de combustibles a naves que transitan por el Canal de Panamá. En el Puerto de Charco Azul se almacena petróleo crudo que llega del Ecuador, cuyo destino es la costa oeste de EE.UU. para abastecer de combustibles las embarcaciones atuneras y camarónicas.

Cuadro No. 53. Movimiento de Carga y Contenedores en el Sistema Portuario Nacional. Años 2002-2003

Detalle	Años		Variación
	2002	2003	%
Carga total (T.M.) 1/	21,194,418	25,803,598	21.7
Carga sin combustible (T.M.)	12,537,741	15,998,872	27.6
Contenedores (Unidades)	984,585	1,196,600	21.5
Contenedores (TEU's)	1,672,315	1,991,659	19.1
Combustibles (T.M.)	8,656,677	9,804,726	13.3

1/ Incluye combustibles, carga general, a granel, contenerizada, general y vehículos.

Fuente: Departamento de Estadísticas de la Autoridad Marítima de Panamá.

El sector portuario continúa su expansión de infraestructura. La tercera etapa de expansión al puerto de Balboa está avanzada y debe culminar en agosto del 2004, los trabajos en el muelle 14 para *feeders* (barcos alimentadores), tiene un avance aproximado de 99.0% y debe estar operando para febrero del 2004; las obras en el muelle 17 y el patio de contenedores tienen un avance de 60.0%.

El sector de puertos ha demostrado gran dinamismo en los últimos años. Por ello, existe interés en planificar ordenadamente su desarrollo. Al respecto, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) presentó en diciembre de 2003 el documento "Estudio Comprensivo para el Desarrollo Portuario" que incluye el Estudio sobre el Plan de Desarrollo Integral de Puertos en la República de Panamá. El mismo se encuentra en una etapa de desarrollo y consulta. Igualmente, la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo ha realizado un estudio de cabotaje en el istmo centroamericano que incluye a Panamá. Se espera que estos estudios sirvan para desarrollar la infraestructura necesaria para apoyar el desarrollo económico en áreas que no han logrado potencializar el uso de puertos. Por ejemplo, el estudio de JICA incluye el Puerto de la Palma en la provincia de Darién, el Puerto de Vacamonte en la provincia de Panamá, un nuevo puerto para la promoción de actividades socio-económicas en Chiriquí y un puerto turístico en Bocas del Toro como temas a investigar. El crecimiento del movimiento de contenedores y de toda la carga en general por encima del 20% durante el año 2003 demuestra que el sistema multimodal de Panamá, aún incipiente, ya es factor importante del crecimiento económico del país, y que en el mediano plazo se transformará en una actividad central en dicho desarrollo, ya que los niveles de competitividad y eficiencia de los puertos panameños es indiscutible y su posición geográfica irremplazable.

Ferrocarril

El número de pasajeros transportados por el ferrocarril se incrementó 34.2%. En el movimiento de carga se observó un incremento de 53.8% durante el periodo. Sin embargo, el ritmo ascendente observado en el movimiento de carga durante el primer semestre del año

perdió dinamismo al cambiar el manejo de carga¹⁶ por la empresa *Maerks-Sealand*. Se espera que la ampliación de las instalaciones portuarias aumentará el movimiento de contenedores en la ruta transísmica, con mayor demanda para los servicios e instalaciones ferroviarias, actualmente subutilizadas.

Cuadro No. 54. Pasajeros y Carga Transportada por los Trenes de Panamá Canal Railway Company. Años 2002-2003

Detalle	Años		Variación %
	2002	2003	
Pasajeros	58,436	78,402	34.2
Carga (T.M.)	393,218	604,889	53.8

Fuente: Contraloría General de la República.

Zona Libre de Colón

El PIB de la ZLC tuvo un crecimiento del 2.4%, basado en modificaciones recientes en la metodología de estimación de la serie del PIB del sector. La nueva estimación preliminar incorpora variaciones en los márgenes de comercialización como un componente para la medición del valor de los servicios de intermediación comercial de la ZLC (ver más detalle en el Anexo Estadístico). Este factor es relevante en particular en el 2003. En efecto, durante el período de 1996 al 2002 el indicador de márgenes de comercialización tuvo una baja de 15 puntos porcentuales. Sin embargo, en el 2003 hay indicaciones de un aumento en el margen de comercialización, dado que el precio unitario de las importaciones baja más que el precio unitario de las exportaciones. Esto compensa la tendencia a bajar de los volúmenes de mercancía exportada, por ello el crecimiento indicado.

Cuadro No. 55. Actividad de Comercio Registrada en la Zona Libre de Colón Años 2001-2003

	2001	2002	2003	Variación %	
				2002/01	2003/02
<i>Valor (en millones de US\$)</i>					
Importaciones	4,759.5	4,451.3	3,990.5	-6.5%	-10.4%
Reexportaciones	5,410.1	4,820.6	4,478.2	-10.9%	-7.1%
<i>Peso (en miles de t.m.)</i>					
Importaciones	788.6	755.4	763.9	-4.2%	1.1%
Reexportaciones	732.5	704.9	683.1	-3.8%	-3.1%
<i>Valor Unitario (US\$/kg)</i>					
Importaciones	6.04	5.89	5.22	-2.4%	-11.3%
Reexportaciones	7.39	6.84	6.56	-7.4%	-4.1%

Fuente: Contraloría General de la República.

En el Cuadro No. 55 se muestra la actividad de las operaciones de la ZLC del 2001 al 2003. El valor de las reexportaciones ha tenido una tendencia a disminuir, principalmente por la fuerte disminución en los valores unitarios, pero también por un menor *quantum* exportado. En el 2003 las importaciones suben en peso, pero bajan fuertemente en valores unitarios y en el valor total. La persistente baja en el volumen de las reexportaciones refleja la crisis económica reciente en Sur América, su principal mercado. La baja en los valores unitarios globales se da también en sub-categorías, con una baja en precios de los productos transados. Esto se observa en productos electrónicos y electrodomésticos en el mercado. Esta

¹⁶ El cambio en la política de manejo de carga obedece a consideraciones económicas relacionadas al costo comparativo de mover carga por el Canal o por el ferrocarril.

baja refleja la mayor participación de China en el comercio mundial y, hasta mediados del 2003, la reevaluación del dólar.

El comportamiento de la actividad de la Zona Libre de Colón mostró una significativa mejoría durante el segundo semestre del año, como se muestra en el Cuadro No. 56. En efecto, todos los elementos del comercio de la ZLC decrecen un 10% o más en el primero semestre, pero en el segundo semestre las cantidades (en peso) crecen alrededor del 10% con respecto al mismo período del año anterior, e incluso el valor de las reexportaciones crece (2.9%). Esta recuperación del sector era esperada al terminar las situaciones coyunturales negativas que afectaban a la Zona Franca.

Cuadro No. 56. Variación Porcentual de la Actividad en la Zona Libre de Colón
Años 2003/2002 por semestre

Período	\$ Imp.	\$ Reex.	? Imp.	? Reex.
1er. Semestre	-14.6%	-17.4%	-9.4%	-14.8%
2do. Semestre	-6.3%	2.9%	12.0%	8.5%

Fuente: MEF en base a cifras de la DEC de la Contraloría General de la República.

Telecomunicaciones

El PIB originado por los servicios de telecomunicaciones creció en 3.6%. Las expectativas futuras son muy alentadoras producto del proceso de la liberación de la competencia y apertura del mercado. En efecto, desde el mes de marzo de 2003 han incursionado en el sector un sinnúmero de empresas con tecnología moderna e importantes inversiones. Los centros de llamadas (*call center*) se han desarrollado con gran éxito en nuestro país y se estima que ya están empleando a más de 1,000 personas. En este sector ha jugado un papel decisivo la reducción del costo de las llamadas internacionales, que pasaron de varios dólares el minuto a menos de quince centavos el minuto para cualquier país. Además, se han generalizado los Ciber-Café, que por un costo de US\$0.50 a US\$0.75 por hora incluyen el uso del computador con acceso a la internet, con comunicación computadora a computadora vía internet sin costo adicional.

Cuadro No. 57. Estadísticas de Telecomunicaciones, Años 2000-2003

Años	2000	2001	2002	2003
% de Líneas Principales Residenciales	79.1%	78.1%	76.8%	75.5%
Teléfonos Públicos	9,955	11,439	11,930	12,257
Teléfonos de Monedas	6,453	6,991	7,789	7,967
Teléfonos de Tarjetas	3,502	4,448	4,141	4,290
Circuitos Telefónicos Internacionales	4,308	4,746	5,530	6,442
Abonados al Servicio Celular Digital	410,401	495,396	525,845	834,031
Abonado Celular Digital Tarjeta Prepagada	354,634	414,612	495,643	717,267

Fuente: Ente Regulador de los Servicios Públicos.

El Cuadro No. 57, muestra las estadísticas de telecomunicaciones donde se observa el comportamiento de las líneas tradicionales y los productos de nuevas tecnologías. En el renglón de líneas residenciales se puede observar que su número ha bajado. La causa parece ser la aceptación de los celulares por los usuarios, aunado a una agresiva campaña promocional para la suscripción a los mismos.

El subsector de las comunicaciones se ha convertido en un mecanismo de promoción y transferencia tecnológica. Esto ha sido impulsado por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) mediante el establecimiento de centros comunitarios de acceso a la

información vía internet (Infoplazas). En la actualidad se cuenta con 45 Infoplazas en el país y se estima que se benefician mensualmente unos 30 mil usuarios. Tanto la SENACYT como el Ministerio de Comercio e Industrias adelantan la certificación digital en Panamá. El año pasado empezó a funcionar efectivamente la Comisión *e-Panamá* con el propósito de cerrar la brecha digital entre diversos sectores de la población nacional y utilizan la tecnología digital de punta para interactuar con el mundo. Este programa tiene como objetivo concreto incorporarnos a la Sociedad Digital, facilitando el uso de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los servicios gubernamentales y privados y promueve la aplicación de la TIC. Se contemplan como meta, entre otros, el acceso 24 horas de los usuarios a los servicios de las entidades públicas, hasta llegar a ser interactivos (como existe en EE.UU. por ejemplo). Entre los programas en sus etapas iniciales de desarrollo está la identificación biométrica, la policía cibernética, la agenda de conectividad y formas de pago digital accesible a la población ahora marginada. Se tiene programada una conferencia Latinoamericana en Panamá en el mes de abril de 2004, denominada "Hacia una Sociedad Digital".

Panamá se está promocionando como un Centro de Telecomunicaciones Internacional de Alta Tecnología desde donde se realizan un promedio de 39 millones de llamadas internacionales por año (según el Ente Regulador). Desde hace muchos años ha operado un impuesto de US\$1 por llamada, que generaba US\$10 millones por año, pero que no se aplicaba a la comunicación por internet (aunque fuera vía voz), lo que ponía en desventaja a las empresas de telecomunicaciones. Para fomentar la competencia, el Gobierno Nacional ha propuesto una nueva Ley, substituyendo el impuesto existente por un impuesto uniforme del 12% en las llamadas internacionales, incluyendo a las llamadas que se hagan mediante la comunicación de voz a través del protocolo de internet (llamadas por Internet con comunicación telefónica).

9. Intermediación Financiera, Banca, Seguros y Otros

La Intermediación Financiera muestra una caída del 8.1%, principalmente por la caída en la Banca, incluyendo la Banca de Licencia General y la de Licencia Internacional. Este decrecimiento es el resultado de dos componente --- por un lado una reducción de las operaciones externas y las pérdidas del año anterior en los créditos a Brasil y Argentina. Por otro lado, incremento el margen de intereses, que se discutió previamente, que implica que la mejora en las ganancias de la Banca es un efecto precio. Es decir, se están "vendiendo" más caros los servicios de intermediación financiera. Pero las ganancias no se utilizan para estimar el crecimiento real del sector. Por ello, el sector cae a pesar de tener mejores resultados en términos corrientes.

La actividad de seguros registró para el año 2003 un crecimiento de 5.4% en sus ingresos por primas, captando un total de US\$388 millones frente a US\$368 millones el año anterior. Hubo incrementos en rubros tales como seguro individual de vida, salud, colectivo de vida, accidentes personales, incendio; aunque se dieron algunas disminuciones en la demanda (transporte de carga y automóvil y otros). En este período los pagos por siniestros disminuyeron en 8.2% pasando de un nivel de US\$151 millones en el 2002 a US\$138 millones en el 2003. Disminuyeron los siniestros por accidentes personales y transporte de carga y automóvil. Sin embargo, aumentaron los pagos en seguro colectivo de vida y ramos técnicos. Esto refleja que la industria de seguros ha logrado su recuperación, después de un periodo de ajustes.

10. Enseñanza Privada

El PIB de la enseñanza privada creció en un 2.4% en el 2003 con respecto al año anterior. En el Cuadro No. 58 se presentan los niveles de matrícula por tipo de educación. Se observa un aumento del 2.9% en la educación primaria, tanto oficial como privada. La matrícula de post-gradó en las universidades particulares crece, debido a nuevos programas

académicos. Sin embargo, la matrícula de las universidades públicas estuvo estancada y decreció el programa de post-gradó.

**Cuadro No. 58. Matrícula Educación Primaria, Media y Universitaria. Años 2002-2003
(Número de personas)**

	2002	2003 ^(P)	Variación	
			Diferencia	%
Total	772,775	792,427	19,652	2.5
Particular	96,932	97,535	603	0.6
Primaria	40,826	41,996	1,170	2.9
Media	36,476	36,610	134	0.4
Universidades ⁽¹⁾	17,011	16,175	-836	-4.9
Otras Universidades Postgrado	2,619	2,754	135	5.2
Oficial	675,843	694,892	19,049	2.8
Primaria	367,423	377,908	10,485	2.9
Media	207,621	214,618	6,997	3.4
Universidad ⁽²⁾	97,935	99,799	1,864	1.9
Universidad - Postgrado	2,864	2,567	-297	-10.4

(1) Incluye Universidad Santa María La Antigua, Universidad del Istmo, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Universidad Interamericana, Columbus University, Florida State University y Universidad Abierta y a Distancia de Panamá.

(2) Incluye Universidad de Panamá, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Especializada de las Américas, Universidad Tecnológica.

(P) Cifra preliminar.

Fuente: Ministerio de Educación y universidades.

11. Otros Sectores

Canal de Panamá

a) Operaciones

La Autoridad del Canal de Panamá cerró su año fiscal el 30 de septiembre de 2003 con los mayores ingresos anuales de su historia. La utilidad neta fue de US\$257.9 millones comparado con US\$166.8 millones en el 2002, un incremento porcentual de 54.5%. Aumentaron los ingresos por peaje en 19.2% y por servicios relacionados con el tránsito en 22.8%. Los gastos no crecieron proporcionalmente, aumentando solo en un 5.1%. Todo esto demuestra una excelente rentabilidad y control del gasto. El patrimonio creció a US\$2,398 millones mientras que los activos suman US\$2,557.6 millones al cierre del año fiscal. Si bien durante el año se registra una reducción en el tránsito de buques de alto calado (0.3%) y se observa un incremento en el número de buques pequeños (7.1%), el resultado de este comportamiento generó un incremento de las toneladas netas (4.4%), a las que se aplican las tarifas de peajes (ver Cuadro No. 59).

Se registra un incremento en el volumen de carga comercial por el orden de 3.2%, en donde se sigue reflejando un crecimiento sostenido de la carga contenerizada en 13.9%, esto indica que se ha mantenido la reactivación del comercio internacional y de Latinoamérica. En petróleo y sus derivados, se observa una reducción del 5.9%. También hubo una disminución en los granos por el orden de 2.4%. Con respecto al *dead weight* (peso muerto), aunque se observa un aumento por el orden de 1.9% para el año, este rubro se incrementó en 8.5% en el último trimestre del año. Se observa una mayor utilización de la vía por buques porta contenedores.

Cuadro No. 59. Indicadores del Canal de Panamá. Años 2002-2003

	2002 ⁽¹⁾	2003 ⁽¹⁾	Variación %
Tránsito de Naves (unidades)	13,215	13,274	0.4
Alto Calado	11,867	11,830	-0.3
Pequeño Calado	1,348	1,444	7.1
Volumen de Carga (miles de ton. largas)	187.3	193.3	3.2
Ingresos por Peajes (miles de US\$)	573.6	690.4	20.4
Toneladas Netas CP/SUAB ¹⁷ (miles de toneladas)	237.5	247.9	4.4

⁽¹⁾ Año calendario.

Fuente: Autoridad del Canal de Panamá.

Los aportes económicos de la ACP al Gobierno Nacional registran, año tras año, un importante incremento. Durante el período 2003 la ACP remitió al Tesoro Nacional US\$106.7 millones (US\$17.9 millones más que el año anterior) en concepto de excedentes de las operaciones del Canal. En cuatro años los aportes directos han sido por el monto de US\$978.1 millones.

Cuadro No. 60. Principales Rubros de la Carga Comercial que Transita por el Canal de Panamá. Años 2002-2003 (en millones de toneladas largas)

Detalle	2002	2003	Variación %
Total	187.3	193.3	3.2
Petróleo y sus derivados	23.8	22.4	-5.9
Carga Contenerizada	42.3	48.2	13.9
Granos	38.2	37.3	-2.4
Resto	83.0	85.4	2.9
Peso Muerto (Dead Weight)	331.8	338.1	1.9

Fuente: Autoridad del Canal de Panamá.

b) Proyectos

La Autoridad del Canal de Panamá inauguró el nuevo Centro de Visitantes de las Esclusas de Miraflores (CVM) como parte de las actividades para celebrar el Centenario de la República. El nuevo centro refleja el compromiso permanente de la Autoridad del Canal de Panamá por fortalecer la educación de los panameños acerca del Canal, además de permitir a los visitantes extranjeros conocer la historia y operación de la vía acuática panameña.

Se continúa con el ensanche del Corte Culebra con una inversión adicional de US\$497 millones programados del 2004 al 2006. Este monto se sumará a los US\$250 millones que ya han sido desembolsados para que por el Corte Culebra puedan transitar dos buques simultáneamente. Los trabajos se realizarán para que las curvas más difíciles del corte sean más rectas y con ello permitir el paso conjunto de buques de 900 o más pies en esta parte de la vía. El proyecto de ampliación puede durar de 3 a 5 años.

c) Programa de Inversiones a Mediano Plazo

El Cuadro No. 61 presenta las principales categorías de inversiones del año 2004-2006 por categorías de proyectos de la ACP. Se hace notar que para el 2004 se tiene en perspectiva una inversión superior a US\$209 millones.

¹⁷ CP/SUAP: Canal de Panamá/Sistema Universal de Arqueo de Buques.

Actualmente el Canal de Panamá lleva a cabo una serie de estudios para determinar el futuro de la vía acuática, en particular la expansión vía un tercer juego de esclusas. Estos informes no han sido publicados. Otras inversiones no contempladas en el Cuadro No. 61, están dirigidas a fortalecer la seguridad de las áreas críticas del Canal, administrar los sistemas de información, garantizar el suministro de agua para las operaciones del Canal de Panamá y continuar con la gestión de administración de los edificios e instalaciones que forman parte del patrimonio de la ACP.

Cuadro No. 61. Autoridad del Canal de Panamá
Programas de inversiones 2004-2006
(en miles de balboas)

	2004	2005	2006
Modernización y rehabilitación	92,756	34,988	22,697
Profundización del Lago Gatún y del Corte Culebra	28,707	78,874	28,320
Enderezamiento del Corte Culebra	14,060	52,827	25,508
Sistema de distribución y generación de energía	871	39	-
Sistema de distribución de agua potable	1,802	83	-
Plan de seguridad	6,131	941	731
Tecnología y comunicaciones	13,985	3,328	3,688
Edificios y estructuras	2,929	9,430	4,162
Equipo flotante	45,423	15,521	995
Equipo rodante	1,752	2,370	2,213
Herramientas, maquinarias y equipo	1,013	798	413
Total	209,429	199,199	88,727

Fuente: Autoridad del Canal de Panamá.

Autoridad de la Región Interoceánica El ARI invirtió US\$32.5 millones en obras de infraestructura para la construcción y ejecución de importantes proyectos hoteleros y comerciales. El total de las inversiones programadas para el año 2003 es de US\$360.6 millones que representa un aumento de 39.4% con las inversiones del año 2002 que fue de US\$258.7 millones.

La ejecución de proyectos en Amador ha contribuido a la generación de empleos y ha elevado el nivel económico del área por los atractivos que ofrece al turismo de cruceros y por la diversidad de servicios que hoy en día pueden ser disfrutados por nacionales y extranjeros que visitan nuestro país. Ya inició construcción el Museo de Biodiversidad Marina Ghery programado a terminarse en 24 meses. El Museo será una entidad única en su género construido en dos niveles con ocho galerías las cuales contarán con la más avanzada tecnología de exhibición educativa y científica que igualmente resaltarán la importancia del Istmo de Panamá como centro de intercambio biológico, cultural y ecológico mundial. El proyecto *World Gate* cuyo valor programado es de US\$80 millones es hasta la fecha el más costoso proyecto construido en el área de Amador y propiedad de la empresa MBB Corporación Inmobiliaria, S.A. Este proyecto constará de dos hoteles, casino, centro de convenciones y centro comercial y generará más de mil empleos permanentes.

Las perspectivas de inversión en las áreas revertidas para los años 2004-2006 se estiman en US\$809.9 millones que se distribuyen en US\$326.1 millones al sector marítimo; US\$104.4 millones al sector comercio y servicios; US\$52 millones a actividades inmobiliarias; US\$276.9 millones al sector turismo; US\$43 millones al sector industrial; y US\$7.5 millones al sector agropecuario.

Inmobiliarias y Vivienda. Tuvo un crecimiento del 3.2% en el 2002 y 5.1% en el 2003, principalmente como resultado del auge en la actividad de desarrollo de nuevas viviendas. El valor imputado de vivienda propia crece en relación directa de la existencia de viviendas, principalmente producto de la construcción previa.

Entretenimiento y Servicios Personales. Este es un sector que está influenciado por la Lotería y servicios de juegos, que el año pasado bajaron y este año subieron, en particular por la expansión en casinos.

Servicios Gubernamentales. Los servicios gubernamentales que no son actividades empresariales, incluyen principalmente Educación, Salud, y Justicia y Seguridad. El crecimiento real de estos servicios fue del 1.1%, lo que está ligado al número de ocupados en los mismos.

Servicios Domésticos. El crecimiento en el 2003 estimado en base al número de empleadas de la encuesta de hogares es de 2.0%, lo que contrasta con el 10.4% en el 2002. Este es un crecimiento de acuerdo a la tendencia histórica, puesto que el año pasado fue una situación excepcional.

IV. CONCLUSIONES

El Balance Económico del año es favorable, en especial cuando el desempeño de la economía panameña se compara con la de los otros países de América Latina. Panamá sobresale por su alto crecimiento (sólo en Costa Rica y Argentina se espera un crecimiento mayor que el de Panamá). Se ha controlado la inflación que es menor que la de EE.UU., cuando lo normal en la región este año ha sido una tasa de inflación del 6% al 10%. El déficit fiscal según el criterio de la Ley 20 es 1.9% del PIB, cuando en otros países ha sido más alto. Considerando lo expuesta que está la economía panameña a los vaivenes de la economía mundial, se puede concluir que el año ha sido satisfactorio.

ANEXOS TECNICOS
(ESTUDIOS)

ANEXO TECNICO A

El Diseño e Implementación de una Política Anticíclica en una Economía Dolarizada. El Caso de Panamá en el 2001-2003

Juan Luis Moreno-Villalaz y Gustavo Chellew¹⁸

Las economías emergentes están expuestas a choques externos al sistema económico, generalmente de carácter internacional, que producen caídas en los niveles de bienestar, desequilibrios macroeconómicos (alta inflación por ejemplo, devaluaciones), y concomitantes pero difíciles procesos de ajuste para reestablecer el equilibrio. Panamá no es ajena a estas experiencias y en efecto, la economía panameña en los últimos años estuvo afectada por dos choques externos al sistema que generaron un nivel bajo de crecimiento. El presente trabajo se concentra en una discusión de las políticas macroeconómicas que se adoptaron para reducir el impacto negativo de los choques o del proceso de ajuste.

El primer choque fue producto de un exceso de crédito de la Banca (una burbuja), en los años 1998-1999, así como un exceso de inversión interna. Esto produjo un alto nivel de actividad, pero de naturaleza temporal y fuera de la trayectoria de equilibrio de la economía. El mayor gasto-inversión fue producto de una inyección de recursos a la banca privada proveniente de la privatización, reducción del impuesto de importación de autos, alta inversión en infraestructura (pública y privada), y de inversión privada por modernización de las empresas de servicios públicos privatizadas. Como resultado hubo un exceso de gastos sobre el ingreso, en efecto, el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos (una medida del exceso de gasto sobre el ingreso), llegó a ser 13% del PIB en esos años. Como es natural, esta situación era coyuntural e insostenible, además se relajaron los controles en la concesión del crédito resultando en que se desembolsaran préstamos poco rentables y de alto riesgo. Posteriormente hay un proceso de ajuste del nivel del gasto, al reducirse el crecimiento del crédito y al terminarse los proyectos de infraestructura (en particular los privados) y de la modernización de las empresas de servicios públicos. Durante el período del ajuste económico hacia una posición sostenible del gasto a nivel de equilibrio vino el choque externo como resultado de la crisis económica de Argentina y Brasil, que afectó tanto las exportaciones de la ZLC como las operaciones bancarias internacionales, con cuantiosas pérdidas económicas a empresas y bancos residentes. Como resultado se dio un período de bajo crecimiento, de hecho, los informes preliminares situaron un crecimiento en menos del 1.0% (las nuevas estimaciones son algo mayores), como ha sido descrito en los diversos informes económicos del MEF durante este período.

Alternativas de Políticas Anticíclicas

Al confrontar un choque externo al sistema hay varias opciones disponibles dependiendo, en teoría y práctica, de la política macroeconómica usada. Una postura polar es la derivada de modelos de equilibrio neoclásico y monetarista, proveniente de la Universidad de Chicago, y que ha devenido en la Teoría Real del Ciclo. En esta posición se consideran las fluctuaciones de la economía principalmente como respuestas del mercado a variaciones en los cambios tecnológicos, por lo que no se necesita ni es recomendable la intervención estatal para forzar un nivel de actividad mayor. En este caso se espera que el mecanismo de precios de mercado sirva para reforzar el proceso de ajuste y restablecer el equilibrio macroeconómico. Un ejemplo de ello es la devaluación automática resultante en un régimen de cambio flexible, que genera un aumento de exportaciones y se espera contribuya a

¹⁸ La opinión aquí presentada no necesariamente representa la posición del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.

mantener la actividad económica. Esta posición de política no es aplicable a la generalidad de los países emergentes, dado que las fluctuaciones económicas no se interpretan como resultado de fluctuaciones en la absorción de avances tecnológicos sino principalmente como resultado de choques externos.

Una postura alterna proviene de la tradición Keynesiana, que usa la política de gasto (fiscal), o de intereses (monetaria) como mecanismos compensatorios para mantener un nivel de actividad económica y reducir los impactos negativos de un choque al nivel de actividad. Un ejemplo de la aplicación de este tipo de políticas en los últimos años han sido las medidas del Sr. Alan Greenspan, Presidente del Banco Central de EE.UU. (el FED – *Federal Reserve Bank*). El Fondo Monetario Internacional ha propuesto e insistido que Panamá cree un Fondo de Reserva, a ser usado como mecanismo compensatorio, acumulando ahorros en años buenos, para neutralizar los déficit en años de bajo crecimiento --- como se ha hecho en Chile. La política keynesiana se fundamenta en una concepción de la recesión basada en deficiencia en la demanda efectiva. En los países en vía de desarrollo los problemas son estructurales, no sólo de demanda efectiva --- sin embargo, se mantiene la tesis de que el mayor gasto público puede activar la economía.

La situación de Panamá es diferente dado nuestro sistema monetario-financiero. La particularidad más evidente es que en Panamá no se puede devaluar, por lo que cambios dramáticos de precios relativos vía la devaluación, que a veces son parte de proceso de ajuste, o de la política de reactivación, no se pueden dar en Panamá. Además, no existen los instrumentos tradicionales de política monetaria-fiscal. Panamá no puede monetizar su déficit con mayor emisión de papel moneda. El nivel del gasto público tradicionalmente está condicionado a una restricción presupuestaria efectiva, es decir no se puede gastar más de los recursos disponibles y lo que se puede pedir prestado. A su vez no tenemos política monetaria autónoma, la cantidad de dinero viene dada por el mercado, sin intervención estatal ya que no hay banco central. La reducción de impuestos usada en EE.UU., una nueva política anticíclica, no es posible en Panamá al no poder financiarla con deuda (como hace EE.UU.), y que refleja en un déficit fiscal superior al 5% que sería materia de duros adjetivos de notarse en un país emergente.

En otros países existe un dilema entre los objetivos de equilibrio y ajuste, y los objetivos de política anticíclica. Antes de los noventa se dieron excesos en el gasto público, financiados con emisión monetaria, lo que generaba alta inflación, a veces hiper-inflación, altos déficit y desequilibrios en la Balanza de Pagos, pérdidas de reservas internacionales, devaluaciones y terminaba con crisis económicas. Esta situación en gran parte se ha controlado en América Latina en la última década y se ha reducido considerablemente la inflación o déficit del sector público. Sin embargo, esporádicamente surgen conflictos entre las políticas anticíclicas y el mantener del equilibrio macroeconómico, resultando en una crisis de ajuste, como sucedió en México y Argentina. En este sentido, la experiencia internacional con el FMI no ha sido satisfactoria a largo plazo, como lo muestran las recurrentes crisis macroeconómicas en América Latina. Un ejemplo reciente fue el caso Argentino, pese al respaldo y la asesoría brindado por el FMI, que aún prevalece.

El Mecanismo Ajuste Automático y de Mercado de la Economía Panameña

En Panamá la situación es diferente en cuanto al proceso de ajuste, que es de mercado. Esto se ha descrito en diversos estudios del sistema monetario-financiero de Panamá es mejor conocido como Dolarización con Integración Financiera, que describen un sistema monetario-financiero de mercado nivel macro. Esta opera independientemente porque las decisiones, el proceso de equilibrio y el sistema de precios macro lo hace el mercado sin intervención estatal. Esto es producto de la ausencia de un banco central que

determine la cantidad de dinero y de una banca competitiva donde los precios financieros son de equilibrio y sin distorsiones.

Una de las ventajas del sistema panameño es que tiene un sistema automático de ajuste, en particular del déficit de Balanza de Pagos. En efecto, cualquier exceso de flujo de dinero se invierte afuera por la banca, de esa forma no existe un exceso de demanda interna de bienes. La Banca Extranjera residente juega un papel importante como prestamista de última instancia al sistema, apoyando un proceso de ajuste eficiente vía cambios en los flujos financieros. El mecanismo es automático, ya que no depende de decisiones de política macroeconómica o intervención de la autoridad monetaria. Históricamente este mecanismo ha probado ser muy eficaz en equilibrar cualquier desajuste del gasto o de la Balanza de Pagos sin inducir choques traumáticos a la economía. A su vez, en Panamá la cantidad de dinero está determinada por el mercado, por las decisiones de los actores económicos y los bancos residentes, y no por el Banco de la Reserva Federal de EE.UU. como algunos comentaristas afirman.

La eficiencia del proceso de ajuste macroeconómico del sistema panameño se ha demostrado en diversas ocasiones frente a choques externos o internos. Esto fue confirmado nuevamente, durante el 2002-2003, al recuperarse Panamá de los efectos de la crisis del Cono Sur de América Latina, como se describe en detalles en el presente Informe Anual.

La Situación de Panamá

Dado su peculiar sistema monetario-financiero, las condiciones para el diseño de una política anticíclica son diferentes. En los países emergentes la evaluación, definición y cumplimiento del programa fiscal-financiero-monetario del gobierno está ligado a programas operativos con el FMI y supervisados por el mismo, ya que el FMI funciona como prestamista de última instancia a los gobiernos. En Panamá la supervisión del entorno macroeconómico, del nivel de deuda, del balance fiscal (déficit) y de la evaluación monetaria lo está haciendo el sector privado internacional relacionado a los compradores de bonos del Gobierno. Además, Panamá ahora mismo no tiene un programa con el Fondo Monetario y previamente (aunque tenía acuerdos) usaba muy poco al FMI como fuente de fondos. La experiencia indica que en Panamá la supervisión financiera por el mercado ha sido efectiva.

En este sentido Panamá se ha “graduado”, al sustituir la institucionalidad oficial por la institucionalidad del mercado como instrumento de supervisión y evaluación. Esta evaluación se hace de tres formas: Una es mediante el margen de intereses de la deuda Panameña versus los Bonos Americanos, que reflejan el riesgo de los Bonos panameños, especialmente si los comparamos con la de los otros países de la región. Otra evaluación proviene de la calificación periódica por las empresas evaluadoras internacionales (*Moody's, S&P, Fitch*). Por último, los informes que hacen regularmente Bancos e Intermediarios Financieros Internacionales, e incluyendo organismos internacionales (como el FMI) opinan sobre Panamá. En el 2003 todas estas evaluaciones han mantenido al Gobierno de Panamá cerca del “grado de inversión”, aunque hubo opiniones negativas sobre el ajuste en las cuentas fiscales al incluir las operaciones del Canal en las cifras del 2002. Se hace notar que *Moody's*, reflejando la condición especial de la economía panameña, acepta un techo al país de grado de inversión, pero no así al gobierno el cual tiene un grado menor en el resto de los países emergentes la calificación del gobierno se aplica al país. La buena evaluación de los bonos panameños, por los analistas y el mercado, también refleja la falta de riesgo de *default* que en la práctica tiene Panamá y el gobierno.

Por otra parte, un tema donde la opinión de diferentes analistas internacionales coincide ha sido el alto nivel relativo de la deuda externa del Gobierno. Esto en particular cuando se le compara con otros países con una calificación similar a la del gobierno de

Panamá, que sirven como referencia (*benchmark*). El tema del alto nivel de la deuda panameña también fue prioritario entre los actores político-económicos internos, como se demostró en el diálogo para la reactivación económica. En efecto, hubo un consenso por parte de los gremios de empresarios, de la clase política, e incluso aceptado por los grupos obreros y el gobierno, de la existencia de un nivel excesivo de deuda externa. De esta evaluación, interna y externa, se colige como mínimo el no aumentar el nivel relativo de la deuda, en particular de la externa, como necesaria para el futuro de Panamá. Sin embargo, el énfasis en la deuda bruta puede ser excesivo, ya que la deuda neta consolidada¹⁹ es de sólo 53% del PIB, además en cuatro años, de diciembre del año 1999 al cierre del año 2003 la deuda pública total en relación con el PIB pasó de 67.6% de diciembre de 1999 a 67.1% en diciembre del año 2003, lo que nos da una leve disminución de 0.5%, que demuestra la continuidad en el manejo de la estabilidad macroeconómica del país en un periodo de expansión o de desaceleración de la economía.

El problema del manejo y nivel de la deuda panameña, como un condicionante de la política económica fiscal, también es una conclusión que se sacó usando las formulas para la evaluación de la sostenibilidad financiera. Esta fórmula trata de evaluar condiciones dinámicas que no deterioren la capacidad financiera del estado para servir su deuda. Esto se hace comparando el déficit fiscal primario (que excluye el pago de intereses), la tasa de interés real (descontando la inflación) y el crecimiento real de la economía. Se hace notar, para evitar confusiones, que en las finanzas públicas se incluye como gastos a las inversiones, que por ende son parte del déficit. En los últimos años, donde se percibía un bajo crecimiento económico y un alto nivel de deuda, las cifras indicaban un probable deterioro de la capacidad financiera del Estado. En efecto, con un crecimiento económico anual de entre el uno al dos por ciento y deudas por alrededor del 70% del PIB, se necesitaría un superávit primario superior al 3.0% del PIB (sobre la sostenibilidad fiscal dado los intereses que paga Panamá, ver el artículo de Marco Fernández publicado en el Informe Trimestral de Septiembre 2001 del MEF). Esta evaluación estaba algo sesgada por las cifras usadas en la deuda así como en el nivel del PIB (las que se han revisado posteriormente). Sin embargo, la conclusión principal se mantiene --- para lograr una posición de sostenibilidad necesitamos una combinación de crecimiento real superior al 3.0% y un mayor nivel de superávit primario.

Por las razones previamente descritas, de nivel de la deuda, de percepción por parte de las calificadoras y de sostenibilidad, la política fiscal anticíclica activa, la de aumentar el gasto-inversión y el déficit fiscal para reactivar la economía, tiene que supeditarse a consideraciones sobre problemas de solvencia y credibilidad. Por lo tanto, en el caso panameño la política macroeconómica y fiscal tiene menos grados de libertad, y está condicionada a lograr un manejo fiscal prudente, principalmente manteniendo el nivel relativo de la deuda (con respecto al PIB, especialmente la externa), para lograr credibilidad financiera y evitar reducir la evaluación de riesgo del gobierno. De no hacerlo, el efecto de expectativas negativas puede crear un deterioro en la evaluación del riesgo de los bonos, incluso una baja calificación, con el consecuente aumento en el margen de intereses. Esto tiene un costo económico para el gobierno y el país, dado el mayor gasto externo en intereses que implicaría y que a no dudarlo sería superior al costo de las medidas internas que se tengan que tomar para mantener el equilibrio (Ley de Responsabilidad Fiscal, Reforma Tributaria). Por ello, mantener el nivel de deuda relativa (o algo cercano) se convierte en una condicionalidad de mercado al diseño de la política anticíclica. En principio esto significa, que a diferencia de otros países, hay que sopesar el mayor beneficio resultante de un mayor gasto (financiado con endeudamiento) versus el efecto negativo una vez se sobrepase el endeudamiento óptimo. Se puede enfatizar que la condicionalidad se refiere al aumento relativo de la deuda y no estrictamente al déficit fiscal, aunque están relacionados.

¹⁹ Donde se excluyen la deuda en manos de empresas del Gobierno, y los recursos del FFD.

Las Medidas-Objetivos

Dada las restricciones estructurales a la política macroeconómica el diseño de la política anticíclica se hizo complejo y se basó en los siguientes objetivos.

- a) Aumento de la inversión del sector público sin aumentar proporcionalmente la deuda (relación deuda-PIB).
- b) Aumento de la productividad del gasto.
- c) Crear incentivos para transferir recursos privados de ahorro o gastos en importaciones a aumentos en el gasto interno.
- d) Crear incentivos para un mayor nivel de inversión privada.
- e) Fortalecer la credibilidad en el manejo financiero-fiscal.
- f) Mejorar la posición fiscal del gobierno.
- g) Continuar el programa de reforma estructural.
- h) Mejorar el manejo presupuestario.
- i) Mejorar el perfil de la deuda (política de recompra, y de sustitución de deuda externa por interna, con ventajas comparativas en materia de intereses).

A estos objetivos de política macroeconómica hay que agregar que desde los años ochenta Panamá se ha embarcado en un programa de reforma estructural para modernizar la economía --- con una tendencia hacia implementar una economía de mercado. A fines de los noventa prácticamente se completó el programa de privatización, se amplió la apertura externa de la economía y se renegoció la deuda externa. Recientemente se continúa este proceso de reforma estructural, primero con la nueva legislación prudencial sobre finanzas públicas y la reforma tributaria, además con la firma de Tratados de Libre Comercio, en particular el inicio de negociaciones con EE.UU. al respecto.

Los instrumentos principales de la política anticíclica fueron el manejo presupuestario-fiscal, la administración de la deuda, la ley de responsabilidad fiscal y la Ley de Reforma Tributaria. Estos objetivos se lograron de la siguiente manera:

- a) Aumento del Gasto Público sin aumentar la relación deuda-pública total-PIB
Deuda Pública Neta total-PIB en el año 2002 59.03%
Deuda Pública Neta total-PIB en el año 2003 57.26%
Esto se logró mediante el uso de efectivo disponible, ganancias en operaciones de compra de Bonos *Brady*, y recompra en el mercado secundario de bonos globales para el Fondo Fiduciario, el uso como medio de financiamiento de inversiones de los recursos del Fondo Fiduciario y tierras de la ARI. De esta forma se puede hacer una política anticíclica de mayor inversión sin mayor endeudamiento.
- b) Aumento de la productividad del gasto
Mediante un presupuesto de Caja y una proporción mayor de inversiones en el gasto público, lo que se ha hecho durante el 2003, en particular si se considera pagos de vigencia expirada de proyectos de inversión.
- c) Incentivos para transferir ahorro o gasto en importaciones a mayor gasto interno.
La eliminación del impuesto sobre la renta a los ingresos de menos de US\$800 mensuales transfiere recursos de grupos de ingresos más altos a este sector que los dirigirán al consumo interno, los sectores que ahora pagan más impuesto (suntuarios) son los que ahorran más y gastan más en productos importados. Todo lo anterior genera un aumento neto de demanda interna, primero por el aumento en el poder de compra de los trabajadores, segundo por la mayor propensión a consumir y menor propensión a importar de los

grupos de ingresos medios. Tercero, por el aumento en la capacidad financiera de estos grupos ---- lo que multiplica su capacidad de gasto, en particular en inversiones de vivienda.

- d) Crear incentivos para mayor nivel de inversión privada.
Al establecer un límite de tiempo a la excepción fiscal del impuesto a la propiedad se creó un fuerte incentivo para hacer proyectos dentro del período establecido (2003-04). Esto ha resultado en un aumento del 152% en los permisos de construcción en el 2003. A esto se agregó la extensión de incentivos a las viviendas de valor inferior a US\$62,500.
- e) Fortalecer la credibilidad en el manejo financiero-fiscal
La Ley de Responsabilidad Fiscal dio un mensaje público, un compromiso del gobierno para mantener el nivel del gasto público dentro de lo programado. A su vez el gobierno ha mantenido un esfuerzo de control para lograr un déficit anual no superior al 2% y ha mantenido la relación deuda total-PIB en el entorno del 67%.
- f) Mejorar la posición fiscal del gobierno
La reforma tributaria junto con los aumentos de tarifas del Canal, aumentan los ingresos netos del sector público. La propuesta aceptada se logra mediante consenso con la mayoría de los grupos nacionales de decisión, lo que le da fuerza porque demuestra la capacidad de la sociedad para resolver sus problemas.
- g) Continuar el programa de reforma estructural.
Esto se hizo, como se discute más adelante, con la implementación de una legislación prudencial de manejo fiscal, además con la promoción de acuerdos de TLC, y perfeccionar la organización administrativa de varias empresas estatales como complemento a la privatización.
- h) Mejorar el manejo presupuestario
Con el reemplazo de un presupuesto de compromiso por uno de Caja que evoluciona a un presupuesto de devengado que es la fórmula internacional que el manual del 2001 del FMI contiene y éste está impulsando. El perfeccionamiento del sistema contable SIAFPA ayuda en esta labor. Tomó medidas para establecer mejores controles en la CSS, y se continúa el mejoramiento de la capacidad administrativa, y tecnología de la información presupuesta (todavía de baja calidad), incluyendo el desarrollo de un programa con el FMI.
- i) Mejorar el perfil de la deuda
Se ha dado una eficiente administración de la deuda, incluyendo la expansión de las emisiones internas mediante emisiones de mediano plazo, la substitución de Bonos *Brady* para aumentar el período de vencimiento de los Bonos panameños, creación de condiciones para mayor rendimiento de los fondos del FFD y de la CSS, mejoramiento en la información y programación de la deuda.

Los Efectos

Los efectos de demanda son claros. En el gobierno se logra mayor inversión o se introduce liquidez al sistema (con un efecto similar) sin aumentar la deuda significativamente. En el sector privado se logró un significativo aumento de los proyectos de inversión de viviendas a ser ejecutados en el 2003-2004. La transferencia implícita de ingresos de grupos de ingresos alto a grupos de menor ingreso multiplica el gasto interno debido a que se aumenta la capacidad de financiamiento, lo que dado nuestro sistema bancario, genera mayor gasto-inversión. Es más, el aumento en el gasto e inversión ha sido identificado claramente, por analistas locales e internacionales, como producto de la política anticíclica previamente descrita. Los efectos en la recuperación económica son evidentes, la economía se recupera y acelera su crecimiento, como se discute en detalle en el presente informe económico.

La buena demanda en el mercado internacional y nacional por los documentos financieros de Panamá demuestra que se ha mantenido y mejorado la visión sobre el desarrollo económico de Panamá, si consideramos los niveles estables de intereses y los diferenciales respecto a otras posibilidades en el mercado mundial.

El éxito en el manejo fiscal se muestra por haberse mantenido permanentemente bajo la meta del 2.0% de déficit sobre el PIB, pese a que durante ese mismo periodo se vivió un proceso de desaceleración de la economía mundial y regional y un proceso de ajuste en la economía interna del país. El éxito también se demuestra al sustituir deuda externa por interna, revirtiendo la tendencia previa y mejorando el perfil de la deuda que se refleja en la disminución de la proporción de deuda externa --- esto a su vez reduce el interés a pagar igualmente, los pagos de interés a deuda interna se quedan en Panamá y aumentan el circulante nacional, con obvios beneficios a la economía doméstica. El haber implementado una reforma tributaria y normas de responsabilidad fiscal mejoró la percepción del mercado, de no haberse hecho se tendrían dudas de la voluntad o capacidad del gobierno o la nación para enfrentar su reto financiero. Este fue un punto importante en la política pública pero que fue poco comprendido en el país.

Sin embargo también hubo reveses. El diseño e implementación de la política anticíclica tuvo sus contratiempos y rezagos. Para empezar, el proceso de negociación para lograr un consenso tomó mucho más de lo esperado. Este es un ejemplo clásico del desfase entre la existencia de una perturbación, su identificación, el diseño-implementación de medidas correctivas y su efecto en la economía, por lo que se cuestiona la ineficiencia de políticas anticíclicas desde los tiempos de Milton Friedman. Debido a ello se pierde el ser oportuno, afectar la economía en su momento más bajo, incluso hubo rezagos en la ejecución de varios proyectos de inversión aunque tenían financiamiento (como los del IDAAN), y esto es parte del costo de vivir en democracia. A su vez otros elementos ajenos a la política macroeconómica afectaron las finanzas públicas, como el impacto del respecto a la seguridad jurídica en cuanto a la equiparación de los contratos de puertos y su impacto fiscal; o las políticas de incentivos a la industria, así como una futura reducción de ingresos fiscales por efecto de los TLC. El impacto de estos efectos son posteriores al período de recuperación en el cual nos encontramos, lo que permitió que este fuera más rápido y con resultados mejores de lo esperado.

Por otro lado, hubo factores coyunturales que han ayudado al proceso de recuperación, como se discute en el informe económico, por ejemplo, la estabilización y la recuperación paulatina económica del Cono Sur e incluso de Venezuela. A su vez, las bajas tasas de intereses internacionales producto de la política monetaria americana y la fuerte reactivación de la economía de Estados Unidos desde mediados del 2003. A su vez, el exitoso proceso de ajuste macroeconómico de la banca y la economía panameña, como se discute en el informe anual, contribuye a fortalecer la política anticíclica.

Reto y Problemas en el Manejo Fiscal

Un tema que es necesario enfrentar con un criterio profesional, atañe a las dificultades relacionadas con la medición del déficit del 2.0%, o el estricto cumplimiento de dicha meta. Para empezar, hay criterios disímiles sobre como se mide el déficit corriente o también en cuanto a la importancia del cumplimiento estricto de la meta, jurídica o económicamente.

En cuando a las definiciones del déficit, hay diferencias teóricas entre Panamá y el registro del FMI. Por ejemplo, si el gobierno usa dineros del FFD Panamá lo considera como un ingreso que no debería ser parte del déficit --- porque provino de la privatización y financia inversiones sin aumentar la deuda. El FMI por otra parte lo considera una transacción en la cuenta de capital, "debajo de la línea" como se dice en la jerga de las finanzas públicas, lo

registra como un financiamiento más. Panamá en los años 2002 y 2003 lo ha registrado bajo la línea, es decir, como un financiamiento, esto como resultado de las disposiciones de la Ley 20 de mayo de 2002. Sin embargo, como bien ha reclamado el Brasil, aquí hay un problema de simetría. Cuando las empresas estatales invertían este gasto era parte del déficit fiscal, cuando el gobierno desinvierte en las mismas por la privatización, el uso de estos recursos debería revertir al Estado. Panamá debería considerar estos recursos como ingresos corrientes, y por lo tanto, no deberían afectar el déficit. La situación es sencilla si no se puede invertir en base a recursos propios, que no son otra cosa que ahorro interno, sin afectar el déficit, cómo se puede enfrentar las necesidades múltiples de inversión que tiene el país, sin recurrir a financiamiento vía deuda, que es lo que las IFI's quieren mantener controlado para evitar los desbalances macroeconómicos. En algunos países, Perú por ejemplo, se hizo un programa con el FMI donde parte importante de los ingresos por la privatización se podían usar para financiar las inversiones públicas sin afectar el programa acordado, lo que no se hizo en Panamá. Así mismo, el uso del dinero del gobierno, depositado en el Banco Nacional de Panamá, presenta una situación similar.

Sin embargo, como se discutió previamente, la meta de la política panameña, así como la evaluación del mercado, se refiere al nivel de la deuda neta (particularmente la externa). En la práctica, aunque hay interpretaciones, el déficit del 2.0% se refiere y está orientado a aquello que aumenta el nivel de la deuda, que es el indicador preferencial del mercado de bonos. Por ello la definición "panameña" del déficit es más correcta, aunque analistas financieros también toman en cuenta otros indicadores al evaluar la situación fiscal. En el 2002 el gobierno incorpora todos los ingresos netos del Canal, como parte de los ingresos netos del sector público no financiero. Esto generó críticas internas y externas, no tanto por la medida en sí, que es correcta y debió tomarse previamente, siguiendo las normas internacionales de finanzas públicas, esta medida, si bien mantuvo o mejoró la transparencia en la información fiscal y mostró el país real, fue criticada porque no se advirtió con antelación y esto tomó por sorpresa a los analistas internacionales, que ya habían hecho sus proyecciones sin esta medida, no obstante, todos reconocieron la validez de ésta y lo correcto de haberlo hecho.

En el 2003, el primer año de vigencia plena de la Ley de Responsabilidad Fiscal, para efecto se calculó el déficit usando las cuentas "devengadas" – como hace la Contraloría y es la definición de la Ley 20 del 2002. De esta manera se registran los gastos hechos en el 2003, pagados o por pagar, pero no los gastos de vigencias anteriores (vigencia expirada) que se pagaron en el 2003. El déficit "devengado" fue 1.9%, pero el calculado usando "efectivo" fue de 3.6%, debido a que en el 2003 hubo un alto nivel de pago de vigencia expirada de años anteriores. La deuda aumentó menos proporcionalmente que el crecimiento de la economía y la relación deuda / PIB, tanto de la externa neta como de la total neta, disminuyeron con relación al año 2002, que es el efecto central deseado por la Ley 20 de Responsabilidad Fiscal.

De todas formas, aún si se considera el gasto en efectivo, la Ley de Responsabilidad Fiscal ha cumplido su cometido. Para empezar hubo mayor control del gasto, pese a una inclinación a la reactivación económica que indujo alto nivel de inversiones. La ley de Responsabilidad Fiscal fija 2 metas por obtener en un plazo de 15 años: La primera, es que la deuda pública neta total-PIB llegue a ser un 50% y la segunda, que la deuda externa neta total llegue a un 35% del PIB. Durante el 2003 se redujo la relación Deuda Neta/PIB, que pasó de 59.03% a 57.26% (y en la externa de 41.25% a 40.52%) durante el año. Esto debido a que el PIB nominal creció en 5.5%, llegando a US\$12,887.5 millones pero la deuda neta total en 1.6% (y la neta externa en 2.4%). En este sentido se está cumpliendo en forma acelerada con las metas de la ley y el objetivo de ir reduciendo el nivel relativo de la deuda, lo que confirma

que la Ley de Responsabilidad Fiscal tiene efectividad. Sin embargo, hay que re-enfatizar la necesidad de mantener el déficit bajo y cumplir las metas de reducción de la deuda relativa.

En Panamá el sistema monetario obliga a pre-financiar el gasto público, lo que pone un control automático en el mismo, aunque en años recientes los fondos obtenidos por la privatización dan un mayor grado de flexibilidad para financiar inversiones y gastos con los ingresos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo. Por esta razón, y por la meta de responsabilidad fiscal, se presenta un dilema dadas las necesidades sociales de carácter básico en materia de salud, educación, obras públicas, vivienda y otros. Por eso no es de extrañar que se sobrepasen en algo las metas presupuestarias o el nivel de gasto óptimo, o incluso la restricción legal al déficit --- se hace notar que incluso el gobierno americano está tendiendo déficits de alrededor del 5% del PIB. La evaluación de la política macroeconómica debe hacerse no en forma rígida, midiendo diferencias de números decimales, sino en forma global, cualitativa --- ¿se lograron las metas aproximadamente o no, hubo una administración fiscal prudente? Por otro lado ¿Se lograron los resultados esperados? ¿Mejóro en general la situación económica del país? La respuesta es que sí, la política fiscal logró el objetivo de reactivación cumpliendo a su vez normas de prudencia financiera dentro de los parámetros que define la Ley de Responsabilidad Fiscal).

A esta discusión hay que agregar que todavía persisten dificultades en cuanto a la información y el manejo de la ejecución presupuestaria, pese a un continuado esfuerzo para su modernización. Uno de los objetivos más importante de la Ley de Responsabilidad Fiscal fue el crear un presupuesto de caja. Esto implicaría, para empezar, que las prioridades de inversión tendrían que ser pre-definidas, por lo que habría un mejor manejo del presupuesto como instrumento de planificación. A su vez, habría desde su inicio un mejor control del nivel del gasto, para poder lograr las metas, lo que ahora se hace *a posteriori*. Sin embargo, en la práctica, quizás es todavía muy temprano para crear una "cultura" de control efectivo en todos los períodos y etapas, por lo que se presentan desviaciones (aunque ahora menores) y la necesidad de controles de emergencia.

Resultados

La evaluación de la política seguida indica que pese a los desfases que el ejercicio de la democracia genera en la implementación de políticas en función de los trámites legislativos y administrativos que la ley dispone, se han logrado con creces los objetivos básicos buscados. Se terminó el proceso de ajuste en el 2002, se produce la recuperación y ya a fines del 2003 hay una actividad económica acelerada, que se espera genere un crecimiento relativamente alto en el 2004. Otros factores también han contribuido positivamente, desde la capacidad de ajuste automático que nuevamente demostró el sistema monetario-financiero panameño, así como un entorno internacional favorable. La percepción del mercado ha avalado el éxito de las medidas, manteniendo la calificación de Panamá y una reacción favorable a las ofertas de bonos del gobierno. Además, es indudable que con las medidas fiscales tomadas mediante la ley 61 del 2002 (Reforma Tributaria) se logró mejorar la distribución del ingreso nacional, que es uno de los problemas estructurales de la economía, y que esto tuvo efectos importantes en la demanda interna y en avanzar en el desarrollo humano sostenible de cada uno de los panameños, lo que a su vez, ha permitido mantener una estabilidad social durante estos cuatro años de Gobierno factor indispensable para el desarrollo económico del país.

Tenemos aún que enfrentar problemas que no pueden dilatarse y que afectan cualquier programa fiscal-financiero del sector público. Particularmente las dificultades para generar ahorro interno o superávit primarios, y la estabilización financiera de la seguridad social panameña --- solidaria y pública que el país ha decidido sostener. A su vez, es necesario profundizar las políticas de fomento de las exportaciones, tanto de bienes como de

servicios, para poder lograr un crecimiento más alto y permanente (estructural). Las políticas al respecto se están implementando con la apertura de mercados, y en particular la firma de un TLC con EE.UU.

ANEXO TECNICO B

El Tratado de Libre Comercio con EE.UU. Un Instrumento Necesario para la Modernización de la Economía Panameña

Juan Luis Moreno Villalaz²⁰

Introducción

Panamá propuso, y EE.UU., aceptó negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral. Esta es una política que está promoviendo el gobierno norteamericano para utilizar el comercio internacional como vía para estimular el desarrollo económico. Panamá tiene una perspectiva clara y precisa del contenido esperado del TLC a negociar, para ello cuenta con antecedentes recientes de tratados negociados por EE.UU. con Chile, Singapur y Centroamérica.

Un TLC es un conjunto de normas y principios que las partes acuerdan para manejar las relaciones comerciales. El Tratado incorporará acuerdos para la liberación del comercio y aspectos técnicos relacionados con salvaguardias, reglas de origen, comercio desleal, medidas fitosanitarias, normas de protección a la inversión, acceso al mercado (por ejemplo de servicios), y otros temas (laboral, Medio ambiente, Compras del Estado y Propiedad intelectual entre otros). Además de aspectos de principio y técnicos, los cuales ya han sido acordados por ambos países en TLC firmados previamente. Quedan por negociar aspectos cuantitativos, como el tema de subsidios, tiempos de desgravación, productos sensitivos, cuantía de las cuotas de importación (asociadas a los productos sensitivos) y de exportación (sensitivos para Estados Unidos), posibles exclusiones.

PREGUNTAS BASICAS SOBRE LAS NEGOCIACIONES

¿Porqué negociar un TLC con EE.UU.?

El TLC con EE.UU. es el complemento lógico de un programa de reforma estructural que se inicio en los años 80 y ha sido implementado, de alguna forma, por cada uno de los gobiernos desde entonces. Este programa, cuyos principales componentes se señalan a continuación, substituyó el modelo de substitución de importaciones que estaba agotado.

- Desmantelamiento del Estado Productor
- Restringir la Política de Protección
- Reducción de aranceles y liberalización del comercio
- Modernización de la Infraestructura
- Privatización de empresas de servicios
- Creación de un moderno sistema de Regulación-Supervisión
- Liberalización de Precios
- Cese del Estado Interventor
- Modelo administrativo para empresas estatales existentes

²⁰ La opinión aquí presentada no necesariamente representa la posición del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.

Creación de Sistema de manejo fiscal prudente
Sistema Eficiente de manejo de la deuda pública
Flexibilización de la legislación laboral
Reforma Tributaria

Por otra parte, el TLC promueve las exportaciones y el comercio y consolidaría el sistema de ingreso preferencial a EE.UU., como el de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que se prevé son acuerdos que probablemente no serán renovados.

Se consideraría un fracaso político del país el no negociar un TLC, versus lo logrado por nuestros vecinos centroamericanos. Además, nos excluiríamos del flujo de inversiones extranjeras (no sólo americanas), que contarían con mayores incentivos para establecerse en los países firmantes de un TLC con EE.UU.

Además, las negociaciones cuentan con amplio respaldo y han sido impulsadas por grupos importantes del sector privado, incluyendo la Cámara de Comercio, la APEDE, la Banca privada y las empresas internacionales residentes; sin mencionar el respaldo del gobierno americano. Por último, tiene la aceptación de los principales grupos políticos de Panamá.

¿Por qué ahora?

Recientemente se abrió una ventana de oportunidad por el gobierno de EE.UU. para aprobar TLC con países de la región. Centro América acaba de negociar un tratado en que sólo por razones circunstanciales no participamos. El gobierno americano prefiere un tratado firmado que uno por negociar. El tratado se puede negociar en un plazo corto, ya que es conocido el marco de referencia. Por último, este sería un legado del gobierno de la Presidenta Mireya Moscoso.

El modelo exportador panameño, de especialización en servicios ligados a la posición geográfica y promoción vía incentivos, se ha agotado. Las exportaciones de Panamá han estado relativamente estancadas en el último quinquenio porque las principales exportaciones de servicios son sectores maduros de poco crecimiento. Los sectores exportadores dinámicos, como el turismo y los puertos no son suficientes para dinamizar el total de exportaciones. Se necesita incorporar nuevos sectores hasta ahora algo marginados, por ejemplo mayor participación industrial, productos agrícolas no tradicionales, creación de nuevas ventajas competitivas. Un TLC es un paso en firme para crear una plataforma de exportaciones, que se necesita lo antes posible. Además, ahora tenemos la oportunidad de hacer las reformas económicas en forma óptima, ya que recientemente se han tomado otras medidas complementarias, como la reformulación de la política industrial.

LAS NEGOCIACIONES COMO MECANISMO PARA PROMOVER EL COMERCIO Y LA INVERSION

El TLC, como su nombre lo indica, es esencialmente un tratado de libre comercio. Panamá tiene ya varios TLC, pero son "ligeros" en su alcance e impacto. El TLC con EE.UU. generaría un cambio estructural en la economía panameña, que integraría el sistema productivo panameño con la economía más grande del mundo.

Ampliación del comercio por la vía de la reducción de barreras

Esto se logra eliminando los aranceles, cuotas, barreras para-arancelarias y las restricciones a la importación o exportación entre los países firmantes. Para Panamá un TLC abre el mercado americano, al eliminar o reducir aranceles estacionales, restricciones

cuantitativas y sanitarias. La eliminación de los aranceles estimula el comercio por varias vías: aumenta la demanda de aquellos productos importados que con un TLC tendrían un menor precio, y a su vez incentiva la producción para exportar al aumentar el ingreso del exportador; es decir se crean incentivos al comercio internacional.

Subvenciones, medidas anti-dumping, Salvaguardas

EE.UU. aplica unilateralmente medidas de esta naturaleza. Con el tratado se negocian normas mutuamente aceptables. A su vez, en el TLC de Centro América EE.UU. acordó que "las partes se comprometieron exportar sin la utilización de subsidios" y los Centroamericanos a no importar productos competitivos subsidiados, con estas medidas se elimina "la competencia desleal" --- un punto de controversia en el comercio regional.

Ampliación directa del comercio

Siguiendo la experiencia de los otros países de la región, el TLC probablemente incluirá beneficios directos al comercio mediante el establecimiento o ampliación de cuotas de exportación para productos panameños como carne, azúcar, pollos; así como la eliminación del escalonamiento arancelario. También se espera que Panamá sea declarado "*Homeport*" o "*puerto base*" para recibir-embarcar turistas en cruceros.

Desgravación

Un tema importante y por negociarse es el escalonamiento de la desgravación (reducción paulatina de aranceles), el período de desgravación y la posibilidad de exclusiones. El tema es realmente una negociación interna para determinar a que actividades extenderles la protección y por cuanto tiempo. Lo óptimo, al estilo de la negociación chilena, es iniciar la desgravación en un periodo razonable pero corto, sin excepciones, y completarla alrededor de los 10 años.

Tema de normas

El Tratado establecería la armonización de medidas fito y zoo sanitarias en productos de exportación e importación. Esto puede implicar complicaciones para Panamá. Para empezar, no opera el que laboratorio de residuos toxicológicos para determinar si las prácticas de cultivo y ganadería extensivas introducen contaminantes a los alimentos por exportar (o de consumo nacional). Esto puede demorar el goce de los beneficios del tratado, ya que se necesita la modernización de laboratorios así como modificaciones en los sistemas de pastoreo y cultivo.

Ampliación del Comercio con medidas generales

La garantía de un tratado de largo plazo elimina los riesgos del uso de barreras para-arancelarias, lo que reafirma un ambiente pro-comercio. Esto es complementado con medidas pro-inversión, que cuentan con el respaldo decidido de todos los grupos políticos de EE.UU. Los empresarios, locales e internacionales, buscaran los incentivos que existan en el mercado para establecer las inversiones que generen mayor comercio.

Inversiones

La Inversión extranjera es esencial para incursionar en los mercados internacionales, ya que las grandes firmas sirven como plataforma de exportaciones a la que se unen empresas locales, formando núcleos de producción. Para atraer inversión externa hacia el sector exportador es necesario acceso a mercados, seguridad y estabilidad jurídica, un trato no discriminatorio y una economía moderna de mercado. Un TLC con EE.UU. contiene muchos de estos elementos. De hecho, para algunos el TLC es un Tratado de Inversiones más que de Libre Comercio.

Necesitamos la inversión extranjera para lograr el desarrollo porque no tenemos suficiente ahorro o la capacidad gerencial y tecnológica de punta en actividades de producción de bienes (*know how*) o acceso a mercados internacionales (*el know who*). Además gran parte del comercio internacional en el mundo moderno es intra-firma, ya que un grupo selecto de países o grandes productores dominan ciertos mercados (autos, computadoras, lácteos, etc.). El resto de los productores se incorporan como suplidores. La inversión extranjera también es importante para la plena explotación de las ventajas de nuestra posición geográfica, como ya lo demuestra el desarrollo portuario de Panamá.

El TLC incorpora normas de trato igual (*level playing field*), acceso a mercados para inversionistas, y normas para la solución de controversias. Panamá ya es signatario de muchas de estas normas en acuerdos internacionales, pero con el TLC las mismas son más efectivas. De esa manera se garantiza la existencia de un entorno favorable a la inversión externa.

En un TLC se administra la aplicación de lo acordado directamente, con normas pre-acordadas para la solución de controversias, sin recurrir a costosos, demorados y ahora cuestionados procesos jurídicos. Los procedimientos favorecen el entendimiento entre las partes, y han sido muy efectivos en imponer el cumplimiento de lo acordado, como lo atestigua la experiencia de México --- que incluso obligó a EE.UU. a cumplir puntos acordados.

El establecimiento de normas para la inversión internacional tendría un beneficio indirecto en promover un estado efectivo de derecho. En Panamá, como en muchos países de la región, en muchas ocasiones hay discrecionalidad en la aplicación de normas, o el acceso a las altas esferas del gobierno sesga el proceso. Esto se refleja en las quejas de empresarios en cuanto a la percepción del país, incluyendo Panamá. Con el TLC se hace efectivo un "*level playing field*", incluyendo para los panameños. Un Estado que garantice los derechos de propiedad se considera una condición necesaria para la operación de una economía capitalista de mercado y es una pre-condición para la modernización.

BENEFICIO POTENCIAL DE UN TLC PARA PANAMÁ

Panamá ya cuenta con ventajas que lo hacen atractivo a la inversión internacional y le dan un potencial exportador, producto de la dolarización con integración financiera y la posición geográfica. Lo que nos falta es un entorno adecuado para potenciar nuestras posibilidades de exportación, lo que se logra con el TLC y con el perfeccionamiento de políticas de mercado que deben acompañarlo. El TLC presenta condiciones favorables a la creación de comercio (*Trade creation*). Panamá tiene exportaciones agrícolas potenciales, en productos como ganado-carne, hortalizas, tubérculos (yuca, ñame, otoo, plátano) que apenas se está aprovechado. Las tierras altas y bajas de Panamá pueden exportar flores, helechos y orquídeas. Existen varias actividades industriales que ya exportan y pueden ampliarse, como productos de la madera, en conjunto con inversiones o acuerdos estratégicos con empresas americanas. A esto habría que agregar las exportaciones de bienes y servicios que ya hacemos: pescado, camarones, café, por ejemplo. A su vez, el TLC puede potenciar las exportaciones relacionadas a nuestra posición geográfica. Entre ellas, la intermediación comercial ya que empresas Americanas tendrían interés en usar a Panamá como centro regional de distribución, ya sea por medio de Howard, ZLC, o el CEMIS en Colón. Así como la intermediación de transporte entre EE.UU. y/o Centro América vía Panamá, haciendo consolidación de carga.

Panamá también tiene posibilidades para la intermediación industrial, en actividades en donde producto de los ahorros de transporte y consolidación, se ensamblen bienes. Esto sucedió anteriormente con autos rusos. Puede haber interés relacionado a equipo pesado

brasileño para Centro América y el Caribe o para la fabricación de muebles usando maderas de la región. El TLC con EE.UU. abre las puertas para exportaciones en otros países, ya que automáticamente le da un sello de garantía a los productos. Esto sucede en productos agropecuarios, que se podrían vender en el Asia una vez se apruebe su introducción en EE.UU.

Un beneficio indirecto, pero significativo, es que una vez dentro de un proceso de implementación de un TLC con EE.UU., Panamá tendría una “carta de presentación” con un socio sólido²¹. Esto indicaría que se ha dado un paso importante en el proceso de globalización, que se cuenta con una mejor calidad de políticas internas y se estaría en proceso de consolidación del sistema de economía libre. Esto implicaría una mejor percepción por parte del mercado y menor riesgo para el país, lo que clasificado como un país a su vez reforzaría los incentivos para lograr mayor inversión externa e incluso nos acercaría a ser “grado de inversión”.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR EN LA NEGOCIACION DEL TLC

Aspectos Sensitivos de las negociaciones de un TLC

Un punto sensitivo está relacionado con la presión de grupos que pueden perder privilegios, otros es el costo de la transformación necesaria. Sin embargo, en México se ha demostrado que los productores agropecuarios tienen mejor capacidad de respuesta que la que se preveía. Otro tema sensitivo son las implicaciones sobre el valor de la tierra que pueda traer la reducción de algunos precios en productos protegidos. A su vez, habría que definir en algunos casos mecanismos de compensación a pequeños productores que podrían verse perjudicados, para lo que podemos usar la experiencia en otros países.

La aprobación del TLC tendría repercusiones legales. Las normas de acceso al mercado son incompatibles con la restricción del comercio al por menor a nacionales, o requisitos de residencia a profesionales (en Panamá incluso requisitos de nacionalidad). También implica la apertura de servicios, entre ellos las profesiones (arquitectos, ingenieros, contadores, abogados), servicios empresariales (empresas publicitarias, turismo, transporte) y servicios (banca, seguros y turismo).

Aspectos Laborales

El aspecto laboral es un tema complejo dentro de un TLC. Por una parte, las normas que se acuerdan son estándares, como por ejemplo cumplir los acuerdos con la OIT, o aplicación uniforme de las normas. Sin embargo, habría conflictos con algunas normas panameñas, como el cierre de la empresa durante una huelga y posiblemente con normas de sindicalización obligatoria. A su vez, se espera se restrinja el uso de excepciones que debiliten o reduzcan la aplicabilidad de las normas laborales vigentes con el propósito de promover el comercio o la inversión. Esto se estableció en el TLC acordado con Chile. Es necesario destacar que Panamá aplica este tipo de legislación laboral especial en las Zonas Procesadoras, Proyecto de Ley de Howard, o efectivamente excluyendo la sindicalización en la Banca o la ZLC.

Sin embargo, el tema más complejo es la transformación de las normas laborales existentes, que fueron diseñadas para una economía cerrada, con empresas y mano de obra protegida. Es conocido que muchas normas laborales tienden a reducir la productividad, o aumentar los costos, lo que incide en la competitividad. De hecho Panamá, ha reconocido esto

²¹ Otro beneficio importante, en particular en la medida en que se reduzcan los precios de productos agropecuarios al liberalizar el mercado, es que automáticamente mejora el nivel de vida de grupos de menor ingreso, y se reduce la mala distribución del ingreso existente.

al promover exenciones y áreas especiales. Si bien se han realizado modificaciones al Código, persisten rigideces y se debe considerar rediseñar la norma laboral para ser más compatible con una economía abierta, competitiva y orientada a exportar.

Dentro del mercado laboral se mencionan los siguientes temas como conflictivos:

- ✗ Restricciones a la sub-contratación fuera de la empresa o al trabajo a destajo
- ✗ El alto costo de los despidos y/o normas de estabilidad laboral
- ✗ La excesiva participación gubernamental en el mercado laboral
- ✗ La excesiva tramitación y normativa jurídica
- ✗ La preferencia jurídica al trabajador
- ✗ Derechos sindicales fuera de las normas internacionales
- ✗ La forma de cálculo y monto de los recargos por horas extras o trabajo nocturno
- ✗ El número de días de asueto (feriados, vacaciones, enfermedad, etc.)
- ✗ Restricciones a la facultad del empresario para tomar decisiones
- ✗ Flexibilizar la aplicación del salario mínimo a cierto grupos

Algunas de las normas provocan una reducción del salario real, lo que compensa su efecto negativo en la competitividad. En materia laboral, la sociedad Panameña enfrenta un dilema, o se acoge a un Código como el presente, a costas de reducir su capacidad exportadora; o Panamá modifica y moderniza las normas laborales para ser compatibles con una economía de mercado. Esta transformación no está dentro del TLC, ni es exigida por los EE.UU. --- las empresas americanas tienen la opción de establecerse en otros países. Por lo tanto, este es un reto exclusivamente nacional. A su vez, el tema es muy sensitivo políticamente, con intereses en conflicto, lo que dificulta una discusión imparcial.

Exigencias de Calidad. Para que se acepten los productos nacionales ellos tienen que cumplir con normas internacionales sobre envase, presentación, inocuidad alimentaria, entre otras. A su vez se tienen que establecer procesos aceptables de Certificación, para clasificar los componentes de productos, para cultivos, además de sistemas de trazabilidad en materia de carne bovina.

Costo Fiscal

El Costo Fiscal del acuerdo es significativo. Las importaciones desde EE.UU. dejarían de pagar impuestos, lo que se estima pueden significar una reducción de US\$60 a US\$80 millones en impuestos de importación. Se puede prever que otros países soliciten negociar un TLC con Panamá para evitar ser dejados por fuera del mercado panameño, lo que reduciría aún más los ingresos por impuestos de importación. Por otra parte el esperado aumento de crecimiento, con el tiempo, compensaría las pérdidas iniciales al fisco. En otros países se ha estimado un periodo entre 5 a 7 años para que ello ocurra.

HACIA EL PERFECCIONAMIENTO DE UNA ECONOMIA MODERNA UN PROYECTO NECESARIO

Fundamentos

Hay un consenso entre los economistas del papel de las exportaciones como motor del crecimiento, a su vez la experiencia indica que los países más abiertos tienden a crecer más y el mayor crecimiento de la productividad es en el sector exportador. El modelo de crecimiento hacia fuera se valida porque fue el modelo de los únicos países sub-desarrollados que han logrado convertirse en países del primer mundo, los tigres del Asia (Singapur, Hong Kong, Corea y Taiwan). En Panamá, un país pequeño, que importa gran parte de sus bienes de

consumo, de capital, e insumos, el crecimiento de la capacidad para importar se convierte en la restricción principal al desarrollo, como lo planteaba el economista Raúl Prebisch ya en los años 40. A su vez, estudios sobre la economía panameña muestran una alta correlación entre el crecimiento del PIB y el de exportaciones²². Por ello el dinamismo de las exportaciones es una condición necesaria para el desarrollo de Panamá.

Sin embargo, el acceso al mercado americano, el más grande del mundo, de por sí no es suficiente. De poco serviría el TLC si no estamos listos. Para poder aprovecharse plenamente la oportunidad que ofrece el TLC tiene que existir una capacidad o elasticidad de respuesta de la economía, la que ahora no existe dada las distorsiones que prevalecen. En efecto, la apertura económica efectuada recientemente dejó una alta protección efectiva en ciertos productos mediante el uso de permisos de importaciones o la imposición de condiciones sanitarias restrictivas.

Una alta protección efectiva, vía tarifas o restricciones cuantitativas a la importación, como se estila en Panamá, tiene el efecto de subir los precios de los productos protegidos al reducir o excluir la competencia externa. Este aumento de precios se traslada a costos de los productores de exportación²³ vía mayores costos de insumos o mayor salario real (para compensar altos precios de los alimentos), reduciendo la competitividad del país. A su vez, la política de protección-incentivos distorsiona la rentabilidad relativa e induce una asignación ineficiente de los recursos productivos, actividades donde no tenemos ventajas relativas ni somos eficientes. Por último, se perturba los precios relativos de factores, generando por ejemplo un alto precio de la tierra agrícola no relacionado a la productividad de la misma. Las distorsiones existentes generan un sistema económico que no genera suficiente crecimiento en exportaciones, ni es productivo y por ende no se genera desarrollo.²⁴

El TLC al crear un mercado sin tarifas ni cuotas induce una economía de mercado. El proceso de apertura externa estaría ligado al proceso de desgravación, si se inicia temprano la baja en aranceles y la economía también comienza su proceso de reestructuración. Si se pospone su inicio o no se completa en un tiempo razonable, se retrasa *pari-passu* la posibilidad de reestructuración de la economía y por ende, se desaprovecha las oportunidades que da el TLC. En este sentido la apertura de la economía panameña beneficia a EE.UU., pero beneficia aún más a Panamá.

En una estrategia exportadora no basta crear subsidios o promociones o programas públicos para ayudar al exportador, aunque tengan un impacto positivo. La experiencia panameña con diversos incentivos (los CATS, leyes de promoción a la exportación) demuestra su insuficiencia. Para generar un modelo exportador es necesario, como hizo Chile, eliminar las barreras estructurales al comercio exterior e implementar una solución sistémica: la de crear una economía abierta y de mercado. Una economía de mercado requiere que se eliminen distorsiones en el sistema de precios y que haya libertad de entrada en los sectores productivos, algo que ya existe en Panamá en los sectores más dinámicos y eficientes. Si no hay las reformas al sistema productivo, no se generarán las nuevas exportaciones ni el desarrollo.

²² Ver estudio "Las exportaciones en el proceso de desarrollo de Panamá", Informe Anual del MEF, 2000.

²³ En otros países, con un sistema productivo más integrado, se estiman que 50 a 70% de un impuesto a la importación se traslada como un impuesto a la exportación.

²⁴ A su vez otros problemas importantes también necesitan ser resueltos para lograr el desarrollo, como educación de calidad, infraestructura, equilibrio fiscal-financiero, reducir la intervención del Estado en la economía.

Una Oportunidad Única

Podemos usar el TLC como una palanca para lograr la liberación pro-mercado de la economía, eliminando las distorsiones existentes. En este sentido, el TLC tendría beneficios estratégicos, por encima de los beneficios directos de comercio. Esto lo hizo el gobierno del Presidente Salinas en México, como han reconocido varios de sus principales actores, rompiendo las limitaciones políticas que generan intereses sectoriales internos. Panamá ahora mismo tiene condiciones que facilitarían la toma de decisiones en pro de la liberación.

Para empezar, la reciente Ley de Fomento Industrial y de agro-industria debe crear condiciones para una inversión que aumente la productividad y competitividad del sector. Esto se logrará mediante significativos incentivos vigentes por 20 años a la inversión, investigación y desarrollo. Por ello, el sector ha sido compensado ampliamente por cualquier distorsión existente en la economía, las que además se están reduciendo. A su vez, con el TLC se eliminan los problemas de subsidios a actividades por parte de EE.UU. En estas circunstancias sería posible tener un proceso de desgravación igual para el producto final como para los insumos, que se inicie temprano y que tenga una duración razonable, de alrededor de 10 años.

En Panamá, a diferencia de Centro América, tiene muy pocos productos "sensitivos" --- - aquellos donde los pequeños productores tienen alta protección y no puede competir. Primero, gran parte de los pequeños productores son de subsistencia y estarían poco afectados por cambios en el mercado formal. En varios productos los pequeños productores ya están recibiendo precios alrededor de los precios internacionales, por ejemplo en el caso del arroz, donde la protección la recibe realmente el molinero. También en la leche, ya que el ganadero productor de doble propósito recibe ya precios cercanos a los internacionales; además, la mayoría de la leche es importada y el sector se abrió en parte con la incorporación a la OMC. La azúcar no tiene necesidad de protección con EE.UU. Al contrario, tendría capacidad para competir con ellos. El mercado de la carne de cerdo se estuvieron liberado exitosamente, con un esquema que incluso promovió la producción local. La producción de pollos es altamente competitiva, y más aún al liberarse el requisito de usar maíz local de alto precio. Panamá no tiene grandes producciones de frijoles, el grueso del consumo es importado. Sólo en el caso del maíz para consumo humano se necesitaría un tratamiento especial, pero que podría resolverse con un mecanismo compensatorio, en forma más eficiente para la economía que mediante la protección.

Habrá quienes se opongan al TLC por razones ideológicas, con esquemas obsoletos y sin alternativas viables. Habrá quienes se opongan al TLC o promuevan que se desfasen las medidas defendiendo intereses personales o sectoriales. Habrá grupos, incluso dentro de la clase obrera o regiones particulares, que se están beneficiando de las distorsiones existentes y se movilizarán o usarán argumentos falaces para defender sus intereses. Si bien es natural que cada quien defienda sus privilegios, los intereses nacionales deben prevalecer sobre los intereses particulares, y debemos cuidarnos de no convertir privilegios en derechos adquiridos.

Un pensamiento final

Este artículo representa la posición en pro de una economía de mercado, la que ha sido declarada como una política de Estado por varios gobiernos e incluida en documentos de estrategias de desarrollo. En la práctica, consideraciones de orden político o fuera del ámbito económico también son importantes. Se requiere un consenso para implementar cambios estructurales donde se toman en cuenta diversas posiciones. Este artículo aplica una posición que ilustra los principios comúnmente aceptado en economía moderna y sobre TLCs y los aplica a la economía panameña.

ANEXOS ESTADISTICOS

ANEXO A

Se completó la revisión de las series del PIB por sectores, a precios constantes y corrientes. En esta versión se utilizan nuevos estimadores, elaborados con la información de los Censos Económicos recientes y la base de datos de Hacienda, además de las investigaciones realizadas por la DEC. La modificación más importante fue desistir del uso de indicadores indirectos donde fuera posible – reemplazados ahora con información de encuestas o de empresas. En muchos casos se amplió la información usada en los estimadores, incorporando nuevas series.

Los resultados de la nueva serie, comparada con la última publicación, se presentan a continuación. El cambio más importante proviene de la reestimación del PIB corriente, que se manifiesta en modificaciones en el Deflactor Implícito. En las cifras anteriores el PIB corriente en la serie era muy preliminar, en parte estimado por el MEF.

PIB a Precios Corrientes y Constante (a precios de 1996) Deflactor Implícito, 1996-2003 (en millones de US\$)

Año	Primera versión			Segunda versión		
	PIB Corriente	PIB Constante	Deflactor Implícito ^(P)	PIB Corriente	PIB Constante	Deflactor Implícito
1996	9,153.5	9,153.5	100.0	9,322.1	9,322.1	100.0
1997	9,729.7	9,570.7	101.7	10,084.0	9,916.8	101.7
1998	10,935.2	10,399.2	105.2	10,932.5	10,648.8	102.7
1999	11,390.7	10,840.9	105.1	11,456.3	11,071.4	103.5
2000	11,938.3	11,196.4	106.6	11,620.5	11,374.8	102.2
2001	12,059.4	11,234.7	107.3	11,807.5	11,439.9	103.2
2002	12,295.8	11,319.1	108.6 ^(P)	12,215.6	11,697.1	104.4 ^(P)
2003	12,887.5*	12,172.1	105.9 ^(P)

* Estimado por el MEF usando el IPC.

Fuente: Contraloría General de la DEC y estimación del MEF.

Un cambio importante se dio en el año 2002, donde la estimación publicada fue de un aumento en el PIB para el año 0.8% cuando la revisada es de 2.2%. El cambio se da en varios sectores (ver Cuadro No. A-1).

Crecimiento del PIB por Sectores. Año 2002 (en porcentajes)

Sectores	2002 Publicado Inicialmente	2002 ^(P)
PIB Sectorial	0.6	1.4
Sector Primario	-2.3	3.3
Sector Secundario y de Infraestructura	-0.3	0.1
Servicios Comerciales y Financieros	0.9	1.4
Servicios Gubernamentales y Personales	2.8	3.2
PIB Total Ajustado	0.8	2.2

Fuente: Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

Deflatores

En la nueva versión el deflactor implícito es diferente al resultado de las versiones anteriores. Varios factores fueron determinantes en los resultados, en particular en los siguientes sectores:

- **Zona Libre de Colón.** Se incluyó un factor de margen de comercialización (antes se usaba *quantum* exportado solamente) ---- debido a una tendencia a bajar del margen, esto implica una baja en el deflactor implícito.
- **Banca.** Se usaron márgenes entre intereses activos y pasivos publicados por la Superintendencia de Bancos. Como en los años recientes el margen se amplió, esto queda registrado como un aumento del precio de los servicios de intermediación financiera, y por ende del deflactor implícito. Existe la interrogativa sobre la exactitud de estas cifras.
- **Aeronaves.** La expansión de COPA produce una baja en los precios-milla promedio de sus viajes en los lugares donde están abriendo un mercado. Además que venden con descuento los tiquetes en el exterior. Esto se registro como una baja en el precio del deflactor implícito, aunque parte podría ser un efecto real y no de precios.

Cambios Metodológicos Importantes

Zona Libre de Colón.

El estimado de crecimiento de los servicios de intermediación comercial de la ZLC a precios constantes toma en cuenta el quantum de exportaciones (cantidades valoradas al precio del año base), ajustes de cobertura y consumo intermedio. En la nueva serie se introduce el efecto de cambios en los márgenes de comercialización (diferencia entre los precios unitarios de las reexportaciones y las importaciones). Estos márgenes se calcularon comparando los valores unitarios de las exportaciones y las importaciones para 21 partidas arancelarios.

Registro de la ZLC. Como es conocido en muchos países los registros de las Zonas Libres son deficientes, debido a que no se tiene un control estricto como se hace en los registros de importaciones (para evitar contrabando). Sin embargo hay problemas claros de registro. Por ejemplo hay transacciones de triangulación (hechas entre otros países pero registradas en Panamá), que se han excluido en la Balanza de Pagos para evitar problemas estadísticos. Sin embargo en los últimos años, las importaciones sistemáticamente aparecen con un valor (y un peso) mayor que las exportaciones, no justificadas por cambios en inventarios, una indicación que sugiere problemas de cobertura (ver, por ejemplo, Panamá en Cifras).

Por razones de comparabilidad internacional y recomendaciones del FMI, la ZLC se registra como una exportación de bienes. Anteriormente se registraba solamente el gasto interno (salarios, alquileres, compras) tratándola como una exportación de servicios de intermediación comercial. Sin embargo, el incluir a la ZLC como exportaciones de bienes de Panamá trae problemas de interpretación. En efecto, la ZLC tiene una actividad de intermediación de bienes de US\$10,000 billones en importación-reexportación, que con las otras exportaciones resulta en una relación de comercio externo/PIB de alrededor del 100%. Esto se ha interpretado que Panamá tiene una economía muy abierta, aunque la economía panameña propiamente dicha no lo sea.

Banca. Se usan los estados de resultados corrientes, se deflacta con un índice de intermediación que toma en cuenta los intereses a depósitos y a préstamos, separando las operaciones *offshore* de las nacionales.

Propiedad de Vivienda. En la serie nueva se reformuló el estimado de Propiedad de vivienda (como fue explicado el año pasado). En este año se mejoró la información sobre el alquiler neto de establecimiento, estimándolos vía insumo (costos reportados en empresas), ya que la información vía ingreso no era consistente. Se tiene información de precios promedios de contratos registrados en el MIVI.

Comercio. Se introdujo una estimación a base de ventas y Valor Agregado de sub-sectores, en vez de un estimado global. Se deflactaron las ventas reportadas con índices particulares. Se calculó el PIB sectorial a precios corrientes y constantes en forma independiente.

Puertos. Se introdujo en los indicadores medidas de actividad para automóviles, carga de cabotaje, contenedores – se estimó un quantum usando precios de los servicios en un año.

Industria. En algunas actividades se incorporó una estimación directa de las ventas de productos no procesados, que están creciendo mucho en años recientes.

ANEXO 1a

Indicadores Económicos

Sector Agropecuario

Indicador	Años			Variación %	
	2001	2002	2003 (P)	2002/01	2003/02
Agricultura					
Exportación de bananos (en miles de kilos netos)	426,079	402,745	385,320	-5.5	-4.3
Producción de azúcar (en toneladas métricas)	146,280	149,920	146,526	2.5	-2.3
Ganadería					
Sacrificio de ganado vacuno (cabezas)	277,597	282,076	269,522	1.6	-4.5
Sacrificio de ganado porcino (cabezas)	268,938	273,586	295,510	1.7	8.0
Producción de carne de pollo (en miles de kilos)	71,960	73,336	72,216	1.9	-1.5
Compra de leche natural (en miles de kilos)	140,378	152,258	155,073	8.5	1.8
Pesca					
Exportación de camarones (en miles de kilos netos)	6,570	5,732	7,516	-12.8	31.1
Exportación de larvas de camarones (en miles de k.n.)	1,317	953	336	-27.6	-64.7
Exportación de harina de pescado (en miles de kilos)	40,259	18,720	33,196	-53.5	77.3
Exp.de Atún (aleta amarilla), pescado fresco y filete	41,980	45,421	68,826	8.2	51.5

Sector Industrial

Indicador	Años			Variación %	
	2001	2002	2003 (P)	2002/01	2003/02
Industria Manufacturera					
Índice global de producción física (promedio)	103.7	99.8	...	-3.8	
Consumo de energía industrial (en miles de KWh)	479,317	413,076	247,675	-13.8	-40.0
Producción de derivados del tomate (en miles de kilos)	10,081	9,688	9,524	-3.9	-1.7
Producción de cerveza (en miles de litros)	126,685	134,724	148,598	6.3	10.3
Producción de bebidas alcohólicas (en miles de litros)	12,150	12,991	13,065	6.9	0.6
Construcción					
Permisos de construcción (en miles de US\$)	397,107	345,581	871,122	-13.0	152.1
Distrito de Panamá	293,154	231,112	706,961	-21.2	205.9
Otros distritos	103,953	114,469	164,161	10.1	43.4
Producción de concreto premezclado (en mts. cúbicos)	485,420	513,205	...	5.7	
Electricidad y Agua					
Generación de electricidad (en miles de KWh)	4,858,133	4,996,319	5,281,128	2.8	5.7
Electricidad hidráulica	2,551,961	3,278,482	2,889,643	28.5	-11.9
Electricidad térmica	2,306,172	1,717,837	2,391,485	-25.5	39.2
Facturación de agua (en millones de galones)	63,120	62,747	64,603	-0.6	3.0

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Información Económica y Estadística de la Dirección de Análisis y Políticas Económicas en base a Cifras de la Contraloría General de la República y otras Instituciones Públicas.

ANEXO 1b

Indicadores Económicos

Comercio y Servicios

Indicador	Años			Variación %	
	2001	2002	2003 (P)	2002/01	2003/02
Comercio Al Por Mayor					
Personal empleado (promedio)	17,510	16,826	...	-3.9	
Remuneraciones pagadas (en miles de US\$)	170,432	169,063	...	-0.8	
Ingresos totales (en miles de US\$)	2,532,483	2,539,098	...	0.3	
Comercio Al Por Menor					
Personal empleado (promedio)	21,724	21,772	...	0.2	
Remuneraciones pagadas (en miles de US\$)	143,980	143,485	...	-0.3	
Ingresos totales (en miles de US\$)	1,819,535	1,827,125	...	0.4	
Hoteles y Restaurantes					
Personal empleado (promedio)	9,036	7,913	...	-12.4	
Remuneraciones pagadas (en miles de US\$)	51,561	44,923	...	-12.9	
Ingresos totales (en miles de US\$)	203,027	181,284	...	-10.7	
Promedio diario de cuartos ocupados (en unidades)	1,833	1,933	2,056	5.5	6.4
Promedio diario de personas alojadas (personas)	2,872	2,832	2,890	-1.4	2.0
I.T.B.M.					
Ventas (en miles de US\$)	66,718	65,681	95,076	-1.6	44.8
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones					
Sistema Portuario Nacional					
Movimiento de contenedores (en Teu's)	1,591,472	1,672,315	1,991,659	5.1	19.1
Movimiento de carga (en ton. métricas)	23,434,771	21,194,418	25,803,598	-9.6	21.7
Autoridad del Canal de Panamá					
Carga transportada por el canal (en miles de t. l.)	190,323	187,595	193,269	-1.4	3.0
Tránsito de naves por el canal (en unidades)	13,282	13,234	13,274	-0.4	0.3
Establecimientos Financieros					
Créditos internos saldos (en millones de US\$)	11,889	11,489	11,632	-3.4	1.2
Créditos externos saldos (en millones de US\$)	9,803	7,241	6,387	-26.1	-11.8
Tasa de interés-crédito comercial (en porcentaje)	10.04	8.07	9.03	-19.6	11.9
Tasa de interés-crédito consumo personal (porcentaje)	11.01	12.00	10.03	9.0	-16.4

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Información Económica y Estadística de la Dirección de Análisis y Políticas Económicas en base a Cifras de la Contraloría General de la República y otras Instituciones Públicas.

ANEXO 1c

Indicadores Económicos

Sector Externo

Indicador	Años			Variación %	
	2001	2002	2003 (P)	2002/01	2003/02
Exportación de Bienes F.O.B. (en miles de US\$)	809,537	755,748	807,975	-6.6	6.9
Productos derivados del petróleo	57,176	46,678	4,894	-18.4	-89.5
Bananos	122,158	109,411	105,187	-10.4	-3.9
Camarones	70,083	57,992	57,566	-17.3	-0.7
Larvas de camarones	9,291	8,032	4,488	-13.6	-44.1
Atún de aleta amarilla congelado, pescado fresco	148,079	169,520	261,938	14.5	54.5
Café	11,112	9,227	12,138	-17.0	31.5
Ropa	14,281	13,315	11,163	-6.8	-16.2
Carne de ganado vacuno	11,447	14,261	9,549	24.6	-33.0
Otros	365,910	327,312	341,052	-10.5	4.2
Exportaciones de Servicios					
Peajes cobrados autoridad del canal (miles de US\$)	573,584	606,080	690,299	5.7	13.9
Entrada de pasajeros (en miles)	1,214	1,301	1,430	7.2	9.9
Gastos de turistas (en miles de US\$)	484,155	526,084	584,686	8.7	11.1
Consumo a bordo (en miles de US\$)	134,341	101,994	...	-24.1	
Importaciones Totales C.I.F. (en miles de US\$)	2,963,584	3,069,912	3,069,147	3.6	0.0
Bienes de capital	514,702	489,411	...	-4.9	
Petróleo crudo	425,984	221,682	...	-48.0	
Derivados del petróleo	184,417	290,152	346,711	57.3	19.5
Productos alimenticios	317,949	353,233	...	11.1	
Otros bienes de consumo e intermedios	1,520,532	1,715,434	...	12.8	
Zona Libre de Colón					
Peso de las importaciones (en miles de ton. métr.)	788.6	755.4	763.9	-4.2	1.1
Peso de las reexportaciones (en miles de ton. métr.)	732.5	704.9	683.1	-3.8	-3.1
Valor de las importaciones (en millones de US\$)	4,759.5	4,451.3	3,990.5	-6.5	-10.4
Valor de las reexportaciones (en millones de US\$)	5,410.1	4,820.6	4,478.2	-10.9	-7.1
Valor neto exportado (en millones de US\$)	650.6	369.3	487.7	-43.2	32.1

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Información Económica y Estadística de la Dirección de Análisis y Políticas Económicas en base a Cifras de la Contraloría General de la República y otras Instituciones Públicas.

**ANEXO 2. Consolidado de Balance de Situación del Centro Bancario Internac
Años 2001-2003
(en millones de US\$)**

Cuentas	2001	2002	2003(P)
Activos Líquidos	8,869	7,905	7,834
Depósitos internos en bancos	1,966	1,410	1,191
A la vista	213	263	300
A plazo	1,753	1,147	891
Depósitos externos en bancos	6,456	6,108	6,271
A la vista	607	605	668
A plazo	5,848	5,506	5,605
Otros	448	387	372
Cartera Crediticia	21,149	17,897	17,389
Interna	11,889	11,489	11,632
Externa	9,803	7,241	6,387
Inversiones en Valores	5,625	5,534	5,398
Internas	2,174	2,086	2,034
Externas	3,524	3,423	3,391
Otros Activos	1,761	1,813	1,727
Internos	1325	1,401	1,316
Externos	436	412	411
Activo Total	37,404	33,149	32,348
Depósitos	26,237	24,089	23,599
Internos	13,854	13,342	13,285
Oficiales	2,363	2,205	1,920
De particulares	9,728	9,789	10,230
a la vista	1,280	1,335	1,452
a plazo	6,524	6,191	6,330
de ahorros	1,924	2,263	2,448
De bancos	1,763	1,348	1,135
a la vista	152	173	233
a plazo	1,611	1,175	902
Externos	12,383	10,747	10,314
De particulares	4,954	5,632	5,889
a la vista	813	979	1095
a plazo	4,035	4,434	4,457
de ahorros	106	219	337
De bancos	7,411	5,101	4,367
a la vista	600	613	876
a plazo	6,811	4,488	3,491
Obligaciones	6,242	4,306	3,685
Interna	959	709	764
Externa	5,283	3,597	2,921
Otros Pasivos	1,347	1,205	1,046
Interno	783	758	821
Externo	564	447	225
Patrimonio	3,578	3,549	4,018
Capital	2,464	2,583	2,775
Reserva	1,114	966	1,243
Pasivo y Patrimonio	37,404	33,149	32,348

(P) Cifras preliminares

Fuente: Superintendencia de Bancos.

ANEXO 3
Indice de Precios Al Consumidor
en la Ciudad de Panamá
Años 2002 y 2003

Detalle	Años		Variación % 2003/2002
	2002	2003	
Total	115.5	117.1	1.4
Alimentación y bebidas	112.1	113.5	1.2
Vestido y calzado	113.2	114.5	1.1
Alquileres, combustible y energía eléctrica	125.8	129.5	2.9
Muebles, accesorios, enseres eléctricos y cuidados de la casa	114.4	116.4	1.7
Cuidados médicos y conservación de la Salud	124.5	122.6	-1.5
Transporte y comunicaciones	113.4	114.5	1.0
Esparcimiento, diversiones y servicios culturales de enseñanza	121.5	122.1	0.5
Otros bienes y servicios	108.6	111.6	2.8

Fuente: Contraloría General de la República.

ANEXO 4
Movimiento de Carga y Contenedores en el Sistema Portuario Nacional
Años 2002 y 2003

Detalle	Años		Variación %
	2002	2003	
Carga (t.m.) 1/	21,194,418	25,803,598	21.7
Carga (t.m.)	12,537,741	15,998,872	27.6
Contenedores (unidades)	984,585	1,196,600	21.5
Contenedores (teu's)	1,672,315	1,991,659	19.1
Combustibles (t.m.)	8,656,677	9,804,726	13.3

1/ Incluye combustibles.

Fuente: Autoridad Marítima de Panamá, Departamento de Estadística.

Anexo No. 5. Principales Proyectos Desarrollados por el IDAAN
(en millones de US\$)

Fondo Fiduciario para el Desarrollo	Costo Total del Proyecto	Observaciones*
Diseño y construcción de sistema de agua potable en Penonomé y alrededores	5.0	La empresa afianzadora asignó al encargado de la ejecución de este proyecto.
Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable. Colón III Fase.	1.7	Está en la etapa de diseño con un avance del 4.6%. Los planos se encuentran en la Oficina de Seguridad de Bomberos para su aprobación.
Proyecto Turístico Recreacional Costa Blanca del Pacífico	1.6	Se ha realizado limpieza del sitio del proyecto, excavación de zanjas y desvío del río Farallón. Avance Físico de 2%.
Diseño y construcción del sistema de abastecimiento de agua potable en Azuero	7.9	Avance físico 34.8%.
Construcción de la Planta Potabilizadora de Chame, Bejuco, Coronado y Gorgona	3.6	Se han instalado tuberías de 12" de PVC. Avance físico de 6%
Const. e instalación de tuberías y accesorios Alcalde Díaz, Las Cumbres, Mañanitas	1.6	Consiste en dos sub proyectos el primero(Alcalde Díaz, Las Cumbres) lleva un 90% de avance y el otro (Sector este)lleva un 5% de avance físico.
Construcción de Línea Paralela. Chilibre, Tinajitas	33.4	Avance Físico del 4.2%
Ampliación y mejoras al sistema de alcantarillados. San Miguelito	11.0	Avance Físico de 24%
Construcción de toma de agua en Soná	1.2	Lleva un 90% de avance físico. Los trabajos se vieron retrazados por inundación en las áreas de trabajo.
PLAN AGUA PARA TODOS		
Diseño y Construcción para la ampliación y rehabilitación de la planta potabilizadora de Chilibre	48.8	Se inicio la etapa de movimiento de tierra y excavación. Avance físico de 4.6%.
Optimización de los sistemas de Agua Potable de Panamá, Colón, La Chorrera y Arraiján	21.0	Avance físico del 14%
Diseño, construcción y financiamiento del sistema de abastecimiento de agua potable de Pacora, Tocumen y Sectores Aledaños	9.2	Lleva un 89% de avance físico
Obras complementarias para la distribución de agua potable. Arraiján y alrededores	6.6	Lleva un 95% de avance físico
APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL		
Sistema de Abastecimiento de agua potable e inspección en Changuinola	13.1	Lleva un 78% de avance físico
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y Servicios de Inspección de Pocrí, Aguadulce	6.6	Avance físico en 79%
Línea de Oriente y obras complementarias	17.0	Incluye línea de refuerzo y construcción de tanque de almacenamiento, 99% de avance

Fuente: Oficina de Planificación del IDAAN.

* Al 31 de diciembre de 2003.

ANEXO 6. Pago con Documentos
(en millones de US\$)

Detalle	Acumulado Enero-Diciembre		
	2002	2003	Var. %
I. INGRESOS ORDINARIOS (II + V)	82.6	79.8	-3.3
II. INGRESOS TRIBUTARIOS (III + IV)	82.5	79.7	-3.4
III. IMPUESTOS DIRECTOS	44.1	39.6	-10.0
IV. IMPUESTOS INDIRECTOS	38.4	40.0	4.3
I. T. B. M.	9.2	7.8	-15.1
Importación	0.0	0.0	-84.6
Ventas	9.2	7.8	-14.9
Importación	18.7	13.1	-29.8
Otros	10.6	19.1	81.2
V. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.1	0.1	36.0
Ingresos x Ventas de Bienes	0.0	0.0	...
Tasa Unica, S.A	0.1	0.1	35.8
Otros Ingresos Varios	0.0	0.0	704.2

Fuente: Dirección General de Ingresos, MEF.

ANEXO 6. Ingresos Corrientes
(en millones de US\$)

Detalle	Acumulado Enero-Diciembre		
	2002	2003	Var. %
I. INGRESOS CORRIENTES (II + VII)	1,964.7	1,968.7	0.2
II. INGRESOS ORDINARIOS (III + VI)	1,816.5	1,858.7	2.3
III. INGRESOS TRIBUTARIOS (IV + V)	1,089.6	1,163.1	6.7
IV. IMPUESTOS DIRECTOS	546.6	555.0	1.5
V. IMPUESTOS INDIRECTOS	543.0	608.1	12.0
I. T. B. M.	156.0	193.3	23.9
Importación	90.3	98.2	8.8
Ventas	65.7	95.1	44.8
Importación	181.0	197.8	9.3
Otros	206.0	217.0	5.3
VI. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	726.9	695.6	-4.3
Tasas, Derechos y Otros	316.2	276.7	-12.5
Part. de Util. de Emp. Est. y Aportes	410.7	418.9	2.0
VII. OTROS INGRESOS CORRIENTES	148.1	110.0	-25.7
Intereses del Fondo Fiduciario	120.2	84.4	-29.8
Otros Ingresos	27.9	25.7	-8.1

Fuente: Dirección General de Ingresos, MEF.

ANEXO 7

PANAMÁ: INFORMACIÓN GENERAL

Datos Generales	
Nombre oficial:	República de Panamá
Capital:	Panamá
Superficie total:	75,517 Km ²
Límites:	Al norte, Mar Caribe; al este, Colombia; al sur, Océano Pacífico; al oeste, Costa Rica.
Idioma oficial:	Español
Gentilicio:	Panameño
Moneda nacional:	Balboa (circula a la par con el US\$)
Fiesta nacional:	3 de noviembre, Día de la Separación de Colombia
Hora oficial:	GMT - 5 horas (normal)
Flor nacional:	Flor del Espíritu Santo, orquídea pequeña
División política:	9 provincias y 4 comarcas indígenas
Demografía	
Población:	3,116,277 ^(a) habitantes (2003)
Tasa de crecimiento de la población:	2% anual (1990-2000)
Densidad:	37.6 habitantes por Km ² (2000)
Natalidad:	21.4 por 1000 (2000) *
Mortalidad:	5.1 por 1000 (2000) *
Esperanza de vida:	74.4 años (2000)
Ciudades importantes (hab.):	Ciudad de Panamá, Colón, David, San Miguelito, Santiago
Educación	
Alfabetismo:	92.3% *
Religión:	Católica
Economía	
Principales productos:	Bananas, azúcar, café, camarones, ropa, derivados del petróleo
PIB a precios de 1996:	US\$ 12,172.1 ^(E) millones (2003)
Tasa de crec. PIB real estimado:	4.1%
PIB a precios corrientes estimado ^{1/}	US\$ 12,887.5 ^(E) millones (2003)
Tasa de crec. PIB corriente:	5.5%
PIB per cápita anual:	US\$ 3,906 ^(E) (2003)
Tasa de inflación:	1.4%
Exportaciones de bienes:	US\$ 808.0 millones (2003)
Importaciones de bienes:	US\$ 3,069.1 millones (2003).

* Última encuesta de niveles de vida para 1998.

^(a) Al 1° de julio.

^{1/} Estimado por el MEF.

(E) Cifras Estimadas.

(P) Cifras Preliminares.

Fuente: Elaborado en la Dirección de Análisis y Políticas Económicas del MEF sobre la base de la información .